EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Toda España, favorable para que se formen tormentas aisladas. Temperatura: máxima de ayer, 38 en Córdoba; mínima, 14 en Pontevedra, León y Valladolid. En Madrid: máxima de ayer, 36,7 (12,15 mañana); mínima, 20,6 (5,30 madrugada). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños... Jeromín, REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.397 * Sábado 12 de agosto de 1933 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

El ministro de Hacienda pide austeridad al proyectar los nuevos presupuestos

El problema de la educación femenina

Por estos días se ha hecho pública en Madrid la iniciación de una gran obra cultural y social. Aludimos a la instalación de un Centro de Cultura Superior Femenina, que nace bajo los mejores auspicios: un excelente local en un distinguido barrio madrileño y un doble Patronato de dirección técnica y de función económica y de propaganda, del que forman parte relevantes y prestigiosas figuras universitarias y culturales.

La institución naciente surge al calor de una ambición nobilísima. Llegar a ser entre nosotros una verdadera Universidad femenina, donde con la capacitación de la mujer para la alta cultura se aúne otra misión no menos necesaria y fecunda, la formación religiosa y la preparación para la vida social y pública de una "élite" que pueda ser elemento directivo y organizador de todo un conjunto de obras sociales y de Acción Católica. Más todavía. Servir de modelo para una serie de instituciones análogas que, difundidas por todo el país, conserven íntegra y pura de contaminaciones el alma de la mujer, que es, sin duda, la mejor y más abundante semilla con que se cuenta para la restauración espiritual de España.

Superflua es toda ponderación sobre esta iniciativa feliz que lleva consigo el más justo de los elogios en su indudable oportunidad y para la que deseamos el más próspero de los éxitos. Pero la educación femenina es hoy entre nosotros un gravísimo problema que conviene analizar en toda su amplitud.

En muy pocos años, particularmente en el último lustro, se ha podido observar en España un ansia femenina de cultura y renovación. La mujer, impulsada por un justo y legítimo afán de influir culturalmente en la sociedad, acuciada a veces por necesidades de su porvenir o influída por un mimetismo extranjero, había invadido las aulas de los Centros docentes y aun las profesiones que tradicionalmente habían sido de masculina hegemonía. El fenómeno fué tan rápido, que ni las mujeres ni la sociedad misma se dieron cuenta de los graves peligros que encerraba. Ocurría un éxodo del hogar, realizado sin sistema y sin una armonía compensadora y conciliadora del abandono doméstico, con una formación cultural que permitiera la ventajosa reversión a la familia. Se olvidó aquella ley fundamental de la naturaleza, según la cual, la misión social de la mujer no puede ser igual a la del hombre, por muy equiparados que puedan suponerse sus derechos y sus deberes espirituales. Y como el movimiento femenino se desplazaba a un ambiente, sólo propicio para la educación del sexo contrario, no era raro observar — como tampoco es extraño advertirlo en el día de hoy — que el afán de cultura sacrificado a un modernismo inconsciente de convivencia de sexos, producía este resultado fatal: deformación del espíritu femenino y de sus altas cualidades temperamentales en aras de una excéntrica masculinización. No ha sido sólo del campo de la moral — y son muy justas y contundentes sus reivindicaciones — de donde han surgido en todos los países del mundo voces condenatorias de la coeducación. Ha sido la pedagogía, ha sido la psicología experimental, ha sido ya hasta la medicina social, las que han atacado el pernicioso sistema. Desde la percepción de la memoria, desde la inspiración hasta el juicio, el análisis y el razonamiento, no hay ninguna facultad que en la mujer funcione como en el hombre. En cuanto a las reacciones de la sensibilidad y del carácter la divergencia de los dos sexos es absoluta. Por otra parte, ni el crecimiento, ni la evolución de la pubertad se efectúan a la misma edad en los dos sexos. Con razón, pues, decía Compayré, tan traído y llevado por los pseudo-pedagogos de hoy día, que "cualquier esfuerzo que haga el feminismo para borrar la distinción de los sexos, para asimilarlos el uno al otro, para confundirlos en los mismos estudios, en los mismos deportes, será inútil, porque la naturaleza, más fuerte que aquél, mantendrá siempre la diferencia en las modalidades de su inteligencia y de su sensibilidad". Esta ha sido, sin duda, la razón de por qué los países más cultos del mundo han suscitado instituciones de cultura femenina. Han nacido así los "Oberlyzen" alemanes, los Colegios universitarios y las Facultades femeninas inglesas y esos grandes Centros norteamericanos que, como el "Trinity College" de Wáshington, pasa por ser la más perfecta institución católica femenina del mundo.

Pero hay otro aspecto fundamental en el problema. En nuestros Centros universitarios masculinos no puede ser completa la cultura para la mujer. En primer término, porque no existe la cultura religiosa ni se puede formar el alma femenina para la vida doméstica y social. En segundo lugar, porque no pueden abarcar, por lo mismo, las necesidades culturales de todas las mujeres. Hay muchas a quienes no interesan las Facultades universitarias, pero sí en grado sumo, los conocimientos religiosos y sociales, con los que pueden revertir al hogar, para fortificar su espíritu y cumplir su misión de educadoras de los hijos y de amparadoras y directoras de obras de beneficencia social.

En suma, que la necesidad de estos Centros de educación exclusivamente femenina dimana en España de circunstancias de carácter pedagógico, tan incontrovertibles como las expuestas. Es un contrasentido que nuestra sociedad permanezca ciega ante el descrédito que sufre la coeducación en el mundo. Y más todavía que permanezca inactiva ante la deformación espiritual de la mujer que están produciendo nuestros Centros de enseñanza y ante la necesidad inaplazable de detener la ola destructora de la familia y de reconquistar la pureza de los hogares. Pero es que el problema además se agiganta ante la perspectiva de la aplicación de una ley sectaria. Hasta ahora se puede decir que en España no existían más Centros de educación típicamente femenina que los pertenecientes a las Congregaciones religiosas. Su número era incluso superior en una cifra cuantiosa a los masculinos, y es ésta tal vez la razón de por qué sean nuestras mujeres las que con más ahinco y fidelidad conservan los principios y las virtudes cristianas. Nunca pagará cumplidamente la sociedad española esta gran deuda de gratitud hacia ese cúmulo de religiosas abnegadas y santas que han sabido conservar incólumes en estos tiempos de depravación lo que más enorgullece a España: el alma pura y virtuosa de sus mujeres. Ahora precisamente se va a dejar sentir el hondo vacío que producirá su apartamiento de la enseñanza. Por eso importa prevenir su sustitución con estos Centros de cultura femenina, como el que acaba de instalarse en Madrid. Es una obra de carácter nacional que exige la cooperación y el concurso de los padres de familia católicos. Una gran obra nacional también que en su aspecto de formación superior de los espíritus femeninos es cumbre y base al mismo tiempo de toda labor futura en este inmenso sector de actividad. Y ahora más que nunca. Porque la construcción de un gran Estado cristiano sobre las ruinas del que actualmente se desmembra, ha de ser empresa a la que han de ayudar y no poco las mujeres españolas, luchando en todos los campos: en el hogar, en el terreno de la cultura, en la reconquista de las masas y en la misma batalla electoral y política.

No hay datos de Rusia

De todos los países civilizados sí los hay

ROMA, 11.—El Instituto Internacional de Agricultura de Roma, que ha publicado ya la información sobre la cosecha de cereales en Europa, manifiesta hoy en su comunicado oficial que carece de información sobre la cosecha en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Añade sólo que la situación interior de Rusia, desde el punto de vista alimenticio, impone una gran reserva en las exportaciones de cereales, supuesto que la cosecha dé para hacer envíos al extranjero.

Comunica el Instituto información sobre América del Norte, y anuncia que las cosechas del Canadá y Estados Unidos son las más malas obtenidas hasta la fecha. En los países de Asia, la cosecha es mejor que la del año pasado, y en el Japón y Turquía será muy buena. En cambio, en Siria, Líbano y Palestina, la cosecha será escasa. En todo el Norte de Africa también será poco el grano que se recolecte.

EL DEBATE en Roma
se vende en
Via Della Panetteria, 32-A
y
Plaza de España, 80

Indice - resumen

12 de agosto de 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
Deportes ..... Pág. 4
Cinematógrafos y teatros... Pág. 4
Los sucesos de ayer ..... Pág. 4
Crónica de sociedad ..... Pág. 4
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Campfranc ..... Pág. 7
El liberalismo en crisis, por Oscar Pérez Solís ..... Pág. 8
Los hijos, por "Curro Vargas" ..... Pág. 8
Miras en El Cairo, por Angel González Palencia .... Pág. 8

—o—

PROVINCIAS.—Ha quedado resuelto el conflicto de La Felguera.—El gobernador de Barcelona ha hecho efectiva su dimisión durante su estancia en Madrid **(páginas 3 y 8).**

—o—

EXTRANJERO.—Hoy saldrá de Lisboa para Roma la escuadra aérea del general Balbo.—Se entibia la cordialidad francoitaliana; un senador anuncia una interpelación sobre "el fracaso de la política exterior francesa".—Se da como cierta la noticia de que ha dimitido el Presidente de la República de Cuba, general Machado, y que será sustituído por el ministro de la Guerra, general Herrera **(páginas 1 y 8).**

LO DEL DIA

La dimisión de Machado

Ha dimitido el general Machado, después de una lucha larga y sangrienta, con aspectos de barbarie en más de una ocasión. En realidad, a partir del fracaso de Jibara, donde hace un año fué aplastada la revolución que prepararon los partidos políticos, la isla de Cuba vivió sometida al terror. De un lado, una sociedad secreta, el A B C reforzada, y probablemente constituída casi por completo por los estudiantes; de otro, una Policía fuerte, sin escrúpulos y dispuesta en todo momento más a la represalia que a la prevención o a la entrega de los culpables a la justicia.

Así la situación había llegado al extremo que espantaba a los mismos enemigos del general. El desarrollo de las últimas negociaciones indica bien claramente el deseo, más, el afán casi angustioso de facilitar al presidente una salida honrosa, aun sacrificando parte de la ventaja política. No lo consiguieron. "Quos vult perdere"... En las últimas cuarenta y ocho horas asistimos a una serie de maniobras para aprovechar tanto las oposiciones extremistas como el general Machado las ventajas "patrióticas", que podían derivarse de una intervención norteamericana, si cada uno de los bandos podía arrojar sobre el adversario la responsabilidad de un desembarco de "marines".

Pero la posición de Machado era insostenible. Se repite en el ya ex presidente de Cuba el caso de los gobernantes que se obstinan en sobrevivirse y que en América, sobre todo, producen siempre trágicas explosiones. Nadie fué elegido más legalmente que Gerardo Machado; tampoco fué ilegal la reforma de la Constitución y la prolongación del mandato presidencial. Pero todo ello fué "impolítico" en grado sumo. Una retirada al terminar el primer plazo de presidencia hubiera hecho quizás la fortuna política de Machado. Todavía un año sostuvo su popularidad. Merced a ella había conseguido las reformas constitucionales. Después... día tras día fué concitando odios hasta llegar a que cada día fuese una jornada sangrienta.

Nosotros quisiéramos que con la dimisión de Machado terminase la época triste de estos dos últimos años: que ahora las represalias no enredasen su madeja infernal en perjuicio del sosiego de los espíritus y la serenidad del ambiente, tan necesarios para la restauración de Cuba.

La sustitución en Fontilles

Cunden el descontento y la alarma con motivo de los sucsesos de la leprosería de Fontilles. Noticias que publicamos en otro lugar afirman el mal estado de aquel establecimiento y anuncian el traslado de parte de los leprosos a sus pueblos respectivos.

No se ha dado ninguna explicación de lo que en Fontilles ocurre. Hace algunos meses se habló de un plante de enfermeros. Ahora parece tratarse de un plante de enfermos. Ignoramos lo que hay en el fondo; pero está claro que los hechos adquieren cada vez importancia mayor y esa medida del traslado de leprosos a sus pueblos no puede ser más grave.

Y he aquí por donde se habla ahora de Fontilles con gran frecuencia. En otro tiempo la famosa leprosería estaba a cargo de la Compañía de Jesús. Gran parte de los españoles ignoraba la misma existencia del establecimiento porque nunca motivos de queja o desorden hicieron que se hablase de él. Los médicos y los profanos que lo visitaban salían maravillados de aquella obra en que por modo tan perfecto se aliaban la ciencia y la caridad. Fontilles, entonces, gozaba fama de ser una de las mejores leproserías del mundo.

Pero vino la "sustitución". Salieron de allí los Jesuítas y a poco se nos habla de graves problemas internos. ¡Tantos pueden ser! Es posible que desde un punto de vista corriente en el comercio humano tuvieran razón los enfermeros del plante, y es posible que causas lógicas, desde el mismo punto de vista, determinen la revuelta de ahora. Pero es que la tarea de cuidar leprosos no es en primer término, otra cosa que una obra de caridad. Por ninguna razón "laica" habrá nunca quien se acerque a esos desgraciados con aquel espíritu que llega a hacer grato el cuidado de tanta miseria. Hay cosas que no se pueden hacer más que por Cristo y que no tienen en este mundo ninguna recompensa proporcionada. Lamentable ceguera la de quienes no saben o no quieren comprenderlo así. Lamentable porque las primeras consecuencias las pagan los desgraciados.

Es este un ejemplo más de sustitución entre los muchos que llevamos referidos y entre otros que a diario conocemos y no siempre tenemos lugar de referir. Recientemente, tres muchachas jóvenes a las que no pudieron gobernar en un reformatorio del que habían expulsado a las monjas han ido a parar —por disposición de la autoridad civil— a... otro reformatorio a cargo de la misma Orden religiosa y de donde no han echado a las monjas todavía.

No intercalamos aquí el hecho sin una razón de oportunidad práctica. Hay en España otras leproserías de las que nadie se ocupa porque no hay plantes, ni se rebelan los enfermos. Están al cuidado de Ordenes religiosas. Acaso pudieran trasladarse allí los leprosos que ya no pueden estar en Fontilles. Por lo menos, el tiempo que se tarde en "sustituir" a esas otras Ordenes en su labor y salga definitivamente cada leproso para el pueblo de su origen.

¡Igual que los "rabassaires"!

El juez-presidente del Jurado Mixto de la Propiedad rústica de Valdepeñas ha publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia", y por medio de edictos en todos los pueblos de su jurisdicción, un acuerdo de dicho Jurado Mixto, tomado por unanimidad, que nos parece extraordinariamente plausible. Tiende a evitar cualquier género de conflictos que se susciten al llegar el momento de repartir las cosechas entre los aparceros y los propietarios. Es un caso igual al de los "rabassaires", pero veamos de qué manera tan distinta se resuelve.

El acuerdo del Jurado Mixto que refrenda el juez-presidente ordena que no se puede recoger ninguna cosecha que tenga que dividirse entre aparceros y propietarios, sin intervención de las dos partes. Si surgen discrepancias en el reparto, la porción de cosecha objeto de la disputa se entregará en depósito a persona de confianza de las partes o, en su defecto, en el Ayuntamiento o Juzgado Municipal respectivos. La parte que promueva la discrepancia está obligada a presentar la demanda dentro del plazo de ocho días ante el Jurado Mixto.

Los propietarios o aparceros que falten a cualquiera de estas normas serán castigados con fuertes multas, y se pasará el tanto de culpa al Juzgado correspondiente, por los delitos que puedan perpetrarse al arrebatar frutos ajenos o apoderarse de ellos con violencia o engaño.

Basta un juez que sepa serlo y una autoridad, que esperamos no deshaga en este caso la labor del justo juez, para que se prevengan toda clase de conflictos, y si llegan a suscitarse, sean resueltos en plena normalidad jurídica. Eso pasa en un rincón de la Mancha, cuando en Cataluña, preciada región de España, los "rabassaires", protegidos por la Esquerra, hurtan las cosechas y hacen burla de las leyes y de las autoridades; incluso de las mismas autoridades autónomas erigidas por el voto de los propios partidarios de la Esquerra.

Nosotros estamos ciertos de que bastaría que se dejase actuar a los magistrados con plena independencia, y que la autoridad gubernativa tuviera por misión principal la ejecución de los mandatos judiciales, para que el destrozo que la indisciplina y la anarquía están causando en la riqueza española cesaran en absoluto y volviéramos a una vida normal jurídica, garantía de la paz y de la prosperidad de todos. El caso del juez manchego es por demás elocuente.

Se da como segura la dimisión de Machado

Le sustituye el general Herrera, ministro de la Guerra. Parece que parte de la guarnición de La Habana se ha sublevado

LA SITUACION DE LA CAPITAL CONTINUA SIENDO MUY GRAVE POR LA FALTA DE VIVERES

LA HABANA, 11 (Urgente).—El general Machado ha resignado sus poderes, entregándolos al ministro de la Guerra, general Herrera.

* * *

HABANA, 11.—De fuente autorizada se sabe que el Gobierno cubano ha sometido al embajador norteamericano, señor Summer Welles, una contraposición, por virtud de la cual, el Presidente Machado resignaría sus poderes presidenciales en favor del ministro de la Guerra, general Herrera.

En estas condiciones, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Orestes Ferrara debería dimitir, siendo sucedido por dicho general, y entonces Machado debería pedir al Congreso el permiso para ausentarse, abriendo de este modo un camino para la sucesión en la Presidencia, que sería ocupada por el general Herrera, de acuerdo con la Constitución, que dice que el ministro de Negocios Extranjeros ocupará la Presidencia en caso de que el Presidente dimita o fallezca antes de cumplirse el plazo legal en que debía abandonarla.

Al acceder a ocupar la presidencia, el general Herrera formaría un Gabinete en el que estuvieran representadas todas las opiniones del país, y tomaría medidas para que cesase el conflicto.

El actual ministro de Negocios Extranjeros, señor Ferrara, no puede ocupar la presidencia, pues aunque es natural del país, es ciudadano italiano.—**Associated Press.**

Se dice que ha huído

WASHINGTON, 11.—Según noticias telefónicas que se reciben en esta capital, y que aún no ha sido posible confirmar, el Presidente Machado ha huído de La Habana.—**Associated Press.**

El partido liberal

LA HABANA, 11.—El Comité ejecutivo del partido liberal se ha retractado de su actitud de disgusto contra las proposiciones americanas, a fin de permitir a Machado contestar personalmente a las mismas.

Se asegura que el general Machado se propone hacer una contraproposición a la fórmula de conciliación que le propuso el embajador Welles.

Parece ser que la presión del movimiento huelguístico, por un lado, y la insistente presión del representante de Estados Unidos han hecho amainar un poco la intransigencia del dictador.—**Associated Press.**

Contra el palacio

LA HABANA, 11.—Las tropas rodean el palacio presidencial, pues se rumoreaba que la multitud intentaba atacarlo.

Se han colocado ametralladoras en todas las bocacalles que conducen a él y no se permite el estacionamiento de grupos en los alrededores.—**Associated Press.**

¿Sublevación militar?

LA HABANA, 11. — El director del "Diario de la Marina" dice saber que las tropas gubernamentales han pedido la inmediata renuncia de Machado.

Estos informes parece ser que le han sido facilitados por oficiales de alta graduación de la Armada.—**Associated Press.**

* * *

LA HABANA, 11.—Las tropas que ocupaban el castillo de la Fuerza y la fortaleza de las Cabañas, se han apoderado de estos reductos fortificados, al parecer sin que haya habido lucha.

Estos informes han sido facilitados por un oficial del ejército, que dice pertenecer a las tropas que se han sublevado.

Dicho oficial ha añadido que han dado seguridades al general Herrera, jefe del departamento de Guerra, de que no han de emplear la violencia. — **Associated Press.**

* * *

WASHINGTON, 11.—Según noticias de La Habana, en el campamento de Columba, cercano a la capital, se sublevaron las tropas.

Tan pronto como Machado tuvo noticia de lo ocurrido, se dirigió a dicho lugar en un "auto" blindado, arengando a los amotinados, que depusieron su actitud y le prometieron fidelidad.—**Associated Press.**

Sigue el hambre

LA HABANA, 11.—A medida que pasan las horas crece la angustia entre las familias pobres, que durante tres días consecutivos no han podido comprar alimentos por permanecer cerradas casi todas las tiendas de comestibles.

La manteca, leche, patatas, cebollas y otros productos de primera necesidad no pueden conseguirse a ningún precio, y los pocos colmados que permanecen abiertos, sólo pueden vender arroz y judías, a precios que las familias pobres no pueden comprar.

Todos los productos alimenticios han subido de precio de una manera escandalosa, a causa de su escasez.

El ministro de la Gobernación ha establecido hoy cuatro comedores públicos para socorrer a los necesitados. Las fuerzas de Policía que custodian la Universidad desde hace alrededor de tres años, han abierto también comedores, pero la gente se muestra algo reacia a aceptar la ayuda del dictador.

Reina enorme ansiedad entre los habitantes de toda la isla, en espera de mayores acontecimientos. El pánico que se ha apoderado de la gente es indescriptible.

Al declarar el estado de guerra, el Gobierno dió a los elementos de la oposición veinticuatro horas de término para que depusieran de su actitud. El término concedido para la respuesta ha expirado. Nadie se atreve a vaticinar lo que ocurrirá dentro de las veinticuatro horas próximas.—**Associated Press.**

El azúcar

NUEVA YORK, 11.—Mientras el presidente Roosevelt espera la respuesta del general Machado a su propuesta de mediación para poner término a las disensiones políticas y a la situación actual en Cuba, el Gobierno americano está terminando de estudiar las proposiciones para el "nuevo trato" con Cuba.

Parece ser que las proposiciones son a base de la implantación de un contingente en la importación de azúcar cubano.

Las proposiciones sometidas indican un contingente de exportación a los mercados americanos de 1.750.000 toneladas anuales, pero el departamento de Estado parece ser que está inclinado a favor de un contingente mayor.

La restricción en cuestión parece ser que afectaría a toda la producción azucarera de la región caribe y también incluiría a las islas Hawtii y Filipinas.—**Associated Press.**

Las gestiones de las potencias

WASHINGTON, 11.—Después de una conferencia celebrada ayer con el secretario de Estado, señor Hull, el embajador japonés en esta capital manifestó que aquél le había asegurado que los Estados Unidos estaban haciendo todo lo necesario para evitar los daños a las personas y a la propiedad como consecuencia de los disturbios de Cuba.

Los primeros informes decían que esta aseveración había sido hecha por el señor Hull al embajador español en Wáshington, pero contrariamente a los rumores circulados, se ha informado en la Embajada de España que no se había dado ningún paso cerca del Gobierno de los Estados Unidos que estuviese relacionado con la situación reinante en Cuba.—**Associated Press.**

Un socialista hiere a un afiliado a la C. E. D. A.

Porque se negó en unas elecciones a falsificar un acta en beneficio de un hermano del agresor

LEON, 11.—Alfredo Morán, herido en el vientre con una hoz por el hermano del candidato socialista a la presidencia de la Junta administrativa de Cabrera, ha sido traído en angarillas, en estado muy grave. Alfredo Morán es natural de Silván y propagandista activo de Acción Berciana, entidad afiliada a la C. E. D. A. Es un derechista culto e inteligente y muy querido del pueblo.

Durante la elección parece que le hicieron los socialistas proposiciones para que falsificase el acta de la elección. Con motivo de este asunto, al ir a declarar ante el juez de Ponferrada, le salió al encuentro un hermano del candidato socialista, y, con una hoz le asestó varios golpes.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid ..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Se entibia la cordialidad francoitaliana

Un senador anuncia su intervención sobre "el fracaso de la política exterior francesa"

Desencanto por los resultados del Pacto de los Cuatro

MUSSOLINI NO VA POR DONDE LOS FRANCESES QUISIERAN

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 11. — Un senador acaba de anunciar al ministro de Negocios Extranjeros una interpelación sobre "el fracaso de la política exterior francesa". El parlamentario se refiere, naturalmente, a la política exterior del Gobierno actual.

El acto diplomático más importante del Gobierno Daladier ha sido el concierto del Pacto de los Cuatro. En la nueva situación creada en Europa por la revolución alemana, Daladier y Paul Boncour creyeron conseguir una posición ventajosa con este acuerdo. La ventaja principal del mismo consistía en la amistad de Italia. De aquí los homenajes al señor Jouvenel, los repentinos y desmesurados elogios al fascismo, así como la glorificación de Mussolini y de sus principales colaboradores.

Pero llega la hora del gesto diplomático en Berlín e Italia obra por su cuenta. Llega Balbo de regreso y los "hidros" italianos pasan sin detenerse en los puertos de Francia. El informador omitiría una noticia de importancia extraordinaria si dejara de recoger el estado de espíritu de los franceses después de estas dos ocurrencias. Los periódicos no han renovado de pronto su censura al fascismo. Han procurado "encajar" lo mejor posible la última decisión de Mussolini. Pero el desencanto es completo. El que la escuadrilla italiana pase de largo después de los minuciosos preparativos de Marsella, después de haberse movilizado un ministro y otras personalidades francesas, es considerado como una humillación.

Y ahora la gente se pregunta para qué ha servido el Pacto de los Cuatro, si con él no se ha logrado separar a Italia de Alemania y unirla a Francia. Por eso la interpelación que se anuncia y el nuevo rumbo que desde hace unas horas toma la opinión. Más que orientada en otro sentido, la opinión se muestra desconcertada.

A pesar de las muestras de amistad de las últimas semanas en Francia no se ha comprendido bien el fascismo. No se ha comprendido que para el régimen fascista los adjetivos encomiásticos y las manifestaciones sentimentales no cuentan, porque ese régimen es ante todo realismo, austeridad y egoísmo nacional, y solamente se conmueve ante concesiones positivas y tangibles. Es bien probable que estas concesiones lleguen algún día. Pero, entretanto, los franceses advierten que Mussolini "no marcha por donde ellos quisieran". Comprueban que el bloque de las naciones del patrón oro, que consideraba como un nuevo instrumento a su servicio, se resquebraja. Se dan cuenta de que Inglaterra no interviene con gusto en los asuntos del Continente. Sospechan que al paso que van las cosas en la Europa Central llegará pronto un día en que "el mantenimiento de ciertas situaciones internacionales sea un peligro para la paz del mundo". Y como las palabras entrecomilladas son del artículo 19 del Tratado de Versalles, ese día será necesario aceptar la revisión, y esto es lo que los franceses temen. Todos los actos de su política exterior se explican si se atiende a que el objetivo principal es evitar la revisión de los Tratados. Se comprende bien la inquietud, casi nerviosidad, de estos días. Francia parece replegarse por ahora sobre sí misma y prosigue el refuerzo de las guarniciones del Rhin. — **SANTOS FERNANDEZ.**

* * *

TROYES, 11.—Un senador por el departamento del Aude ha escrito al señor Paul Boncour anunciándole una interpelación al reanudar el Parlamento sus tareas, cobre la manera como ha contestado Alemania a las gestiones franco-inglesas relativas al conflicto austro-alemán.

* * *

PARIS, 11.—El embajador de Italia en esta capital ha expresado al secretario general del Ministerio de Negocios Extranjeros su sentimiento por las sensibles circunstancias que han determinado el abandono del proyecto de escala en Francia de la escuedra aérea del general Balbo.

El embajador lamentó asimismo que la ausencia del ministro de Aeronáutica no le haya permitido visitarlo personalmente.

LLAMADA DE ATENCION A SUS COLEGAS EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

UNA SERIA ADVERTENCIA CONTRA LA POLITICA DE DISPENDIOS

Se aprobaron normas para la valorización de los servicios que se transfieren a la Generalidad

Se establece el segundo año del proyecto de Bachillerato presentado a las Cortes

Los problemas políticos, aplazados hasta el quórum

Desde las once y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo ayer reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Marina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la enajenación del material inútil de la Armada. Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley, fijando la situación de los escribientes auxiliares del Ministerio. Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley en virtud del cual se abonará el importe de una anualidad de suspensión al personal jubilado de la Trasatlántica. Decreto sobre propuesta de ascensos a la promoción de alféreces de fragata los alumnos aprobados en los exámenes de fin de carrera. Propuesta de ascenso a capitán de maquinistas del teniente don Santiago López Jiménez.

Hacienda.—El ministro comenzó a exponer las líneas generales del presupuesto del año próximo. Decreto dictando normas para la valorización de los servicios que se transfieren a la Generalidad de Cataluña. Repartimiento de la contribución territorial: riqueza rústica. Distribución de fondos del mes. Autorización para presentar un proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria por inutilización en actos del servicio.

Justicia.—Proyecto de ley rectificando los artículos 5 y 27 de la ley del Tribunal de Garantías.

Trabajo.—Decreto facultando al Patronato de Política Social Inmobili para realizar mejoras en los inmu de que se incaute.

Instrucción pública. — Decreto minando las asignaturas que cursarse en el segundo año de rato. Expediente sobre construc el Estado de un grupo escolar cisco Giner de los Ríos", en Ror laga). Otro estableciendo en el rato el año segundo del proye forma de la segunda enseñanz tado a las Cortes. Otro sobre nes de personal. Expediente trucción de escuelas en Urda Idem de construcción de dos graduadas en La Carolina expediente de construcción en Manacor (Baleares).

Gobernación. — Decretos de

Industria y Comercio. — Exa el informe presentado por la Co interministerial designada para ner soluciones a la situación que viesa la Siderúrgica del Mediterráne de Sagunto, se acordó que dicha Comisión amplíe su informe oyendo a las representaciones de los obreros y empleados de la Compañía que lo han solicitado.

AMPLIACION

En el Consejo de ministros apenas se habló de los problemas políticos planteados; apenas si se esbozaron, porque, en realidad, para los consejeros todo queda pendiente del resultado de los quórums y el desarrollo de la obstrucción. Conforme a lo que han dicho los ministros, la mayor parte del tiempo lo invirtió el señor Viñuales en informar acerca de la situación financiera y características que debe tener el próximo presupuesto. Es cierto, conforme dijeron varios consejeros, que no se barajaron cifras. El informe del señor Viñuales fué más bien un toque de atención. No debió pintar muy halagüeña la situación y encareció que los presupuestos parciales de los ministerios se proyecten con un criterio austero, pues es necesario introducir importantes economías. Más vale, parece que dijo, restringir desde el principio, que dedicarse luego a podas dolorosas sobre proyectos concebidos con cariño.

Las palabras del ministro de Hacienda debieron constituir una seria advertencia a la política de dispendios. Expuso la situación del presupuesto en curso y el déficit probable.

También ocupó bastante tiempo lo referente a la valoración de servicios que se traspasen a la Generalidad. Parece que se discutieron ampliamente, según algunos consejeros, matices de redacción del decreto que ha de aparecer la semana próxima.

Preguntamos al señor Franchy Roca si el señor Viñuales había dado algunas cifras de gastos e ingresos, y nos contestó:

—No; solamente ha hecho un pequeño esbozo de los presupuestos.

Luego añadió el ministro:

—Lo que ha hecho hoy el señor Viñuales ha sido prepararnos el ánimo para el próximo Consejo, donde el ministro de Hacienda ha de entrar ya de lleno en la explicación de su obra económica.

También se habló de los servicios que se trasfieren a la Generalidad de Cataluña. El oportuno decreto dictando las normas por que se ha de regir, será

(Continúa al final de la primera columna de segunda plana)

Sigue la discusión de la ley de Arrendamientos

Toda la sesión estuvo dedicada a la enmienda del señor Sánchez Román, sin que se llegase a un acuerdo. Se espera la solución en la sesión del próximo martes

Se aprobó la ley derogando la de Defensa de la República

¿Está bien hecho el Catastro? ¿Mal? El señor Bugeda, en abogado del Estado, afirma la primera pregunta; el señor Sánchez Román, sólo en abogado, la segunda. El señor Martínez Gil, en su simplicidad de zapatero profeso en la misión de redimir a los trabajadores de la tierra, aboga por el Catastro, como base para llegar a la determinación de la renta, porque así se daña más al propietario. El señor Casanueva suscribe cuanto ha dicho el señor Sánchez Román contra el Catastro, pero rechaza lo fundamental de su enmienda, en cuya discusión aun se está. Aprieta bien el señor Casanueva, tanto, que al rectificar, declara el señor Sánchez Román que, en cierto modo, el problema es "insoluble".

Para el señor Martínez Gil, sencillísimo: Catastro y amillaramiento... y armas al hombro. Pero luego, á requerimiento del señor Castrillo, declara que sus opiniones son meramente personales, no de la Comisión. ¿Y qué dice la Comisión? Pues, como las jóvenes tímidas, que lo pensará; que conviene conocer, antes de resolver, los criterios de socialistas y radicales-socialistas...

No son culpables las minorías—dice el señor Lara—si la Comisión aun no tiene juicio formado: la culpa es del Gobierno, siempre vacilante y sin criterio.

¡Inefable don Marcelino! El Gobierno tiene un criterio: el del proyecto. ¡Pero si se mueven al margen de él cuantos intervienen en el debate, y hasta el propio jefe del Gobierno mostró su inclinación a encontrar una fórmula de avenencia fuera de él!

Queda el asunto aplazado para el martes. Para dar facilidades, el señor Sánchez Román retira su enmienda. Mas, con igual objeto, el señor Feced muéstrase dispuesto a convertirla en voto particular. La semana que viene veremos.

La discusión fué interrumpida para leer el dictamen derogatorio de la ley de Defensa de la República. Ya tardaba; y, por lo que se ve, ha sido necesario que el señor Gil Robles presentara anteayer una proposición incidental en solicitud de que no se demorase más el dictamen. Claro que, presentado ésta, logrado el objeto de aquella proposición con sólo formularla, procedía retirarla, y la retiró el señor Gil Robles; pero después de hacer constar que después de presentado por el Gobierno el proyecto derogatorio de la ley de Defensa, habíanse practicado detenciones y realizado actos gubernativos de los que debiera darse explicación.

No contestó nadie. No es lo más airoso, en algunas ocasiones, calcar, pero casi siempre es lo más cómodo.

La sesión

Comienza a las cuatro y cinco. Preside el señor Besteiro. Asiste el ministro de Trabajo y escaso número de diputados. Animación en las tribunas.

Se lee y aprueba el acta. Se pasa al orden del día. El señor VIDARTE (socialista) apoya una proposición de ley sobre reforma del Código de Justicia militar y jurisdicción de los Tribunales militares. Otra proposición de ley sobre el mismo asunto sostiene el señor BARRIOBERO (federal). Entienden ambos oradores que los paisanos no deben ser juzgados nunca por los militares, excepto en el estado de guerra. (Entra el ministro de Industria.) Ambas proposiciones son tomadas en consideración.

Se aprueba definitivamente la ley que modifica el artículo 171 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina. Continúa la discusión acerca de

La ley de Arrendamientos

Continúa la discusión sobre la enmienda del señor Sánchez Román. Interviene el señor BUGEDA (socialista). Declara que el señor Sánchez Román ha incurrido en juicios erróneos sobre el Catastro, que él ha podido conocer bien desde la Dirección general.

Dice que dos leyes de la República han invitado a los dueños a declarar ante el Catastro la renta que perciben o creen que deben percibir. Si fué falsa la declaración jurada de 1906 y de 1925, bien puede declarar ahora lo cierto cada propietario. (Entra el ministro de Agricultura.)

Maneja datos estadísticos, según los cuales la ocultación fiscal alcanza extremos enormes. No se les ha aplicado penalidad alguna a los dueños, y sería de extrañar que ahora se les cobrara.

Dice que en Salamanca los parados se opusieron a la elevación de rentas, y lo lograron con maniobras políticas. Al advenir la República, por particular declaró un aumento del 20 por 100, y volvió a decir que había equivocado cuando llegó la reforma agraria. Declara que nadie puede hablar de buena fe en los dueños de la tierra.

En Jaén, en 1929, también ocurrió, se refiere, un abuso político para impedir la revisión. Se ha perseguido a los ingenieros por hacer bien el Catastro.

Dice al señor Sánchez Román que el producto neto de que habla será el producto bruto, deducidas las cargas fiscales.

El señor SANCHEZ ROMAN: No, no.

El señor BUGEDA: Pues su señoría me lo explicará, porque si no es mayor el error.

Un Catastro peor

Si no se aceptan los valores catastrales y de amillaramiento para hallar el producto neto, no hay otros resortes de la Administración pública. El llevar cada asunto al Jurado mixto es hacer un Catastro individual, mucho más complicado que el actual.

Dice que el sistema del señor Sánchez Román ha sido examinado y rechazado en otras ocasiones por el Catastro, por sus enormes coeficientes de error ¿Quién va a hacer el Catastro mejor que los 200 ingenieros actuales, para 15 millones de fincas y 22 millones de hectáreas arrendadas?

Si se obtuviera el producto neto, la enmienda del señor Sánchez Román sería aceptable. Pero se carece de medio técnico para averiguarlo si no se acepta el Catastro.

Declara que lo único que sirve de la enmienda del señor Sánchez Román es abrir camino para otras soluciones. Los ingenieros agrónomos tienen estadísticas de las diferencias de valoración, y en ellas puede buscarse una transacción. Lo único justo y jurídico sería aceptar Catastro y amillaramiento, como quería el señor Martínez Gil.

La fórmula del señor Sánchez Román pretende una exagerada perfección y será semillero de infinitas contiendas.

Habla el señor Sánchez Román

Afirma que el primer principio de la enmienda es opuesto a la idea del señor Bugeda. La declaración catastral no debe servir nunca para tasar la renta. No sólo hay casos de ocultaciones; también ocurre a veces que el valor catastral sube a diez y el propietario de la tierra tiene que arrendarla por cuatro.

El Catastro puede servir cuando esté bien hecho; pero en su forma actual no sirve para resolver el problema económico social.

Recoge la frase de que su enmienda es un Catastro hecho al revés, y dice que él no ha querido hacer un Catastro, porque está seguro de que no sirve. Su método se basa en la realidad y asegura que es el que responde a la conducta intuitiva de los labradores castellanos.

Reconoce las dificultades de revisar la renta por medio de los Jurados mixtos, pero advierte que en ellos se dan las máximas garantías para ambas partes. Es claro que sería mejor un aparato a lo Torres Quevedo, en el que se apretara un botón y saliera la renta revisada.

Su fórmula es casi de economía natural, porque usa de los factores más inmediatos.

Discute con el señor Bugeda acerca de la determinación del producto neto y su relación con los tributos y dice que hay que hacer un presupuesto probable de gastos e ingresos para calcular los beneficios.

Vuelve a sus apreciaciones del discurso de ayer para describir la explotación agraria como un conjunto de elementos, haciendo notar que en las empresas agrarias el capitalista, dentro de la tierra, no se ve afectado por las quiebras del negocio.

Concluye pidiendo al señor Bugeda que no extreme los ataques a su enmienda, considerándola ajena a la realidad. Si no se hace así, va a correr la suerte de otras fórmulas suyas que no ha aceptado la legislación de la República y ha habido ocasión de recordar más tarde.

Replica el señor BUGEDA.

Dice que la enmienda, aunque diga su autor que la entienden los labradores, va a originar un formidable barullo. (Entra el ministro de Obras públicas.) Insiste en la excelencia de la valorización catastral y asegura que el carácter del Catastro es más jurídico y social que fiscal. Se extiende en larguísimas refutaciones.

Habla de nuevo el señor SANCHEZ ROMAN y sostiene su creencia de que los campesinos suministrarán los datos precisos para los fallos del Jurado mixto.

El señor BUGEDA: Pues en la legislación del Catastro está dispuesto que se pregunte siempre a los prácticos del pueblo y ellos nunca han dicho más que los linderos de las fincas, nunca la producción de las tierras.

El señor SANCHEZ ROMAN: Pero es que quien les pregunta es el Fisco, y por eso las gentes del pueblo no dicen nada.

Dice al señor Bugeda que defiende al Fisco y al Estado, mientras él defienda a la economía agraria. (Preside el señor Lara.)

Opinión de los agrarios

Interviene el señor CASANUEVA.

Declara que la enmienda del señor Sánchez Román es la única base de discusión, porque ya nadie quiere pensar en el dictamen. Ha tenido la virtud de aumentar el frente contra la renta catastral, ya que la amillarada estaba de antemano vencida. Cuanto el señor Sánchez Román ha dicho contra el Catastro lo suscribe la minoría agraria.

Hace notar que en las tierras dedicadas a pastos espontáneos nada se debe a la obra del agricultor, y condena la manía, apoyada por el ministro, de convertir en tierras de cereales muchas que sólo para pastos sirven.

Tampoco se atiende a la fertilidad de la tierra, que da muy varios productos con el mismo trabajo. El capital-tierra tiene un valor propio, que ha de reconocerse mientras la Contitución admita la propiedad privada de la tierra.

Lo que el señor Sánchez Román propone no es un arrendamiento, sino una aparcería y en ella juega el propietario a perder casi siempre sin ganar casi nunca.

El propietario, sin garantía

El interés del propietario no queda garantizado y éste es el punto injusto de la enmienda. El propietario debe saberlo de antemano para no entregar la tierra en arrendamiento. Son seis años en los que nada cobraría el dueño. Lo menos que debía hacer el Jurado mixto es dar libertad al dueño para recuperar la finca si se prueba que no produce bastante.

La minoría agraria podría aceptar esta enmienda si se remediara este punto, porque de no ser así, no sólo se quedará sin cobrar renta el dueño durante seis años, sino que tendría que seguir pagando la contribución.

Contesta el señor SANCHEZ ROMAN y dice que hasta cierto punto el sistema es insoluble. No se pueden pedir garantías para la renta de la tierra, porque en la explotación agraria no hay garantías para nadie. El dueño es un mero accionista en la explotación, no un obligacionista que tiene asegurado su interés. El dueño no es titular de una deuda preferente.

Replica el señor CASANUEVA. Hace notar que el primer factor, los jornales, tienen que ser pagados antes de conocerse los resultados de la explotación; al cultivador se le da el 4 por 100 con preferencia a la renta de la tierra. El dueño lleva las de perder, aunque la quiebra del negocio sea sólo parcial. (Grandes comentarios.)

El señor SANCHEZ ROMAN explica algunos conceptos de manera poco satisfactoria para la minoría agraria.

Pide el señor CASANUEVA que se asegure también un tanto por ciento al propietario para que no sea el único que soporte la quiebra.

Interviene el señor ALVAREZ MENDIZABAL, por la minoría radical. Dice que la enmienda discutida coloca la empresa agraria en un horizonte de seguridad no igualado por ninguna otra propuesta. Los ataques desmesurados del señor Bugeda, por sí mismos se rechazan. Pide garantías en el organismo de la enmienda y hace un elogio principalmente, porque ha convencido a la Cámara del principio de libre contratación de la renta. (Entra el Jefe del Gobierno.) Manifiesta que la minoría radical ha redactado una fórmula, a la que da lectura. En ella se concede revisión cada seis años y se propone una investigación distinta del producto neto.

De nuevo rectifica el señor SANCHEZ ROMAN, sosteniendo sus puntos de vista. (Preside de nuevo el señor Besteiro.)

Contesta el señor MENDIZABAL y pide a la Comisión que estudie detenidamente su fórmula.

Derogación de la ley de Defensa

Se suspende este debate para discutir el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre derogación de la ley de Defensa de la República.

El señor GIL ROBLES manifiesta que en vista de ello tiene que retirar una proposición incidental que presentó ayer, pidiendo la urgencia de ese dictamen.

Hace ya muchos días que el Gobierno presentó el proyecto y, después de haberlo presentado, se han llenado las cárceles de detenidos gubernativos, sometidos al tratamiento común, cuya situación debe explicarse ahora.

El dictamen queda aprobado, sin que nadie conteste.

Va a aprobarse un dictamen de Obras públicas, derogando el artículo 12 de la ley de 7 de julio de 1911, sobre obras hidráulicas, pero a petición del señor AYUSO (federal), el dictamen queda sobre la Mesa.

Otra vez Arrendamientos

Continúa la discusión de la ley de Arrendamientos, sobre la enmienda del señor Sánchez Román.

Interviene el señor GORTARI, por la minoría vasconavarra, y hace una detenida crítica de la enmienda del señor Sánchez Román, que juzga inadmisible e inaplicable en la realidad, por la improba labor que carga a los Jurados mixtos.

Una opinión socialista

Habla seguidamente el señor MARTINEZ GIL: Elogia al señor Sánchez Román, pero se declara adversario irreductible de la libertad de contratación, grave perjuicio para los humildes y para la economía nacional. Mientras el obrero y el colono tengan una condición de inferioridad, exigida por el capitalismo, no puede ser justa la libre contratación.

Ataca las ocultaciones fiscales y dice que la exigencia del módulo catastral se debe a un principio de moralidad. El dueño debe cobrar por lo que paga.

Explica de qué manera hay una verdadera renta de la tierra en España.

Los propietarios procuran no participar en la empresa agraria con más capital que el de la tierra, para no sufrir ninguna molestia.

Declara que la minoría socialista se va a reunir para estudiar la fórmula, si bien discrepa doctrinalmente, porque repite que el registro fiscal es el mejor módulo de la renta.

Habla también el señor CASTRILLO (progresista). Creía que la enmienda del señor Sánchez Román había centrado la cuestión en la libre contratación y ésta era opinión unánime de la Cámara. Sin embargo, el señor Martínez ha vuelto a su antiguo tema. Es preciso que se aclare si ésta es opinión netamente socialista o si la comparte la Comisión.

El señor MARTINEZ GIL contesta que el criterio de la Comisión lo expondrá el señor Feced, su presidente. La minoría socialista opinará en la próxima sesión, después de su reunión plenaria. Lo antes dicho eran opiniones personales meramente.

La Comisión, sin criterio

Habla luego el señor FECED, presidente de la Comisión de Agricultura.

Declara que ayer la Comisión no tuvo tiempo de estudiar la enmienda del señor Sánchez Román, a la que reconoció gran importancia. El amplio debate de hoy ha hecho mucha luz, pero no han intervenido todos los grupos parlamentarios. Cree que no hay que usar de precipitación y se debe esperar a tener todos los elementos de juicio. El acuerdo socialista y el radical-socialista son precisos. Sólo entonces la Comisión expondrá su criterio.

El señor CASTRILLO rectifica y pide a la Presidencia que se aplace este debate hasta el martes.

El señor BESTEIRO juzga que es excesivo lo que se pide. La enmienda ha sido discutida con todos los honores. Lo que se propone daría sensación de lentitud en el trabajo y complicaría la labor del salón de sesiones con la de las comisiones. Por tanto invita a los grupos a que inmediatamente se manifiesten en la Comisión y haya un dictamen fijo el martes.

Pide la palabra el señor LARA y hace notar que la culpa no será nunca de las minorías, sino del Gobierno que está vacilante y sin criterio. (Grandes rumores)

Interviene el ministro de AGRICULTURA y dice que el Gobierno tiene un criterio: el del proyecto de ley. Respeta al parlamento y espera su decisión. Si no hubiera acuerdo, ya se vería si hay o no criterio de Gobierno.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo): Palabras.

El señor DOMINGO: No son palabras. Tenemos el criterio del proyecto.

Insiste el señor LARA. Hace notar que hace unos días el señor Feced declaró que el criterio del Gobierno era la fórmula Martínez Gil. Luego declaró que era la enmienda del señor Sánchez Román (piden la palabra el señor Feced y el señor Sánchez Román).

Retirada virtual

El señor SANCHEZ ROMAN declara que, puesto que hay un criterio de gobierno, y para no complicar las cosas, él deja su enmienda en manos del presidente de la Cámara para que la retire si lo estima conveniente.

Contesta el señor BESTEIRO rechazando algunas reticencias personales y repitiendo sus criterios de ordenación del debate.

El señor SANCHEZ ROMAN explica sus anteriores manifestaciones y dice que su enmienda está virtualmente retirada para dar facilidad a la discusión.

También interviene el señor FECED haciendo notar que hay, en efecto, una ponencia de Gobierno y un buen deseo de la Comisión de oír todas sus opiniones. Al señor Castrillo le ruega que ayude a la Comisión diciéndole su opinión.

El señor CASTRILLO rectifica diciendo que no tiene el menor propósito de alargar el debate y que se reserva para hablar el próximo martes.

El señor FECED aun dice que por respeto a las opiniones de los diputados, él haría suya, como voto particular, la enmienda del señor Sánchez Román, caso de ser retirada.

Se suspende el debate. El señor ROYO VILLANOVA ruega que se tenga en cuenta la festividad del martes en Madrid para no celebrar sesión.

El señor BESTEIRO: Mala hora es para esas resoluciones heroicas.

Se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

El martes se reunirá la Comisión para emitir dictamen

Ni los socialistas ni los agrarios consideran aceptable la enmienda de Sánchez Román. Un plazo hasta el martes a Azaña para que conteste las bases del Comité radical-socialista

SE ASEGURA QUE SI NO SE DA SATISFACCION EL COMITE DESAUTORIZARA A SUS MINISTROS EN LAS CORTES

La situación política sigue pendiente de lo que pueda acaecer cuando el Gobierno afronte el quórum. Se cree que lo afrontará el miércoles o jueves, pero el presidente del Consejo ha indicado que quizá se aplace a la semana siguiente.

Como final de semana hubo poca animación en las Cortes.

La Comisión de Agricultura

La Comisión de agricultura celebró ayer una nueva reunión para examinar la enmienda del señor Sánchez Román. El señor Feced dijo que había propuesto se escucharan los discursos que pronunciarán por la tarde los representantes de las minorías, para fijar la posición de cada una de éstas respecto a dicha enmienda, y entonces la Comisión, con elementos de juicio suficientes, podrá acordar si acepta la enmienda con modificaciones o íntegra, o si, por el contrario, la rechaza.

Los radicales

El representante de los radicales en la Comisión, señor Alvarez Mendizábal, dijo que defendería un criterio que modifica en parte la enmienda del señor Sánchez Román. Nuestra discrepancia no es en cuanto a la parte doctrinal. Sólo estamos disconformes en orden al reparto del producto neto, en el sentido de dar más garantías a la percepción de la renta. También discrepamos en situar los factores de la renta, que nosotros colocamos en un orden que creemos es el más justo. Además la fórmula del señor Sánchez Román no precisa las normas para regular la renta. Creemos que con esto nos colocamos en un margen de tolerancia doctrinal.

Una enmienda

La minoría radical se reunió y acordó autorizar al señor Alvarez Mendizábal para que presentara una enmienda a la ley de Arrendamientos rústicos, que modifica la del señor Sánchez Román.

La enmienda dice así: "Los contratos de arrendamientos se concertarán por el precio anual que libremente estipulen los contratantes, no obstante lo cual, tanto el arrendador como el arrendatario, transcurrido el primer año de duración del contrato, por una sola vez durante cada período de seis años y sin efectos retroactivos, podrán acudir al Jurado mixto en solicitud de revisión del precio pactado a los efectos de aumentar o disminuir la renta, cuando se estime que, por defecto, o por exceso, resulta injusta.

El Jurado mixto, en caso de no mantenerse el acuerdo contractual y a petición de las partes, revisará la renta, tomando como base el producto neto probable de la explotación agrícola determinada por oficinas técnicas sobre las explotaciones de cada comarca.

Se entenderá por producto neto el excedente del producto íntegro sobre el coste de producción, integrado éste por el valor de las materias primas y por los datos de amortizaciones, riesgos y conservación en los capitales mobiliarios y de las mejoras territoriales.

El Jurado mixto distribuirá dicho producto neto con estas afirmaciones: Primera, remuneración del trabajo, segunda, carga fiscal; tercera, intereses del 5 por 100 del capital de explotación.

Si la cantidad remanente del producto neto resultase igual o mayor al precio del arrendamiento pactado, no procederá disminuir la renta. Si el citado remanente resultase inferior se rebajará la renta hasta coincidir con la cantidad remanente. Si el remanente referido triplicase la renta pactada el Jurado mixto podrá elevarlo en la cuantía que estime equitativa."

Cuando se estime que es antieconómica la explotación asignando rentas al capital, tierras desprovistas de mejoras, el arrendador tendrá derecho a obtener la rescisión del contrato.

Agrarios y vasconavarros

El señor Gil Robles dió la siguiente referencia de la reunión de agrarios y vasconavarros:

Las minorías agraria y vasconavarra reunidas hoy, han examinado, con todo detenimiento la enmienda del señor Sánchez Román. Se ha acordado, por unanimidad, aceptar la primera parte de dicha enmienda, es decir, la referente a la libre contratación de la renta, con regulación a partir de primero de año. En cuanto al resto de la enmienda, ambas minorías lo consideran inaceptable por razones de principio y por las desastrosas consecuencias que acarrearía en la práctica el sistema propugnado. En nombre de las dos minorías razonarán este criterio los señores Casanueva y Gortari, representantes de la minoría en la Comisión.

Terminó diciendo el señor Gil Robles que habían despachado ciento veinticinco enmiendas más al artículo octavo.

Los señores don Ricardo Cortés y don Pedro Martín han sido encargados de la gestión sobre venta de trigo.

Confusión. El martes, nueva reunión

Al terminar la sesión, fué objeto de muchos comentarios el debate, calificado de político, que se originó en torno a la enmienda del señor Sánchez Román y a la necesidad de dictamen sobre el artículo séptimo. Los diputados de oposición señalaban la falta de criterio de que adolece el Gobierno, pues la afirmación del ministro de que su criterio está en el dictamen, no puede tener valor cuando en comisión el presidente y el ministro han señalado sus errores e injusticias. La Comisión se reunirá el martes para que en la sesión haya dictamen, pero ninguno de sus miembros pudo decir cuál ha de ser la base del mismo, si el primitivo dictamen, alguno de los votos particulares o la enmienda. La confusión era grande, pues si había quien señalaba que la enmienda de Sánchez Román puede ser modificada de modo que resulte fórmula conciliatoria, la generalidad comentaba el hecho de que realmente nadie está conforme con la enmienda: ni los socialistas, ni los agrarios, ni los partidos intermedios.

Discrepantes de S. Román

Don Lucio Martínez Gil declaraba que no puede decir cuál será la base de discusión. Aun después del discurso de Sánchez Román—añade—la enmienda no deja de ofrecer confusión. Dicen que, suprimiendo del producto neto jornales familiares y todos los demás apartados, la renta quedará anulada. Pero en muchos casos, sobre todo en regadíos, en que el capital de explotación es casi nulo, después de separar los diversos apartados y el beneficio diferencial del colono, resultará quizá una importante cantidad, y yo pregunto: ¿Todo eso es renta? Es menester precisarlo.

El señor Royo Villanova subrayó que nadie está conforme con la enmienda. Lo único claro es que a España la gobiernan Maciá y Martínez Gil.

Cuando menos, estiman todos que son necesarios retoques y aclaraciones. El señor Peñalba, representante de Acción Republicana en la Comisión, nos decía: La enmienda me parece teóricamente impecable; pero difícilmente aplicable en la situación actual. Desde luego, anula la renta y debe ser modificada. Modificada, quizá pueda constituir una fórmula de arreglo.

Una conferencia

El señor Feced, presidente de la Comisión de Agricultura, celebró una conferencia con el señor Azaña a última hora de la tarde.

El período más tranquilo, dice Azaña

En el salón de conferencias del Congreso habló el señor Azaña con los periodistas, los cuales solicitaron del presidente del Consejo una ampliación de lo tratado en el Consejo. El señor Azaña se remitió a la nota dada a la salida del Consejo.

Los informadores le preguntaron si, como se había dicho, en el Consejo anterior el ministro de Hacienda había expuesto sus ideas y planes sobre el nuevo presupuesto. El señor Azaña contestó:

—Casi no ha empezado. Más bien ha sido el preámbulo. En líneas muy generales se ha ocupado del nuevo presupuesto.

—¿Se ha tratado de la situación de la Hacienda pública en orden a una emisión de deuda?

—No se ha hablado de tal cosa.

—¿Y de la situación política se han ocupado?

—Tampoco se ha tratado de eso. La situación está tranquila.

—Sin embargo—insistió el periodista—se dice que en la semana próxima el Gobierno tropezará con dificultades para los quórums.

—No creo en tales dificultades—contestó el señor Azaña—, porque estas leyes no son importantes. Podrá diferirse su aprobación definitiva.

—Yo no sé si el presidente de la Cámara presentará para votación de quórum tales leyes en la próxima semana.

Luego dijo, contestando a nuevas preguntas, que la carta que había recibido de los radicales-socialistas, estaba redactada en términos corteses.

—¿No tendremos crisis?

—¡Ah! Eso no depende de mí Pero yo quisiera dar la impresión de tranquilidad y confianza mía a todos los que creen ver problemas complicadísimos, cuando en realidad son las cosas más lógicas de la política. Pero esto es tan difícil... Yo creo que no pasará nada.

Avisará ocho días antes

El señor Azaña terminó diciendo: "Yo no les engaño a ustedes nunca y tengan la seguridad de que con ocho días de anticipación les avisaré cuando vaya a haber crisis. Y, desde luego, les puedo asegurar que desde que soy presidente del Consejo no ha estado nunca la política tan tranquila como en estos momentos.

No hay violencias tampoco dentro del Consejo.»

Los radicales-socialistas

El tema principal de los comentarios en pasillos fué el pleito radical-socialista. Los comentarios giraron especialmente alrededor de las cartas que el secretario del Comité ejecutivo nacional ha dirigido al jefe del Gobierno, al presidente de la minoría radical-socialista, señor Baeza Medina, y a los diputados del grupo.

Plazo hasta el martes

En la carta del jefe del Gobierno, si bien está redactada en términos respetuosos y corteses, se le reclama una rápida contestación. La carta está en poder del señor Azaña desde ayer por la tarde.

Se sabe que en la carta el plazo que se señala para la contestación a las bases de colaboración expira el martes.

Se supone que, caso de que la contestación no se haya recibido en fecha oportuna, el Comité se dirigirá a los ministros de ese partido, para que se retiren del Gobierno.

En la carta dirigida al señor Baeza Medina se señalan las extralimitaciones en que está incurriendo la minoría,

firmado en la próxima semana por el señor Presidente de la República.

El conflicto de Sagunto

El ministro de Industria y Comercio dió cuenta de las noticias que ha recibido de la Siderúrgica de Sagunto, donde la situación es en extremo difícil. La Compañía ha despedido a la mitad de los obreros que tenía empleados, pero a costa de grandes sacrificios viene sosteniendo el otro 50 por 100 de obreros y se teme que de un momento a otro tenga que despedirlos y cerrar la fábrica. Para evitarlo trata de hallar los medios que le permitan atender a la Compañía y aliviar la difícil situación en que se encuentra.

La situación de los señores Domingo y Barnés

En el Consejo no se habló para nada de las bases de los radicales-socialistas ni del pleito que éstos vienen sosteniendo.

—¿No cree usted que la situación de los señores Domingo y Barnés es bien difícil en el Gobierno?—se le preguntó.

El señor Franchy contestó:

—Evidentemente; es muy delicada.

Algunos ministros declararon que no se habló para nada de política ni de la provisión de la cartera de Justicia.

—¿Has visto la cara que ha puesto la madre cuando le he dicho que parecía de la misma edad de su hija?

—He visto la cara que ha puesto la hija.

("Moustique", Charleroi.)

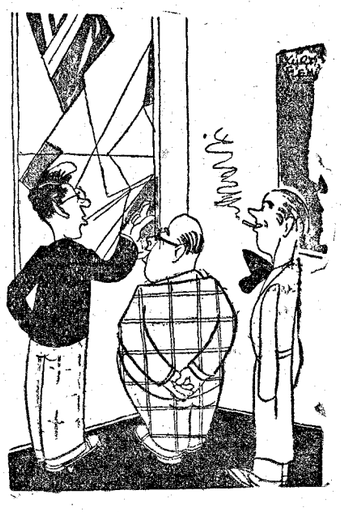

—¡Y pensar que este cuadro tan malo hizo que se me saltasen las lágrimas!

—¿Le impresionó a usted?

—No. Me cayó encima de la cabeza.

("Lustige Kolner Zeitung", Colonia.)

—¡Horror! Nos hemos metido aquí sin permiso, y ahí viene el dueño. ¿Te parece que le ofrezca uno de estos pastelitos que yo he hecho?

—Mujer, déjalo... Parece una buena persona.

("Humorist", Londres.)

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

*

Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

Digestónico

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

se le hace ver las responsabilidades que contrae como presidente que es de la representación parlamentaria, y se le requiere para que haga comprender a los diputados el desacato.

La carta a los diputados

A continuación extractamos la carta a los diputados:

"Se expresa "la necesidad de que en las graves circunstancias por que atraviesa nuestro partido procure ajustar sus actos al más exacto cumplimiento de los estatutos, norma que marca la conducta por cuantos quieren vivir en su disciplina". Es indudable, añaden, que según los Estatutos, es al Comité ejecutivo nacional a quien corresponde ejecutar los acuerdos de los Congresos del partido y dirigir la política del mismo y que en la propuesta a la minoría de los señores Domingo y Barnés se pretendía modificar o rectificar acuerdos del Comité nacional y para lo cual no tiene facultades la minoría. No puede argüirse que la cuestión de una supuesta competencia entre el grupo parlamentario y el Comité ejecutivo pueda resolverse mediante una reunión del Consejo nacional, pues una cuestión de competencia es imposible que surja por evitarlo nuestros estatutos.

"Las facultades del Consejo nacional sería proponer sanciones contra el Comité ejecutivo nacional "en los casos en que éste se apartara de los estatutos o no cumplimentara los acuerdos de los congresos", casos que no se dan en las circunstancias actuales", y, aun en ese supuesto, mientras no se celebre el Congreso extraordinario, son ejecutivos los acuerdos del Comité, obligando, por tanto, a los afiliados y al grupo representativo, y todos, siempre que quieran permanecer en la disciplina, han de acatarlos. Esto es más importante en las circunstancias presentes de la política nacional, en que el país reclama ansioso la ejecución de una política definida renovadora y que garantice todos los intereses legítimos", cosa que representan las bases que condicionan la colaboración del partido en el Gobierno, que han aceptado los demás partidos republicanos de izquierda. Por todo ello—añade—requiero a usted en nombre del Comité a que acepte disciplinadamente sus acuerdos ejecutivos sin perjuicio de recurrir contra ellos si así lo estimase."

Desautorización en el Parlamento

Se dice que el Comité ejecutivo se ha dirigido también por carta a los ministros radicales-socialistas. Igualmente se asegura que el Comité está decidido a usar de todas las facultades que los reglamentos y estatutos del partido le confieren y llegar incluso a desautorizar en pleno Parlamento a los ministros si éstos se empeñaran en sostener su actual actitud, haciendo constar que no representan en estos momentos al partido radical-socialista.

Réplicas y acusaciones

El señor Galarza dijo a los periodistas que, en cuanto recibiera la carta del Comité, le contestaría señalando las infracciones a los estatutos del partido en que ha incurrido. Añadió que no era opuesto a la celebración del Congreso; pero que antes tiene que reunirse el Consejo nacional, único organismo capacitado para pedir sanciones contra el Comité. Se rehuye la convocatoria del Consejo nacional porque cuando se reunió otra vez imperfectamente por no haber organizaciones provinciales en muchas provincias, se mostró opuesta a la alianza con los radicales, a la que, sin duda, aspira, pues se trata de aprovechar una cuestión minúscula para ir a otra de fondo. Añadió que los disidentes no podrán abstenerse de votar la confianza al Gobierno y los quórums, pues, según los estatutos, esto incumbe exclusivamente a la minoría. Ya se ha faltado a los estatutos al dirigirse el Comité particularmente a los diputados; sólo puede entenderse con organismos.

Habrá sesión el martes

A pesar de ser fiesta local en Madrid, el día de la Asunción habrá sesión de Cortes. El señor Royo Villanova comentaba que se vive mejor con Maciá, pues el día de San Jorge se cierra el Parlamento de Cataluña.

Al preguntarle al señor Azaña si habría sesión, dijo:

—Me habían dicho que eso tenían pensado; pero si hay Cortes se considerará como día laborable en Madrid y se trabajará en los ministerios y todos los centros oficiales.

Otras notas políticas

Dice Besteiro

El señor Besteiro dijo al terminar la sesión a los periodistas:

—Habrán presenciado ustedes el debate final de la sesión y cómo se ha logrado evitar un aplazamiento en la discusión de la ley de Arrendamientos. En lugar de que haya nuevos discursos de que emita nuevo dictamen la Comisión, ésta se reunirá el martes y tendremos por la tarde dictamen, el cual se hará, probablemente, de forma que evite la necesidad de aplazar veinticuatro horas el debate. Para ello se basará en el viejo dictamen o en la enmienda del señor Sánchez Román o algún voto particular, con objeto de que no se trate de una cosa nueva. También someteré a la aprobación de la Cámara, siguiendo la costumbre de hoy, dictámenes que no ofrezcan gran discusión, como el relativo a los aparejadores. Hasta ahora he tenido este dictamen, porque quizá los autores de enmiendas no se encuentren en Madrid, pero ya aviso que irá en la primera ocasión, y probablemente el martes. También irá la modificación de la ley de Riegos. Como no era cosa de suspender el debate de esta tarde, no he podido dar lugar a la interpelación del señor Salazar Alonso, pero ya he convenido con él y con el ministro que lo desarrollaré el miércoles.

Los enlaces

Al salir el señor Salazar Alonso de entrevistarse con el presidente de la Cámara, comentó:

—Ayer me dijiste que hoy y hoy me dices que mañana...

El bloqueo de divisas

Se sabe que se trata de llegar a un acuerdo con el Gobierno argentino sobre el bloqueo de divisas. Sabido es que el bloqueo argentino ha perjudicado grandemente a modestas familias españolas, especialmente gallegas, que recibían pequeñas cantidades mensuales. La réplica del Gobierno español ha ocasionado también daños en la Argentina. Ahora se va a convenir un desbloqueo de 10 millones con carácter meramente inicial para utilizar el período de aplicación con objeto de llegar a un acuerdo hispanoargentino, semejante quizá al Tratado angloargentino sobre divisas. Este desbloqueo inicial afectará especialmente al comercio y a los pequeños envíos de trabajadores. Parece que la semana próxima será designado un banquero o financiero que se trasladaría a la Argentina para hacer la negociación.

El conflicto de la construcción en Barcelona

Los patronos del Centro de Contratistas y el Comité de huelga han llegado a una fórmula de acuerdo. Se espera que la huelga se resuelva al margen del Jurado mixto. El gobernador ha dimitido durante su estancia en Madrid. Pero continuará hasta que se efectúe el traspaso de servicios

El Parlamento aprueba 58 disposiciones transitorias de la ley municipal

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 11.—El gobernador, a su regreso de Madrid, ha traído el convencimiento de un próximo traspaso de servicios de orden público. En realidad, es cosa que se está haciendo imprescindible, pues este régimen interino está llevando a Barcelona a la anarquía. Podrá discutirse si ese traspaso está bien hecho, o si excede de las facultades discrecionales de la República, o del interés de España; pero no debe abrigarse la menor duda respecto a la necesidad inaplazable de que termine este estado de cosas absurdo e intolerable, en el que la Policía del Estado—única que según el gobernador debe existir—se ve discutida y humillada por la otra Policía de la Generalidad, que usa pistola, placa y carnet y que detiene individuos y cachea y hasta los secuestra, sin que la Policía oficial, ni los jueces, ni las demás autoridades puedan nada contra ellos. En este sentido, los "escamots" tienen mayor influencia que la propia Policía. Si un agente se extralimita en su función, ya puede prepararse a verse envuelto en un expediente. Sin embargo, cuantas veces ha sido detenido algún "escamot", se le ha tenido que poner inmediatamente en libertad.

Esta influencia, este omnímodo poder de los "escamots" se puso de relieve cuando éstos permanecieron tres días en la Jefatura de Policía para examinar los ficheros y tomar nota de los nombres y domicilios de todos los agentes, cosa que está terminantemente prohibida por la Dirección general y que, sin embargo, se les autorizó a ellos. Este descontento en la Policía de Barcelona ha sido objeto de una información periodística en la que el autor da cuenta de que el 95 por 100 de los agentes de Policía han pedido ya el traslado "a cualquier punto de España, excepto de la región catalana". Se añade que existe un documento firmado por 12 funcionarios en el que se solicita del jefe superior que "las informaciones que ciertos elementos pretenden hacer de sus conductas se limite única y exclusivamente a los de aquellos agentes que voluntariamente accedan a quedarse en Cataluña, con lo cual se les facilitará la labor extraordinariamente, toda vez que sólo tendrán que efectuar una veintena de informes".

Cada día que pasa surge algún nuevo incidente, como el de la bandera separatista del Casal de la Esquerra, que aumenta este disgusto y tirantez, ya que nadie en la Jefatura de Policía puede sentir una íntima satisfacción al ver cómo una camioneta de guardias de Asalto tienen que doblegarse ante la actitud del Consejero de la Generalidad, doctor Dencás.

Ahora excita y desazona el propósito de que los individuos que ingresen en la Escuela de Policía de la Generalidad serán considerados como agentes de tercera clase, incorporados al Escalafón del Cuerpo. Y es lo más grave que, cuando se abrió a libre y pública concurrencia de todos los ciudadanos la inscripción en la Escuela de la Generalidad, ya se había cubierto íntegramente el cuerpo de instancias por los "escamots", que de este modo tan sencillo se van a apoderar del control del orden público en Cataluña. Acerca de todo ello el periódico "Investigación", órgano de la Asociación de Funcionarios Policíacos, pregunta: "¿No puede darse un cambio de Gobierno en la Generalidad y que los que hoy mandan pasen a ser enemigos? ¿Acaso los "escamots" no son francamente separatistas?"

Este desbarajuste de orden público en Barcelona, esas intromisiones, ese disgusto de la Policía y esa perspectiva de mando fulminante de los "escamots" separatistas son un síntoma de cómo está perdiendo España el control de Cataluña.—**ANGULO.**

Estalla la barquilla del globo de Cosyns

BRUSELAS, 11.—Al efectuar un nuevo ensayo de resistencia de la barquilla del globo estratosférico del señor Cosyns, estalló dicha barquilla, resultando un obrero muerto y otro gravemente herido.

El constructor de la barquilla también resultó herido leve, y el señor Cosyns, que se encontraba cerca en el momento del accidente, resultó ileso.

Balneario de ALZOLA
(GUIPUZCOA)
Primero español en concurrencia balnearia en su
ESPECIALIDAD
Riñón-Vías urinarias-Cólicos nefríticos
15 junio al 15 octubre

El impuesto al vino en Santander

Ayer se reunió el grupo vitivinícola. El señor Manteca facilitó una nota en la que dice que se dió cuenta de un oficio del alcalde de Castro Urdiales manifestando el deseo de aquel Ayuntamiento, coincidente con el del grupo, de que no prevalezca el impuesto sobre el vino que ha establecido la Diputación de Santander. El grupo seguirá haciendo gestiones para la anulación de dicho impuesto. También insistirá cerca de la Dirección de Marruecos y Colonias para que se haga la estadística de importación en los territorios españoles de Africa. Continuará gestionando también que se castigue la adulteración de vinos en análoga forma como se reprimía el contrabando.

Los vocales regionales

En una reunión celebrada por los diputados gallegos ha sido designado don Luis Villanueva Gómez, candidato a vocal regional del Tribunal de Garantías.

El candidato es alcalde de Monforte y hermano del diputado doctor Justi.

La marca a fuego del ganado

El ministro de Agricultura se ha dirigido al señor Gil Robles contestando a una indicación hecha por éste respecto al marcado a fuego del ganado, diciendo que la disposición de la Dirección general de Ganadería no afecta a las reses bravas, las cuales pueden seguir siendo marcadas a hierro como hasta el momento actual.

Casares Quiroga a Lugo

El ministro de la Gobernación ha salido para Lugo con objeto de asistir a la inauguración de las Jornadas Médicas. El señor Casares Quiroga regresará muy en breve de este viaje.

Nueva Asociación profesional de Correos

El ministro de la Gobernación ha aceptado con fecha 7 del actual la creación de una Asociación de funcionarios de Correos, que funcionará con arreglo a lo que preceptúa el párrafo último del artículo 41 de la Constitución. Dicha entidad lleva el nombre de "Sindicato de Empleados de Correos".

Sesión del Parlamento

BARCELONA, 11.—A la sesión de hoy en el Parlamento ha concurrido gran número de diputados. Fué rechazado un voto particular del señor Simó, en el que pedía la suspensión del voto femenino. También fué rechazada una enmienda en favor de la representación proporcional, que apoyaban la Lliga y los socialistas. Se pretende que en la sesión de hoy mismo se termine la ley Municipal y con objeto de votarla definitivamente habrá quórum, siendo ésta la causa de la gran animación de diputados.

El señor Durán y Ventosa también presentó un voto particular respecto al sistema de representación proporcional en Cataluña. Además el señor Rovira y Virgili presentó otro voto particular en favor del sistema proporcional, en contra del mayoritario, que es el que pretende la mayoría, a la cual pertenece el señor Rovira. Con respecto a esta cuestión se impone el peso de los votos de la mayoría y se desecha el sistema proporcional que piden las minorías.

La sesión ha terminado a las diez y media de la noche. Se han aprobado 58 disposiciones transitorias de la ley Municipal, así como todos los artículos desglosados de dicha ley.

Una fórmula de arreglo

BARCELONA, 11.—Esta mañana han llegado a un principio de acuerdo la representación patronal del Centro de Contratistas y el Comité de huelga del ramo de la construcción. Después de firmado este principio de solución, los patronos consultarán con los demás del ramo y los Sindicatos; por su parte, convocarán a una Asamblea a sus afiliados, para que presten conformidad a la fórmula hallada. La impresión es que el resultado de la Asamblea obrera será favorable y que el conflicto quedará resuelto, al margen siempre del Jurado mixto.

El gobernador dice que ha dimitido

BARCELONA, 11.—Esta mañana ha regresado de Madrid el gobernador civil. Fué recibido por las autoridades y altos empleados del Gobierno civil. A mediodía recibió a los periodistas, a los que manifestó que en Madrid había puesto a disposición del Gobierno su cargo por creer que ese era su deber, y poder facilitar el traspaso del orden público a la Generalidad. El Gobierno le manifestó que debía continuar, y le dió toda clase de facilidades para su misión. En vista de ello ha decidido continuar hasta que el traspaso sea un hecho y cese la acción de los gobernadores civiles en Cataluña. Manifestó también que había informado al Gobierno de la situación social y del orden público en Barcelona, para tratar de aclarar cierta atmósfera que se pretendía hacer alrededor de los incidentes ocurridos últimamente en Barcelona, incidentes que no tienen importancia.

Arrollado por el tren

BILBAO, 11.—Dicen de Sestao, que cuando hacía maniobras un tren, compuesto de ocho vagones, de la fábrica «La Vizcaya», el maquinista, Juan Izaguirre, de treinta y seis años, que iba en el primer coche, tuvo la desgracia de caer a la caja de la vía, pasándole por encima todo el convoy. Advertidos de lo ocurrido los demás empleados, hicieron sonar los timbres de alarma, y el convoy paró. Juan fué recogido por varios compañeros y trasladado a una clínica; pero ya había fallecido, a consecuencia de las gravísimas heridas que había recibido. El Juzgado de guardia instruye diligencias.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

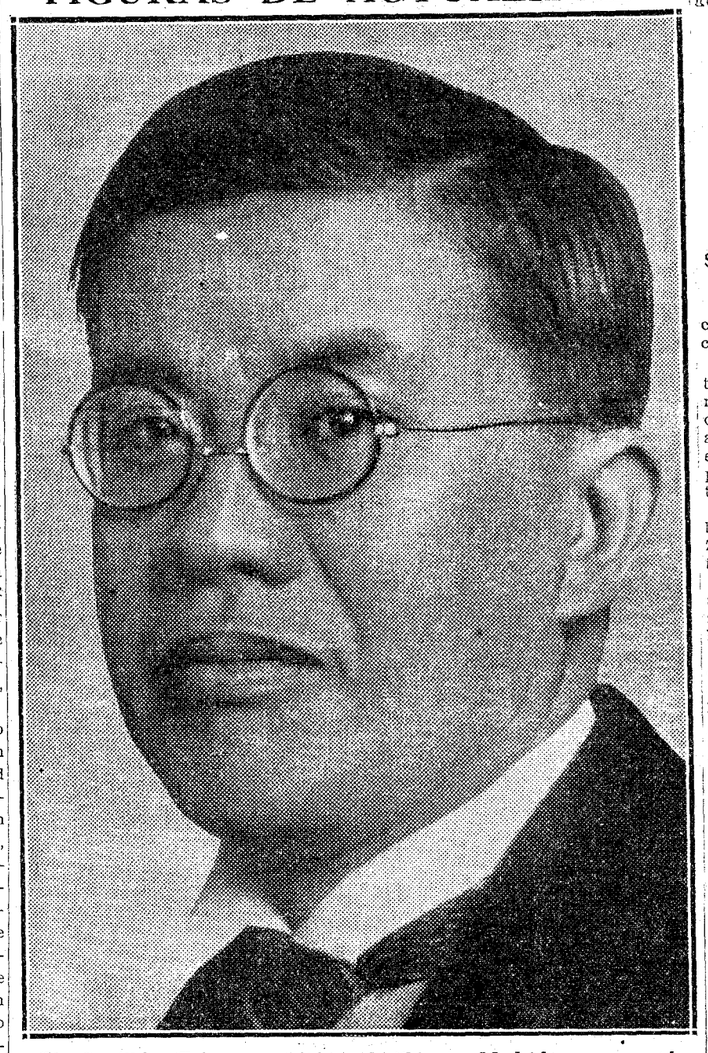

El señor Tsien Tai, nuevo ministro de China en Madrid, que presentó ayer sus cartas credenciales al Presidente de la República

GLOSARIO

EUGENIO Y SU DEMONIO

(Vacaciones sobre el Licenciado Torralba)

III

CUENCA

Cuenca es un harto extraño lugar del mundo. No solamente aquella rarísima asamblea de piedras, que, en medio de la más adusta soledad, está allí cerca, merece el nombre de "Ciudad encantada". No sólo el pago, sino el foro, hacen a Cuenca propicia al aquelarre.

El extranjero artista o leído que la visita no deja de evocar, ante el espectáculo estrambótico de Cuenca y de su paisaje, los fondos de ciertas pinturas y, sobre todo, grabados y dibujos de Goya. Que no se equivoque, sin embargo, sobre el misterio íntimo y la entrañable significación de lo que tiene ante los ojos. Nada, en la singularidad de la visión, que le dé carácter pintoresco, exótico ni histórico. El espanto viene aquí a fuerza, precisamente, de geometría, de desnudez, de rigor lógico en la morfología, con ausencia de cualquier misticismo.

No místicos, mágicos, son aquí los elementos que sorprenden el ojo y el espíritu. De cábala y de brujería: círculos, triángulos, rigurosos polígonos y secretas figuras. La naturaleza se impone casi exclusivamente por la geología; no a través de fauna ni flora ni costumbres. Geología, más que, en rigor, "paisaje".

Ciertas escenografías teatrales de vanguardia, donde se emplean elementos austeramente constructivos, huérfanos casi de color y del prestigio impresionista de los juegos de luz, asoman a nuestra evocación los fondos de Cuenca, Ciudad encantada. Así hemos visto algunos decorados que, en Alemania servían precisamente para la representación del "Fausto", en aquellas escenas donde han de aparecer brujas o donde el protagonista y Mesfistófeles sostienen aquellos breves diálogos sarcásticos a que ya dió el poeta el resplandor, frío y quemante a la vez de una perspectiva abierta sobre el infierno.

¿Dónde mejor que en Cuenca podía nacer nuestro Licenciado?

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

ULTIMA HORA

Los condenados por los sucesos de agosto

Parece que han sido trasladados algunos al Penal de San Miguel de los Reyes

Entre ellos los generales Cavalcanti y Fernández Pérez

Cerca de las tres de la madrugada se vieron por la carretera de Valencia cinco automóviles de la Dirección general de Seguridad ocupados por paisanos y Guardia civil. Parece que se trata de la primera expedición organizada para trasladar a diferentes penales a los que, con motivo de los sucesos de agosto del año pasado, han sido condenados. Entre los que de éstos iban en los coches parece que figuraban los generales Cavalcanti y Fernández Pérez.

Se supone que los automóviles se dirigen al penal de San Miguel de los Reyes.

Niña atropellada por un automóvil

En la Clínica de urgencia del Pacífico fué asistida de varias heridas de pronóstico grave la niña de nueve años Pura Cerdá Ureña, que resultó atropellada por el automóvil que guiaba Henry Deleny Ortala, el cual no pudo evitar el atropello, a pesar de haber frenado. El público intentó incendiar el coche.

Ultimátum a Machado de los militares

LA HABANA, 11.—El Ejército ha enviado un ultimátum al general Machado pidiéndole resigne sus poderes antes del mediodía de hoy sábado.

El Presidente no parece muy inclinado a ceder a este ultimátum y la excitación aumenta.—**Associated Press.**

* * *

LA HABANA, 11.—Un tranvía conducido por fuerzas de Policía gubernamental, y que llevaba empleados de dicha fuerza, ha sido volado por una bomba.

A consecuencia de la explosión el tranvía quedó destruído y resultaron cuatro personas muertas y veinticinco gravemente heridas.

Choque de trenes en Ubeda

RESULTARON SEIS HERIDOS, UNO DE ELLOS GRAVE

UBEDA, 11.—En el cruce de Veguillas chocaron esta mañana el tren correo y un mercancías, resultando heridos cinco viajeros, de ellos, tres guardias civiles.

Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro. También resultó herido, de mayor cuidado y con conmoción, el revisor del correo, apellidado González, el cual ingresó en el hospital. El conductor del tren de viajeros, al darse cuenta del peligro, se arrojó a la carretera. Los coches han sufrido grandes destrozos.

Velero español hundido en las Antillas

LONDRES, 11.—La "Tide-Water Oil C.º" anuncia que el tres palos "Guadalhorce", último de los barcos de vela españoles que prestaba servicio en la línea Nueva York-Islas Canarias, se perdió hace dos meses en el mar de las Antillas, frente a Cuba.

La información añade que perecieron los trece tripulantes del velero y se perdió todo el cargamento.

Reorganización del Instituto de la Guardia civil

Se reduce a 19 el número de tercios, se suprimen los tercios móviles y se crea el de Ferrocarriles. También quedan suprimidas las unidades de Caballería. Se da nueva estructura a las Comandancias. Los puestos estarán formados por una clase y seis guardias, como mínimo. Aumento de sueldo a la tropa. Quedan suprimidos los alféreces y se crea el Cuerpo de suboficiales. Nueve coroneles, 15 tenientes coroneles, 76 capitanes y 1.290 guardias menos. Al personal sobrante se le concede el retiro con el empleo inmediato

SE SUSPENDE EL INGRESO DE NUEVOS OFICIALES Y GUARDIAS

La "Gaceta" de ayer publica un decreto del ministerio de la Gobernación cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Subsistirán en el ministerio de la Gobernación la Inspección general y la Sección especial de la Guardia civil, creadas por decreto de 16 de agosto del año anterior, aumentándose el personal militar de aquélla en dos capitanes y creándose la Secretaría particular del Inspector general.

Art. 2.º Las fuerzas del Instituto de la Guardia civil seguirán organizadas en Zonas, Tercios, Comandancias, Compañías, Líneas y Puestos.

A) Las Zonas será cuatro, con residencia, la primera, en Barcelona; la segunda, en Córdoba; la tercera, en Valladolid, y la cuarta, en Madrid.

La Zona primera comprende los Tercios 3.º, con residencia en Barcelona; 5.º, en Valencia; 7.º, en Zaragoza, y 19º, en Barcelona. La Zona segunda comprende los Tercios 8.º, con residencia en Granada; 16.º, en Málaga; 17.º, en Sevilla, y 18.º, en Córdoba. La Zona tercera comprende los Tercios 6.º, con residencia en Coruña; 9.º, en Valladolid; 10.º, en Oviedo; 12.º, en Burgos, y 13º, en San Sebastián. La Zona cuarta comprende los Tercios 1.º y 14.º, con residencia en Madrid; 2.º, en Toledo; 4.º, Móvil de Ferrocarriles, en Madrid; 11.º, en Badajoz, y 15.º, en Murcia.

Se crean en cada Zona un Cuadro eventual de mando y una Mayoría.

B) Se agrupan las fuerzas del Instituto de la Guardia civil en 19 Tercios, distribuídos en la forma expresada en el apartado precedente, suprimiéndose los nueve restantes.

El primer Tercio lo integran las Comandancia de Guadalajara, Madrid (excepto la capital) y Segovia.

El 2.º, las de Cuenca y Toledo; el 3.º, las de Barcelona (excepto la capital), Gerona, Lérida y Tarragona; el 4.º, Móvil de Ferrocarriles, la del Norte, en Zaragoza, y la del Sur, en Córdoba; el 5.º, las de Baleares, Castellón y Valencia; el 6.º, las de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra; el 7.º, las de Huesca, Teruel y Zaragoza; el 8.º, las de Almería, Granada y Jaén; el 9.º, las de Avila, Soria, Valladolid y Zamora; el 10.º, las de León, Oviedo y Palencia; el 11.º, las de Badajoz, Cáceres y Salamanca; el 12.º, las de Burgos, Logroño y Santander; el 13.º, las de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya; el 14.º, con sus Comandancias en Madrid (capital); el 15.º, las de Albacete, Alicante y Murcia; el 16.º, las de Cádiz, Las Palmas, Málaga y Santa Cruz de Tenerife; el 17.º, las de Huelva y Sevilla; el 18.º, las de Ciudad Real y Córdoba, y el 19.º, con sus dos Comandancias en Barcelona (capital).

Se suprimen las Mayorías de Tercio.

C) Subsisten, además de las Comandancias que integran núcleos o grupos de fuerzas reunidas, las existentes en cada una de las cincuenta provincias de la Nación, residiendo su Jefatura en la capital de aquéllas, en la forma y con la composición que se detallará en el cuadro orgánico consiguiente.

Las Comandancias serán de tercero, segundo y primer orden, según estén mandadas por comandantes (con una o los Compañías); de segundo orden, por teniente coronel (con tres o cuatro unidades), y de primer orden, por teniente coronel con auxiliares de comandante en número que determinará el de las Compañías que las integran.

D) Constituyen las Comandancia las Compañías y Líneas, siendo unas y otras mixtas de Infantería y Caballería.

Se suprimen las Comandancias y Unidades de Caballería.

E) Los Puestos se organizarán en lo sucesivo según las disponibilidades de fuerza, con el mínimum de una clase y seis guardias.

Supresión de plazas

Art. 3.º En virtud de la nueva organización que se implanta en el Instituto, se suprimen 9 plazas de coroneles, 15 de tenientes coroneles, 54 de comandantes, 76 de capitanes, 3 médicos, 1 veterinario, 2 maestros armeros y 1.290 plazas de guardia segundo. Se suprime también el empleo de alférez en la Guardia civil, siendo substituídos en las vacantes que reglamentariamente vayan sucediéndose, hasta su extinción, por los subtenientes del Cuerpo de Suboficiales que se crea en el Instituto por este decreto.

Art. 4.º Los jefes y oficiales a quienes alcance la supresión referida en el precedente artículo, quedarán en situación de disponibles forzosos, o serán nombrados en comisión para el desempeño de los destinos o cargos que el ministro de la Gobernación les confiera transitoriamente en tanto se lleva a cabo la reforma.

Art. 5.º Para llegar a la nivelación de plantillas con la reducción establecida por el artículo 3.º, se procederá a la amortización de todas las vacantes que en cada uno de los diversos empleos se produzcan, cesando ésta tan pronto quede extinguido el personal excedente.

Art. 6.º A los tenientes coroneles, comandantes y capitanes que a consecuencia de la reducción de plantillas que produce la implantación de la reforma sufrieran un retraso en el curso de ascensos de su carrera, se les concederá en compensación de ello, al pasar a la situación de retirado por edad reglamentaria, y a solicitud del interesado, el que se les fije como sueldo regulador, en relación con toda clase de derechos pasivos, el asignado al empleo superior inmediato, siempre que por el Ministerio de la Gobernación se haga, llegado el momento de su pase a la situación de retirado, la declaración oficial de que el solicitante hubiera alcanzado, de no haberse decretado la reorganización, el ascenso al empleo superior al que tenga en el momento de cesar por edad en el servicio activo; entendiéndose que la aplicación de este derecho de acogerse a los beneficios que se conceden se reconocerá solamente a los que lo soliciten durante el tiempo que tarde en desaparecer el excedente que respecto a tenientes coroneles, comandantes y capitanes señala este decreto. Salvo lo prevenido anteriormente, los afectados por esta reorganización de servicios, al igual que todos los generales, jefes y oficiales de la Guardia civil, se regirán en cuanto a sus derechos pasivos por el Estatuto de 22 de octubre de 1926, declarado ley por la de 9 de septiembre de 1931.

Se suspende el ingreso de oficiales y guardias

Art. 7.º Mientras no se normalicen las plantillas en virtud de amortización, se confirma la suspensión del ingreso en el Cuerpo de Oficiales del Instituto de la Guardia civil. En lo sucesivo, será necesario que el solicitante haya terminado sus estudios en cualquiera de las Academias de Infantería, Caballería, Artillería o Ingenieros, ampliados con aquellos que se estimen necesarios para la formación del Oficial del Instituto, y que oportunamente se dictarán; dando derecho al así nombrado a ocupar por riguroso orden de conceptuación las dos terceras partes de las vacantes de tenientes que se produzcan en el Instituto.

Respecto a tropa, quedan anuladas todas las instancias existentes en la actualidad solicitando ingreso en el Instituto, así como también cuantas disposiciones lo regulan.

Se crea el Cuerpo de suboficiales

Art. 8.º Se implantan definitivamente en el Instituto de la Guardia civil el Cuerpo de suboficiales, que fué creado con carácter general para el Ejército por la ley de 4 de diciembre de 1931; declarando su subsistencia y la de las órdenes circulares de 20 de enero y 25 de febrero, 26 de marzo y 24 de noviembre, todas de 1932, por el ministerio de la Guerra, con las modificaciones siguientes:

A) Los subtenientes de la Guardia civil, que substituirán en sus funciones a los alféreces, ascenderán a tenientes por riguroso orden de antigüedad y cumplimiento de los demás requisitos que se determinen en el Reglamento que se dicte, ocupando una de cada tres vacantes en el escalafón de tenientes y adquiriendo entonces sus mismos derechos y prerrogativas.

B) El ascenso al Cuerpo de Suboficiales en las clases de segunda categoría se efectuará previa la declaración de aptitud que se determina en el Reglamento de ascensos de las clases de tropa del Instituto, de 4 de agosto de 1921, y demás disposiciones complementarias que los regulan.

C) El personal del Cuerpo de Suboficiales ejercerá las funciones peculiares del mismo que se les asigne en los Reglamentos e instrucciones para el servicio del Instituto y aquellas otras que se les confiera por el ministerio de la Gobernación.

D) La edad para el retiro en las distintas categorías del Cuerpo de Suboficiales se ajustará a los preceptos contenidos en las disposiciones vigentes para el personal de tropa del Instituto.

E) Los sueldos anuales en las diversas categorías del Cuerpo de Suboficiales serán los siguientes: Subtenientes, 5.750 pesetas; subayudantes, 5.000; brigadas, 4.500, y sargentos primeros, 4.250.

F) Las actuales clases de segunda categoría, de acuerdo con el artículo 17 de la ley de 4 de diciembre de 1931, ya referida, manifestarán en un plazo de diez días, en vez del de treinta fijado por aquél, si se acogen o no a los preceptos de dicha ley, que regirá en todo su integridad en cuanto preceptúa el artículo antes citado.

G) Las plantillas del Cuerpo de Suboficiales quedarán determinadas en el cuadro orgánico del Instituto, que se publicará oportunamente.

En vez de gratificaciones, la mitad del sueldo

Art. 9.º Se suprimen todas las gratificaciones de los generales, jefes y oficiales del Instituto, substituyéndolas con una bonificación del 50 por 100 sobre sus actuales sueldos por el servicio peculiar del Cuerpo, la que no será aplicable al personal de señores médicos y veterinarios afectos a las unidades, los que continuarán percibiendo las gratificaciones de mando y de montura y equipo que por sus empleos les correspondan.

Por los jefes y oficiales del Instituto de la Guardia civil se continuará disfrutando la gratificación de efectividad o quinquenios; pero sin que el conjunto de éstos, unido a su sueldo, rebase el del empleo superior inmediato. Esta restricción empezará a regir a partir de la fecha de este decreto, para el personal de nuevo ingreso en el Instituto.

A los generales, jefes y oficiales y asimilados que por este decreto se prive del ordenanza que reglamentariamente tenían a su servicio, se les asigna la suma anual de 800 pesetas.

Se asigna a los cuatro médicos y tres veterinarios de los Tercios de Madrid, Barcelona y Valencia una indemnización anual de 1.500 pesetas para los primeros y 1.000 para los segundos, en compensación a los gastos que por locomoción se les origina al prestar sus servicios profesionales al personal ausente de cuarteles que tienen asignado los unos y el del ganado, en igualdad de circunstancias, los otros.

Haberes de las clases y tropa

Se cifra como sueldo del guardia segundo del Instituto a su ingreso el de 3.100 pesetas anuales; el de los cabos, en 3.465; y el de los sargentos, en 3.830.

Como bonificación del servicio se asigna a los sargentos 500 pesetas anuales; a los cabos, 350, y a los guardias, cornetas y trompetas, 275, y en concepto de gratificación de efectividad a todos ellos, la cantidad de 375 pesetas por cada quinquenio, percibidas por dozavas

(Continúa al final de la primera columna de cuarta plana.)

Meana gana la quinta etapa de la Vuelta a Galicia

En la clasificación general continúa Cardona a la cabeza. Ayer marchó Trueba a Francia. Pedro Ruiz vence a Cheo Murray. Hoy terminan los campeonatos de natación

Ciclismo

La Vuelta a Galicia

VIGO, 11.—Hoy se ha corrido la etapa Ferrol-Coruña, 161 kilómetros, después del día de descanso que se concedió a los corredores en Ferrol. La salida de los corredores fué presenciada por un inmenso gentío. También el paso de los corredores por los pueblos del trayecto fué presenciado por gran número de personas.

A los treinta kilómetros de la salida de Ferrol, iniciaron la escapada Meana, Alvarez y Carro, con el propósito de ganar la prima que había en Villalba. Por dicho pueblo, el primero que pasó fué Meana, seguido de Alvarez. El resto de los corredores no se esforzó en alcanzar a los dos primeros, dado el mal estado de la carretera, y así, cuando llegaron a la carretera asfaltada y se lanzaron a su alcance, no lo pudieron conseguir por la ventaja de quince minutos que habían sacado.

De ocho a diez mil personas se calcula el número de personas que presenciaron la llegada en La Coruña. El primero en llegar fué Meana, y dos minutos más tarde, Alvarez, conservando los quince minutos de diferencia que habían sacado al resto del pelotón. A medida que entraban los corredores en La Coruña, eran acogidos con enormes salvas de aplausos.

Resultados:

1, MEANA, 5 horas, 5 minutos, 30 segundos, con una media horaria de 31.100 kilómetros.

2, Alvarez, 5 h. 7 m. 45 s.

3, Luciano Montero, 5 h. 22 m. 15 s.

Después, Esquerra, Abundio, Estable, Sancho, Gonzàlez y Cardona, en igual tiempo que el tercero.

El castellano Blas llegó 5 h. 36 m. 25 segundos.

La clasificación general después de esta etapa es:

1, CARDONA, 26 h. 3 m. 10 s.
2, Bastida, 26 h. 3 m. 35 s.
3, Ezquerra, 26 h. 10 m. 50 s.
4, Montero, 26 h. 21 m. 20 s.
5, Abundio, 26 h. 22 m. 10 s.
6, Jimeno, 26 h. 31 m. 47 s.

Ayer marchó Trueba

Ayer mañana Trueba, con su "manager", señor López Dóriga, realizó algunas visitas particulares. Después, a las doce y media, fué recibido en audiencia por el Presidente de la República en el Palacio nacional. Durante la entrevista el jefe del Estado le hizo algunas preguntas sobre su hazaña en la Vuelta a Francia y le felicitó cariñosamente por su proeza. Después de comer en el hotel, Trueba fué a tomar café al domicilio del Madrid F. C. Por la tarde, Vicente y Dóriga realizaron algunas visitas, y por la noche, Trueba marchó con dirección a Barcelona, siendo despedido en la estación por muchos amigos y representaciones de entidades deportivas, que ovacionaron al pequeño corredor, que ha captado todas las simpatías de Madrid.

Vicente, después de comer, hoy marchará con dirección a Nimes y Arlés donde correrá el domingo, como ya se sabe. Inmediatamente regresará a España y el lunes, en las primeras horas de la tarde, llegará a San Sebastián. Desde la bella Easo, Vicente irá a Bilbao. El día 19 por la mañana, llegará a Torrelavega y el domingo por la mañana hará su entrada en Santander. Después descansará tres o cuatro días en la tierruca, y más tarde marchará con dirección a París, para cumplir algunos contratos y prepararse para la Vuelta a Suiza, dura prueba para la que tiene que estar bien entrenado, después de este descanso bien merecido, en que Vicentuco ha sido tan agasajado.

Pugilato

La velada de anoche

En el local de la Plaza de la Armería se celebró anoche la anunciada velada pugilística, que tuvo un interés muy relativo, completamente veraniego y una organización muy deficiente en todos los aspectos, empezando por la incomodidad para los espectadores.

Menos mal que el último combate distrajo algo. Pedro Ruiz, en su reaparición, hizo una gran pelea con Cheo Murray, que le dió una réplica muy dura. El madrileño, en progreso evidente, supo imponerse desde la mitad del combate, que llevó con inteligencia, con juego de cerca y golpes cortos de izquierda a la cara y cuerpo.

El contrincante, experimentado y valiente, hizo una pelea viva, pero sin impedir que Ruiz le llegase casi siempre a pesar de su ventaja en envergadura. Ruiz venció muy holgadamente a lospuntos, sin que las protestas significaran nada para los que "vieron" el combate.

Resultados:

PEDRO MORENO venció a Claudio García (ligeros) por descalificación en el tercer asalto.

PEÑA II venció a Sanromá (ligeros) por k. o. técnico en el tercer asalto.

CALIZ (56 k.) venció a Garrido (58) por k. o. técnico en el tercer asalto.

PEDRO RUIZ venció a Cheo Murray (moscas) por puntos en diez asaltos.

Cinturón Madrid

En el campo de las Delicias se celebrarán el próximo domingo, a las seis en punto de la tarde, los combates correspondientes a la V Reunión de este torneo, prometiendo ser muy interesantes por los boxeadores que en ella toman parte.

Los combates a celebrar (10 a cinco "rounds" de dos minutos), son los siguientes:

Moscas

José Olascoaga contra Pedro Vera.

Antonio Palacios contra José Fernández.

Gallos

Jesús García contra Carlos García.

Manuel Isardo contra Antonio López.

Remigio López contra Abelardo Sánchez.

Plumas

José Laguna contra Antonio Segovia.

Manuel Meseguer contra Fermín Sierra.

Ligeros

Félix Pajas contra Alfonso Araco.

Urbano Pérez contra Antonio Rodríguez.

"Welters"

Manuel Alvarez contra el campeón del Cinturón Madrid 1932 Miguel Martínez.

Natación

Final de los campeonatos castellanos

Hoy se celebrará la última reunión de estos campeonatos, organizados por el Canoë Natación Club, en los que se han obtenido magníficos resultados, habiéndose apuntado el Canoë un gran triunfo por la organización de los mismos.

Las pruebas que se disputarán en la piscina exterior de 33 metros, que empezarán a las cinco de la tarde, son las siguientes:

Relevos 3 × 100, estilos, seniors.
100 metros, espalda, femenino.
100 metros, libre, infantil.
Salto de palanca, infantiles.
Saltos de palanca, seniors.
1.500 metros, libre, seniors.

En esta última prueba participarán siete nadadores de los diferentes Clubs, habiendo gran interés en presenciarla.

Campeonatos guipuzcoanos

SAN SEBASTIAN, 11.—Organizados por el veterano C. D. Fortuna, el domingo 20 del actual, en la dársena del puerto, se celebrarán los campeonatos guipuzcoanos de natación, con arreglo al siguiente programa:

Campeonato de velocidad: 100 metros nado libre.

Idem de medio fondo: 400 ídem ídem.
Idem femenino: 100 ídem ídem.
Idem de braza de pecho: 200 metros.
Idem de nado sobre espalda: 100 metros libre.

Idem de saltos de palanca y trampolín.

Con el fin de dar el necesario descanso a los nadadores que tomen parte en varias pruebas, en el intervalo de las mismas se correrán las pruebas de 100 metros infantiles y 200 metros para debutantes.

Football

Partidos benéficos

El próximo domingo se entrenarán el Pavón F. C. y el ex campeón «amateur» 1932 Imperio F. C., a las cinco y media de la tarde, en el campo de El Cafeto. Dichos clubs reforzarán sus líneas con elementos de primera categoría.

Se disputarán unas magníficas copas donadas por la Asociación de amigos de los niños pobres del distrito de la Inclusa, a beneficio de cuya caja será la recaudación que se haga.

El saque de honor lo hará la tiple cómica Conchita Rey.

Antes de este encuentro contenderán el Sporting Vallecano y la Peña Esperanza.

Excursionismo

La Gimnástica al Alberche

Para el próximo domingo, día 13, del corriente mes, organiza la Sociedad Gimnástica Española una interesante excursión en autocar a los Saltos del Alberche, y también celebrará su ya acostumbrada a la Pedriza de Manzanares.

Las inscripciones para estas dos excursiones, en Barbieri, 20 (gimnasio), hasta las nueve y media de la noche, donde se les informará de los detalles que precisen y la salida de los coches, de la Red de San Luis a las seis de la mañana para los Saltos, y a las seis y media para la Pedriza.

LAS OBRAS DEL PILAR

ZARAGOZA, 11.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.521.117,15.

ALIRON

Para abrillantar suelos y muebles

partes de la anualidad correspondiente.

Art. 10. Se fija en 120 pesetas anuales la asignación para vestuario a los sargentos, cabos y guardias, y de 100 pesetas, también anuales, las de los premios de constancia y por la especialidad del arma de Caballería; y como compensación al gasto de limpieza, cuidado del caballo y equipo, se asigna a los cabos y guardias de la misma la cantidad de 100 pesetas anuales. Dichas asignaciones se percibirán por dozavas partes al propio tiempo que sus sueldos.

Supresión de los ordenanzas personales

Art. 11. Se suprimen los ordenanzas personales al servicio de los generales, jefes y oficiales del Instituto; pasando a prestar el servicio de su clase a que fueren destinados.

Se crean, con la gratificación anual de 1.600 pesetas, 200 plazas de ordenanzas en el Instituto, para la Inspección general y Sección especial, Zonas, Tercios, Comandancias, Salas de Oficiales y de Suboficiales, las que únicamente podrán ser concursadas por individuos de la clase de tropa que poseyendo la aptitud física necesaria se encuentren en situación de retirados y no excedan de sesenta años.

No constituirán Cuerpo, y serán nombrados por concurso y separados libremente por el Inspector general del Instituto, a propuesta del jefe de la Dependencia donde presten sus servicios, sin que contra tal acuerdo quepa recurso de clase alguna.

Art. 12. Se suprime la dotación de dos plazas de guardia que por cada Compañía venía percibiendo el Colegio de Guardias Jóvenes, y en su lugar se establece una subvención para su sostenimiento.

Art. 13. El ascenso a cabo y sargento de la Guardia civil se regulará por los preceptos estatuídos en el Reglamento de ascenso de las clases de tropa de dicho Instituto, de 4 de agosto de 1921, y demás disposiciones complementarias que los regulan.

Art. 14. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan o modifiquen lo estatuído por el presente decreto, del que se dará en su día cuenta a las Cortes, y para su ejecución y cumplimiento se dictarán las órdenes e instrucciones oportunas por el ministerio de la Gobernación.

Chofer gravemente herido por tres atracadores

POR HABERSE NEGADO A ENTREGARLES EL COCHE

El hecho ocurrió en el camino alto de San Isidro

La Guardia Civil detuvo a uno de los presuntos agresores

Ayer tarde, próximamente a las cuatro, ingresó en la Casa de Socorro sucursal del distrito de La Latina, sita en la calle del general Ricardos, el chófer Sergio Emerín Lleri, de veinticinco años, natural de París. Los médicos de guardia le apreciaron una herida gravísima, por arma de fuego, en la región lumbar derecha. Después de practicársele la primera cura, fué trasladado al Equipo Quirúrgico.

Según la declaración prestada por el herido, a eso de las tres de la tarde, tres individuos subieron a su "taxi", que lleva el número 34.976, y le dijeron que los llevara al camino alto de San Isidro. Dos de ellos penetraron en el interior del coche, y el otro se colocó a su lado. Al llegar a dicho sitio, y en el lugar denominado La Ladrillera, el que iba en el baquet le dijo que parara, y cuando iba a abrir la portezuela observó que los individuos que iban dentro le apuntaban con pistolas y le intimidaban para que les entregase el coche. Como opusiera resistencia, se apearon todos del coche y comenzaron a discutir. En aquel momento pasó por allí una persona, y al verla, uno de los atracadores dijo a los otros dos que se guardaran las pistolas y apuntaron por debajo de la ropa.

El chófer demandó el auxilio del viandante, pero éste, al ver que le apuntaban, salió huyendo. El chófer entonces agredió con la manivela al que tenía delante, y ambos cayeron al suelo luchando. Otro de los ocupantes del coche, que vestía de gris, disparó su pistola, y el chófer quedó en el suelo sin sentido.

Al ruido del disparo acudieron varios obreros que trabajaban en las inmediaciones del cementerio de San Isidro, los cuales intentaron perseguir a los agresores, pero éstos, amenazándoles con las pistolas, bajaron por los terraplenes de la pradera y huyeron en dirección al puente de Segovia.

Los obreros se apresuraron a recoger al herido y a trasladarlo a la Casa de Socorro.

Al lugar del suceso acudió el jefe de la Brigada de Investigación Criminal, señor Lino, con varios agentes, los cuales recorrieron en automóvil los alrededores, realizando pesquisas. También trabajó intensamente el teniente de la Guardia civil, jefe de la demarcación del puente de Toledo, señor Ossorio, y las fuerzas a sus órdenes.

Detención de uno de los presuntos agresores

Interrogaron a varios de los obreros que presenciaron la huída de los agresores y al niño de doce años Pascual Sánchez Fernández, que, en el momento de ocurrir el suceso, jugaba por allí con un patín y fué arrollado por uno de los agresores. Por las señas personales que les fueron facilitadas, los guardias Marcelino Cejalvo y Pablo Velázquez detuvieron, a las ocho y media de la noche, en una taberna de la calle del General Ricardos, 26, a Lorenzo García Guzmán, alias "el Negro", de veinticuatro años, y con domicilio en la calle de Manuel Carmona, 5. Las señas de este individuo y la indumentaria coinciden, al parecer, con las facilitadas por el niño. Este individuo ha sido procesado ya varias veces por el delito de hurto y en la actualidad disfruta de libertad provisional y tiene pendiente dos procesos. Es de oficio empedrador y, por encontrarse sin trabajo, se dedica ahora con su madre a la venta de verduras en un puesto que tienen establecido en la Plaza de San Gregorio.

El detenido fué llevado al cuartelillo de la Guardia civil e interrogado por el teniente Osorio, el cual hizo comparecer al niño Pascual Sánchez, el cual dijo que "el Negro" era el que le atropelló en la huída. Terminada esta diligencia, el detenido fué trasladado al Juzgado de guardia, donde el juez, señor López Rey, le interrogó. Parece ser que "el Negro" negó su participación en el hecho, y dijo que a la una se retiró del puesto de verduras para marchar a su casa a comer. Después, con varios amigos, cuyos nombres facilitó, fué al río Manzanares y debajo del Puente de Toledo estuvo bañándose hasta las seis de la tarde, hora en que fué a la taberna.

El juez intentó celebrar un careo entre el detenido y el chofer herido, pero en el Equipo Quirúrgico le indicaron que Sergio Emerin estaba bajo los efectos del cloroformo y en muy grave estado. Por ello se desistió de esta diligencia. El juez ha dispuesto que la Policía practique averiguaciones y que en la mañana de hoy comparezcan en el Juzgado el niño Pascual Sánchez y el dueño de la taberna donde fué detenido "el Negro".

CRUZADA A ROMA

Ante el favor que de los católicos españoles ha merecido su primera organización, el Patronato PRO-JERUSALEM prepara para el mes de septiembre su segunda Cruzada a Roma.

Diez días de viaje, con seis en Roma y visita de Génova y Pisa, por 425 pesetas.

Para inscripciones y folletos, al director del Patronato Pro-Jerusalem, Escuelas, 18, VITORIA o a don Valentín Caderot, tienda de objetos religiosos, calle de Bordadores, MADRID.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Cartelera de espectáculos

TEATROS

IDEAL (Empresa Valdeflores).—6,45: La picarona. — 10,45: Katiuska (éxito grandioso). Las mejores butacas, 3 pesetas (12-5-932).

TEATRO CHUECA (Compañía de comedias Fifí Morano y Fulgencio Nogueras).—6,45: El patio. — 10,45: La pluma verde.

ZARZUELA. — 6,30: Debut de la gran compañía rusa Orquesta Balalaikas. Ballét "Scheherazade". — 10,45: El mismo programa (4 únicas funciones; 3 pesetas butaca).

PLAYA DE MADRID (Carretera de El Pardo). — Deportes, embarcaciones, restaurant popular, restaurant de lujo. Servicio de autobuses.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta). Noticiarios France-Actualités y Eclair. Finales de la Copa Davis. Bromas acuáticas (deportiva). Pathetone (variedades sonoras). El Arca de Noé (nuevo dibujo en colores de Walt Disney).

AVENIDA (1,50 tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45 (superfilm Universal): Bajo falsa bandera. El domingo: Oriente y Occidente.

BARCELO.—A las 10,40 (gran terraza): Astucia de mujer (encantadora comedia) y Buscando fieras vivas (grandioso "film" de la selva) (23-6-933).

CALLAO. — 6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Cinemanía (Harold Lloyd). Lunes y jueves, cambio de programa (butaca, 2 pesetas) (27-12-932).

CINE ALKAZAR (La sala de mejor temperatura).—7 y 10,45: La mujer pintada (Peggy Shannon) y fin de fiesta por Valentine Jenner y su "Revue Vhermel" (últimos días). Populares, tres pesetas butaca. Pronto: Sanz y sus famosos autómatas.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: Anny y los carteros (25-5-932).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: La voluntad del muerto (Antonio Moreno y Lupita Tovar). Butacas y sillones, una peseta (10-12-930).

CINE DE LA OPERA. — 6,45 y 10,45 (butaca, 1,50): Erase una vez un vals... (por Marta Eggerth) (15-11-932).

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45: Dos buenos camaradas (por Fritz Camper) (28-6-933).

CINE ROYALTY.—Sección continua de 6 tarde a 1,30 noche: Los hijos de la calle (por Gaby Morley). Todas las butacas, una peseta.

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,45 (tarde) y 10,45 (noche): Soy un fugitivo (23-3-933).

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45: El fantasma y Trata de blancas (éxito).

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín): Ultimo varón sobre la tierra (31-1-933).

FIGARO (Teléfono 23741. Moderno sistema de refrigeración).—6,45 y 10,45 (programa doble): Wolga, Wolga y La marca de los cuatro (gran éxito).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,45 y 10,45 (Refrigerado): Rivales de la pista (Albert Prejean).

PLEYEL (Mayor, 6). — 7 y 11: Monsieur, madame et bibi (18-10-932).

PROGRESO (1 peseta tarde y noche). A las 6,45 y 10,45 (superfilm Ufa): Dilema. El domingo: El vencedor (6-6-933).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45: Tarzán de los monos (2-11-932).

SAN CARLOS (Refrigeración Alfageme & Guisasola. Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45: El amante improvisado (por Buster Keaton (Pamplinas).

SAN MIGUEL. — 6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza): Marfil (Jack Mulhall) (25-7-933).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45: Una mujer perseguida (hablada en español). Butacas, tarde, una peseta.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Torean en Huesca Colomo y Gitanillo de Triana

Y los dos defraudan al público

El general Balbo asiste a una corrida en Lisboa

HUESCA, 11.—Con un lleno casi completo se han lidiado cuatro novillos de Abante. El ganado se agotó pronto. Colomo, en sus dos novillos, estuvo vulgarote con la capa y mal con la muleta. Con el pincho estuvo pesado, y oyó un aviso en el segundo, que le correspondió en suerte. Gitanillo estuvo mal en su primero, en el que oyó dos avisos. En el último se hizo aplaudir, al dar unas verónicas. Con la muleta no hizo nada y con el estoque estuvo mal, oyendo otro aviso. El público salió indignadísimo, pues la presentación de Colomo venía precedida de una gran propaganda.

El general Balbo en los toros

LISBOA, 10. — La corrida nocturna celebrada esta noche en la capital ha sido un completo fracaso, pues los toros resultaron mansos. Sólo cuatro cumplieron un poco.

Los toreros tampoco hicieron grandes proezas, probablemente a causa de las malas condiciones de los bichos.

Amorós, en su primero, quiso lucirse un poco, consiguiéndolo a medias. Mató de una atravesada y un descabello. En el segundo estuvo muy valiente. Mató de dos medias y varios descabellos.

Corrochano, en su primero, trasteó superiormente. Acabó con una estocada y dos descabellos. (Ovación y vuelta al ruedo.) En su segundo se portó bien y mató con una media estocada y tres descabellos.

La Serna toreó mal. Matando, desafortunado.

A la corrida asistieron los aviadores italianos. El general Balbo, que ocupó el palco presidencial, fué recibido a su llegada con una imponente salva de aplausos de los espectadores, puestos en pie, a la que contestó saludando a la manera fascista.

Todos los matadores brindaron sus toros al general, quien, para agradecerles la deferencia, regaló a Amorós su pitillera de plata, a La Serna su pistola, que arrojó al ruedo después de haberla descargado, y a Corrochano, el águila de oro, que como insignia llevaba en el pecho.

LISTA DE LA LOTERIA

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Núms.	Premios	Poblaciones
5.437	120.000	San Sebastián.
21.756	65.000	Valencia.
28.186	25.000	Cádiz.
26.283	10.000	Granada.
881	2.000	Barcelona, Melilla.
3.174	»	Barcelona.
4.488	»	Almería, Madrid.
8.210	»	Orense, Valencia.
16.389	»	Coruña, Madrid.
19.959		Valencia.
21.449	»	Alava, Mondariz.
30.875		Madrid, Sevilla.
32.803	»	Madrid.
35.957	»	Zaragoza.

Premiados con 400 ptas.

UNIDAD

7 8

DECENA

14 21 31 73 77

CENTENA

141 163 214 217 248 249 269 273 292 297 314 340 348 371 377 388 429 447 457 468 511 515 523 562 586 587 629 640 657 735 765 779 807 844 871 880 890 902 929 942 951 959 961 970 998

MIL

009 031 053 054 162 205 259 273 282 309 341 363 365 432 466 494 515 537 539 559 560 579 642 670 683 687 712 716 737 767 781 822 826 845 848 886 900 905 913 923 939 966 972 976 984 990

DOS MIL

008 016 063 067 119 132 146 165 185 199 211 247 255 329 371 375 385 397 407 428 443 454 515 525 531 537 556 629 660 697 710 728 791 843 846 855 868 885 971

TRES MIL

000 071 088 097 111 116 157 166 184 194 197 198 205 214 227 249 250 268 280 297 326 376 426 435 460 484 486 508 509 529 530 544 574 583 587 612 634 642 769 826 857 893 951 975 976 991

CUATRO MIL

028 039 043 067 076 130 151 165 185 193 216 237 264 303 311 341 349 352 433 469 474 481 522 560 617 626 651 652 664 727 734 741 770 771 789 832 854 873 947 956

CINCO MIL

006 018 061 079 111 112 118 135 153 216 277 299 318 331 372 386 422 434 446 480 496 543 560 595 628 633 642 659 664 674 681 685 686 696 704 722 768 779 782 801 814 822 825 833 839 859 913 929 931 958 963 967 976

SEIS MIL

001 042 061 072 073 090 092 098 110 133 153 189 190 231 234 241 305 319 331 383 388 413 503 529 538 540 552 569 597 632 670 744 767 768 780 791 837 840 880 889 893 912 953

SIETE MIL

001 005 015 019 046 047 059 099 106 133 160 198 239 277 358 359 370 371 390 399 403 417 462 463 491 495 514 611 612 652 655 672 749 783 825 831 854 868 881 921 945 986 988

OCHO MIL

010 074 086 089 113 116 170 220 270 279 321 324 378 380 401 433 441 452 457 492 501 519 521 523 524 578 610 682 698 721 761 768 782 785 811 907 911 915 922 981 990

NUEVE MIL

045 052 092 116 125 167 184 192 210 216 250 252 282 318 343 350 353 394 408 426 472 506 540 543 565 570 594 605 651 718 746 800 822 827 835 852 886 920 949 972 997

DIEZ MIL

005 057 061 072 107 119 134 138 171 178 185 190 192 202 221 263 305 348 355 365 390 391 497 514 526 552 579 630 686 691 694 754 758 802 846 884 886 922 994

ONCE MIL

019 033 034 050 096 101 116 120 197 211 219 221 302 311 313 318 346 363 385 390 433 488 507 509 538 546 578 599 613 658 674 706 709 749 777 792 821 842 858 862 863 866 952 961

DOCE MIL

018 023 049 104 105 130 145 148 151 167 239 282 304 314 383 417 443 448 449 499 501 534 550 558 578 594 612 621 632 646 658 688 753 782 866 894 897 916 967

TRECE MIL

014 039 065 067 088 091 131 185 198 205 240 253 293 319 351 386 400 471 497 516 548 553 558 569 570 608 627 630 672 682 683 699 703 710 718 732 771 779 797 815 864 878 983 989

CATORCE MIL

015 020 094 157 201 202 229 231 260 263 272 293 301 329 377 384 389 393 402 405 408 440 442 466 528 558 565 567 621 631 643 722 748 782 792 795 809 821 826 827 844 900 927 930 938 973

QUINCE MIL

045 047 080 139 141 144 152 154 177 193 259 297 322 434 459 494 550 562 567 579 622 649 654 715 750 757 782 898 957 971 977 986

DIEZ Y SEIS MIL

002 011 024 040 057 116 152 222 234 250 261 290 306 307 340 350 353 356 387 400 455 464 485 507 559 573 593 617 682 685 688 712 719 721 756 787 792 802 806 808 813 826 840 928

DIEZ Y SIETE MIL

006 013 045 057 075 124 231 246 274 330 354 407 463 480 483 491 501 532 607 620 631 659 688 755 774 792 805 806 810 824 852 925 929 957 968 971 977 979

DIEZ Y OCHO MIL

025 032 054 059 085 090 127 150 175 267 326 332 336 346 366 372 378 383 387 406 410 434 474 533 541 557 559 561 578 623 639 662 703 759 767 828 837 839 859 870 885 900 931 981

DIEZ Y NUEVE MIL

000 052 106 138 197 271 302 304 310 312 328 352 368 378 399 401 424 517 522 546 552 555 558 597 622 665 739 755 786 880 887 888 904 905 934 951 985

VEINTE MIL

063 103 156 163 166 170 197 267 271 274 287 291 365 373 402 515 533 544 563 572 587 655 659 685 697 712 765 797 816 832 846 860 861 890 895 903 928 941 943 965 985

VEINTIUN MIL

010 012 054 115 116 133 153 205 214 220 274 406 418 423 441 452 486 576 612 622

633 640 652 770 781 784 799 847 852 862 907 935 958 973

VEINTIDOS MIL

063 068 138 168 182 189 205 207 212 214 243 370 411 439 440 467 510 519 545 653 657 715 732 738 756 757 759 786 796 815 852 884 924 928 932 937 983

VEINTITRES MIL

016 046 055 078 122 128 146 163 224 227 242 245 249 259 297 310 322 394 413 436 463 502 507 510 511 556 557 559 656 659 673 689 706 768 792 810 813 835 878 900 903 938 954 959 974

VEINTICUATRO MIL

004 016 017 046 083 127 131 170 182 191 193 199 210 232 249 263 289 300 311 321 365 385 390 395 406 437 465 549 574 594 632 653 677 684 713 734 748 771 868 878 885 888 908 933 935 952 961 963 970 973 985 988

VEINTICINCO MIL

[illegible] 034 040 067 087 140 142 196 208 247 259 272 278 293 314 349 360 361 365 368 380 461 502 522 526 536 560 591 629 673 711 729 743 758 782 825 834 844 852 882 883 885 889 925 933 973 992 999

VEINTISEIS MIL

024 025 037 041 045 071 074 078 117 150 158 204 219 225 242 269 297 359 402 437 463 494 498 533 625 641 642 657 660 677 681 684 687 731 765 768 779 791 802 814 862 868 900 937 938 970

VEINTISIETE MIL

019 065 162 170 172 207 219 277 282 306 313 318 356 440 520 544 557 580 596 603 609 617 681 684 690 693 700 818 819 820 843 844 848 891 937 948 957

VEINTIOCHO MIL

031 056 080 084 096 108 136 150 222 237 254 326 328 333 339 350 372 380 392 403 409 417 418 423 439 449 463 497 512 518 525 569 607 620 627 635 654 659 667 737 765 798 800 821 843 892 912 919

VEINTINUEVE MIL

049 059 086 094 109 111 124 125 142 175 210 228 231 245 259 301 308 310 312 322 330 331 373 391 456 460 477 508 550 557 560 612 636 644 679 687 757 799 810 815 848 854 855 889 891 912 962 985

TREINTA MIL

001 008 038 050 103 105 144 165 182 193 243 255 264 318 378 380 389 402 405 424 425 451 497 514 544 573 577 641 649 659 663 670 672 679 684 697 698 703 706 709 710 726 768 778 802 807 839 935

TREINTA Y UN MIL

037 061 066 070 097 113 114 117 125 183 212 225 257 276 307 381 397 412 459 491 492 512 516 530 540 563 573 575 604 610 618 622 635 639 702 706 762 763 773 780 810 836 838 395 897 906 914 925 943 956 967 979

TREINTA Y DOS MIL

009 017 088 089 136 143 161 169 184 197 205 234 241 254 306 334 353 366 382 390 399 401 416 436 453 481 501 508 528 535 571 592 599 606 617 619 627 642 656 671 684 732 741 797 807 808 818 820 834 854 875 918 952

TREINTA Y TRES MIL

018 020 025 036 049 072 078 092 102 104 126 128 176 227 259 288 289 294 334 348 356 358 407 428 445 461 468 524 543 590 609 612 622 646 672 684 692 705 713 718 738 766 822 831 862 873 876 882 918 937 942 959 972

TREINTA Y CUATRO MIL

037 040 074 095 099 144 163 171 188 255 353 354 367 369 402 415 416 428 430 433 448 451 455 469 477 493 508 513 514 542 543 545 579 602 650 677 709 719 720 782 817 832 861 943

TREINTA Y CINCO MIL

001 023 071 076 165 176 198 236 246 267 280 [illegible] 287 288 317 390 424 426 428 463 567 570 572 604 643 674 725 750 769 774 794 806 814 907 909 922 938 957 964 988

Unos helados deliciosos, desconocidos en Madrid. Una refrigeración verdaderamente maravillosa. Una buena orquesta y el mejor cocinero de Madrid, encontrará en el Café María Cristina.

LOS FAVORECIDOS CON EL "GORDO"

ALGECIRAS, 11.—El premio mayor del sorteo celebrado hoy, con el que ha sido favorecida esta población, fué vendido por el vendedor ambulante apodado «el Quiqui». Se encuentra muy repartido.

Una serie a "Los Birrias"

ZAMORA, 11.—El premio mayor de la lotería de hoy ha caído en la peña de amigos titulada «Los Birrias». A Fabriciano Hernández le correspondieron 48.000 pesetas; a Tomás Tejero, 24.000; al capitán de Infantería, señor Firaz, 12.000; a Julio Rivera, 24.000, y el resto a un «peñista» que reside en Santa Clara de Avedillo.

Se quedaron sin postre

—Adiós, Marcelo. ¿Dónde vas tan de prisa?

—Ahí, en casa de la Juanita, que ayer hablé con los padres pa formalizar las relaciones y hoy hemos quedao en salir ella, su madre y yo, después del condumio nocturno, a tomar el fresco.

—¡Pero, chico! Espera un poco, que no han dao las diez.

—Es que quiero llegar antes de que acaben de cenar, señor Damián.

—Pero si sabes de sobra que el progenitor de la dueña de tus pensamientos no va nunca a casa antes de las diez. ¿O es que quieres ver cómo tu novia se lleva el tenedor al occipucio en vez de a la boca, acharada de verte allí?

—Tiene usted razón. Esperaré aquí.

—Siéntate, hombre.

—Voy a dejar en esta silla el paquetito.

—¿Un regalo?

—Sí, señor: el postre. Como sé que a la mamá le gusta el dulce más que hablar mal de la vecina del principal, me he gastao un duro en pasteles de crema pa llevárselos de postre.

—¡Olé los novios rumbosos!

Dejó el muchacho los pasteles sobre una silla, tomó asiento en otra y decidió esperar a que se hiciera hora de ir en busca de su novia, charlando con el señor Damián el portero. Salió al poco a la calle la obesa mujer de Damián; saludó al mozo y se sentó distraídamente en la silla que ella creía libre.

—¡Mis pasteles! Me los ha hecho puré.

—¡Atiza!—dijo la portera—. Con los noventa y siete kilos que les han caído encima se habrán puesto buenos. Supongo que no querrás reconstruirlos. Pero todo tiene arreglo: como la pasta estará "jamón", de aquí a que te vayas, podemos entretenernos en hacer barquillos y te los llevas.

—¡Pa que mi novia crea que le voy a gastar una chufla! Señor Damián, déjeme un duro.

—¿Te es igual dos quince y estamos en paz?

—Bueno. Y la pasta para ustedes.

Atropello gravísimo

En la calle de Santa Engracia, el automóvil 3.831 de la matrícula de Navarra, atropelló y causó lesiones de pronóstico gravísimo a doña Concepción Bahamonde, domiciliada en la calle de la Palma, número 53. Una vez asistida en la Casa de Socorro del Distrito de Chamberí, fué trasladada al Equipo Quirúrgico.

El conductor del vehículo, Víctor Garde Alfaro, fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Dos heridos en un choque de automóviles

El automóvil que conducía Lorenzo Senén Cervera, chocó ayer en las proximidades de la estación del Mediodía con una camioneta que iba delante y que paró en seco. A consecuencia del golpe, Lorenzo sufre conmoción cerebral de pronóstico reservado, y Rosina Lara, que viajaba en el mismo vehículo, erosiones y contusiones leves.

Atropellado por una camioneta

En el Paseo del Prado, la camioneta 31.545, que conducía Gabriel España Torres, atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado a Luis Hernández, que vive en la calle del Rollo, número 5.

Le roban la bicicleta

Ignacio Pérez Sancho, de dieciséis años, que vive en la calle de Castelló número 3, denunció ayer que, del portal de su domicilio, le robaron una bicicleta valorada en trescientas pesetas.

ANTES DE SALIR

para las playas del Norte, adquieran una trinchera pluma de 21 pesetas o un

CHECO LEGITIMO

desde 30. Seseña. Cruz, 30. Filial, Cruz, 23.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se ha celebrado la boda de la bella señorita María Luisa de Urgoiti con don Guillermo Angulo, actuando de padrinos la madre de la novia y don Luis Angulo, hermano del novio. Los nuevos señores de Angulo marcharon a París en viaje de novios.

—En Bilbao, y en la Basílica de Nuestra Señora de Begoña, se ha verificado el matrimonial enlace de la señorita Marichu Arenaza y Arenaza con don Ricardo Hernández-Ros y Codorniú, siendo apadrinados por el padre de la contrayente don Ramiro de Arenaza y la madre del novio, doña Ana Codorniú, viuda de Hernández-Ros.

—La bella esposa del ilustre ginecólogo doctor don Segismundo Garzón (nacida Consuelo García), ha dado a luz una hermosa niña, a la que se impondrá en la pila bautismal el nombre de Ana María.

—Ha dado a luz en Barcelona un robusto niño, su primogénito, la bella esposa de don David Mae de Roda y Bernal, nacida Rosa María Griñó y Rabert. El recién nacido, al que se impondrán en el bautismo los nombres de David, Juan, Alejo, es nieto de los barones de Griñó y de los señores de Mas de Roda.

La Asunción de Nuestra Señora

El martes día 15 celebrarán su santo las marquesas de Alhucemas, Bolarque, Cambil, Castell Moncayo, Conquista, Romana; condesas de Bernal, Broel de Plater, Cabarrús, Castilnovo, viuda de Montefuerte, Rodezno y Bornos; señoras de Bárcena, Caro y Arroyo, Castell, Castillo-Olivares, Palacio, Echarri, Fernández de la Puente viuda de Frances Rodríguez, Gallinal, Garralda, De Gregorio (nacida Polentinos), Igual, Mac Crohon, Pastor, Repullés, Torregrosa y Velarde, y señoritas de Artiñano, Balseiro, Bartolomé (Cabarrús), Calderón, Caballero, Canalejas, Ferrer, Fernández de Córdoba (Gondomar), García Loygorri, Gil Delgado, Icaza, López Roberts, Muñoz Seca, Pidal, Rodríguez Pascual, Salvadores, Saavedra Lombillo y Torres Quevedo.

Viajeros

Se han trasladado: de Barcelona a San Sebastián, la condesa viuda de Churruca; de San Sebastián a Biarritz, la señora de Massa (don Luis); de Le Chesnay a San Sebastián, la baronesa de Lavilleon; de Cauterets a Bazel, la condesa viuda de Cadagua, y de Cehegín a Santiago de la Ribera, el conde de Campillos.

—Han salido para Roma y otras varias poblaciones de Italia los señores de Rodríguez de Rivas y Navarro (don Enrique).

Necrológicas

Mañana se cumple el trigésimo aniversario del fallecimiento de la ilustre dama doña Angela Pérez de Barradas y Bernuy, duquesa de Denia. Por el eterno descanso de su alma serán aplicadas todas las misas que dicho día se celebren en la parroquia de Santa Bárbara y en la iglesia de Jesús.

—Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña María Bartolomé, madre de nuestro compañero en la Prensa y conocido reportero gráfico don José Pío. Ayer por la tarde se verificó el entierro, desde la casa mortuoria, Martín de los Heros, 23, al cementerio de la Almudena. En el duelo figuraban numerosos periodistas, fotógrafos y amigos particulares de la familia. Reciban los hijos y demás deudos de la finada nuestro más sentido pésame.

—En Bilbao ha fallecido el niño Pablo José Ruiz de Gámiz y Zulueta, hijo de los condes de Torre Antigua, a quienes enviamos sentido pésame.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA "HISPANO-OLIVETTI"

Enseñanza en máquinas COMPLETAMENTE NUEVAS. Inscripción: 7 pesetas mensuales. Nuestros alumno tendrán su máquina en examen completamente gratis.

Enseñanza de cálculos en máquinas calculadoras eléctricas y de mano

PI Y MARGALL, 8. (Entrada por Jiménez de Quesada, 2)

LA VIDA EN MADRID

El ministro de China presenta sus credenciales

Ayer mañana presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo ministro plenipotenciario de China, señor Taien Tai. Para recogerlo acudió, en funciones de introductor, el jefe de la Sección de protocolo, don Carlos Miranda, acompañado de una sección de la Escolta presidencial.

Una vez hechas las presentaciones y entregadas las cartas credenciales, el nuevo ministro conversó con el Presidente.

El hijo de Roosevelt

El hijo del Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, que desde el jueves se encuentra en Madrid, fué recibido ayer tarde por el Jefe del Estado. La audiencia se celebró a las cinco y el señor Roosevelt, que iba acompañado del embajador de su país, conversó durante un cuarto de hora con el Presidente de la República.

El riego de las calles

En el Ayuntamiento facilitaron esta nota:

"Obligado el Ayuntamiento a causa de la notoria escasez de agua y medidas restrictivas impuestas por los Canales del Lozoya a reducir los cinco riegos diarios que en esta época efectuaba el Servicio de Limpiezas a dos solamente, uno por la mañana y otro por la tarde, y lo que es aún más importante, a suprimir los lavados de calles, única solución de que se dispone para impedir el polvo, la Delegación de Vías y Obras ruega al público que, a fin de disminuir los inconvenientes de esta situación, colabore en lo posible a evitar el ensuciamiento de las calles.

La precaución de no arrojar nada a la vía pública, conforme prescriben las Ordenanzas, será digna de encomio, pues evitará ensuciamientos que en las actuales circunstancias se corrigen difícilmente.

Ruega también facilite la labor de los regadores, especialmente en el riego de aceras, para extender este riego a toda la vía pública y aminorar así el polvo y los rigores del estío."

Proyecto de Mutualidad para ingenieros civiles

Por el Instituto de Ingenieros Civiles se está procediendo en la actualidad al reparto entre los socios del mismo de la Memoria explicativa del proyecto de Mutualidad y Previsión de que es autor el ingeniero industrial don Antonio Mora. Con dicha Memoria se adjuntan hojas provisionales de adhesión al mismo con objeto de reunir en breve la cifra necesaria para llevar a la práctica dicho proyecto. El número de adhesiones recibidas hasta el presente hace esperar que a principio del otoño próximo pueda comenzarse el funcionamiento de la Mutualidad para ingenieros.

Los ingenieros que por errores de envío no hayan recibido dicha Memoria pueden recogerla y suscribir adhesiones en los nuevos locales del Instituto de Ingenieros Civiles, edificio del Banco de Vizcaya, Alcalá, 47, piso A.

Las bases del trabajo agrícola en la provincia

Recibimos la siguiente nota:

«Correspondiendo a la petición hecha por la Federación Patronal Agrícola de la provincia de Madrid, el Jurado mixto del Trabajo rural ha abierto una información pública que durará hasta el día 24 del actual, y para que puedan acudir a la misma cuantas entidades y particulares se consideren interesados en el asunto.

La Federación Patronal Agrícola proyecta acudir a la mencionada información, y para ello, y hasta el día 20 del corriente, recibirá cuantos asesoramientos e ilustraciones envíen las Asociaciones Patronales y los patronos agrícolas, esperando que sean dichas colaboraciones numerosas, ya que dicha Federación pretende que su informe vaya rodeado de las máximas garantías y recoja la opinión y el criterio de los patronos agrícolas de la provincia.

Dichos informes deberán remitirse durante toda la semana próxima al domicilio social de la mencionada Federación, calle de los Madrazo, número 15.»

Madrid sigue creciendo

El Ayuntamiento acaba de publicar el avance de estadística demográfica, correspondiente al mes de mayo último. Según los datos que en ella figuran, los nacimientos habidos en el citado mes ascienden a 1.922, y el número de defunciones ascendió a 1.016. Por lo tanto, el aumento fisiológico que experimentó Madrid en dicho mes de mayo fué de 906 habitantes.

Por lo que se refiere a los nacimientos, el distrito que arroja mayores cifras es el de la Inclusa, en el que representan un 2,43 por 1.000. Las cifras menores corresponden al distrito del Centro, que ascienden sólo a un 0,91 por 1.000.

La mayor mortalidad se registra en el de Buenavista, con 1,06 por 1.000 habitantes. El distrito que figura con menos defunciones es el del Hospicio, con 0,91 por 1.000.

El total de matrimonios fué en dicho mes de 575.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se mantiene el régimen atmosférico de días pasados y se acentúa la tendencia tormentosa en la Península Ibérica, apareciendo el cielo con algunas nubes, y la temperatura máxima ha sufrido un pequeño descenso en el centro de España.

Las altas presiones se hallan entre el mar del Norte y las islas Azores.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer: En Logroño, 3 mm.; Madrid, inapreciable.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 11 de agosto de 1933.)

"Ahora" comenta la fórmula del señor Sánchez Román. "La intervención del ilustre jurisconsulto viene a centrar el debate y probablemente tendrá la virtud de remediar el estrago de la obstrucción, desencadenada de nuevo por obra de la intransigencia del grupo socialista. Sólo el intento de pacificación merece el más cumplido elogio. Por añadidura, la fórmula establece bases flexibles y justas, dotadas de sentido jurídico y asentadas sobre las realidades del agro español."

"La Libertad" se felicita de que el ministro de Hacienda se proponga hacer economías en el presupuesto, aunque cree que será difícil.

"El Liberal" comenta el último editorial de **"El Sol"**: "La conjunción republicano-socialista hace tanta falta para consolidar la República como para constituirla." "Las derechas están afirmando su frente único, sin preocuparse del confusionismo que en ese frente pueda haber. Con la vista puesta en unas elecciones y con la esperanza de un 12 de abril de significación diametralmente opuesta a la que tuvo esa fecha gloriosa en 1931."

"El Sol" se refiere a las próximas votaciones de los ausentes, traídos a remolque, a golpe de amenazas y conminaciones." Alude a la circular socialista. "En sustancia venía a decir: Si no acudís a las votaciones, el Gobierno cae." "Planteada la cuestión en estos términos—y no en los del interés nacional—es indudable que el Gobierno reunirá el número suficiente de votos." "Pero preguntamos: ¿No será conveniente una reforma en el reglamento de la Cámara que impida la demora ilimitada en la votación definitiva de las leyes? Lo aconseja el crédito del Parlamento para evitar el empleo de mayorías de ida y vuelta."

En otro lugar comenta unas declaraciones de Marcelino Domingo, según las cuales atribuyó la crisis de su partido al propósito de no dejarle hacer a él la reforma agraria y a Barnés la sustitución de la enseñanza religiosa. Pero según los socialistas "la reforma está empantanada", y proponían encerrar al señor Domingo con su problema. En cuanto al otro, **"El Sol"** transcribe párrafos del último artículo del señor Landrove. Y arguye así: "Si estos dos ministros son los puestos en entredicho por su partido" y "si encima son incapaces, según testimonios socialistas", para "implantar dos leyes fundamentales de la República, no se comprende el tesón que los socialistas ponen en defender su permanencia en el Gobierno".

Dice también **"El Sol"** que el pleito radical-socialista continúa en el mismo estado y lo llama "el bonito juego de las desautorizaciones".

En fin, dedica un suelto más o menos humorístico a Abd-el-Krim, y comenta el momento político: "Si el Gobierno cae por votación parlamentaria, los socialistas se consideran satisfechos, ya que ministro tan político como el de Marina decía ayer que había observado en los ministros socialistas poco entusiasmo."

"El Socialista" viene lleno de "cosas". Primero se ocupa de la ley de Arrendamientos. De la ruptura tienen la culpa los agrarios. "Han pretendido especular, en beneficio exclusivo de los propietarios." Luego replica a "la Prensa seudorrepublicana".

Un comentario chiquitín al 10 de agosto. "Nos da más cuidado el enemigo que calla que el enemigo que grita."

Respecto a la crisis reitera lo dicho el otro día. Podrá producirse en el Parlamento si al Gobierno le falta el quórum. ¡Ah! Pero no si le falta... En lo de la conjunción republicano-socialista, está poco explícito, aunque llega a decir que "en principio nos complace mucho más la idea de una unión de republicanos".

"Bajo el signo del bistec con patatas", dice que ha sido recibido el señor Pérez Madrigal en el partido de Lerroux.

En fin, en los editoriales de las planas interiores continúa la polémica con los periódicos de la última metamorfosis antiministerial.

* * *

Habla **"El Siglo Futuro"** de las leyes persecutorias y del sectarismo socialista: "Les ciega el odio. Despojaron a los religiosos de sus bienes y de sus derechos. Si pudieran despojarían de su propiedad a los terratenientes. El caso es hundir a quien no se someta a la tiranía del socialismo organizado."

Cree **"La Nación"** que no habrá crisis. "No la habrá porque no puede haberla, porque no hay salida, porque el Gobierno se encuentra prisionero de sus propias culpas, porque no se marchó cuando debía y ya no se marchará cuando quiera." En otro lugar habla de nuevo de los "perseguidores periodísticos" y ataca a "El Liberal" y el "Heraldo".

Sobre el momento político el **"Heraldo"** publica unas manifestaciones del señor Ruiz Funes. "En Acción Republicana no hay divergencias". Eso afirma el señor Funes, el cual, por si esto fuera poco, está conforme con la colaboración socialista y no cree en el triunfo de las derechas. No espera que se plantee ahora el problema político.

"Luz" dedica su artículo de fondo a la ley de Arrendamientos y ensalza el discurso del señor Sánchez Román. "Si la fórmula del ilustre profesor no cuajase habrá que pensar en editar y difundir su discurso para constancia futura ante el país de lo que la República pudo hacer y no hizo."

"La Tierra" cree que el Gobierno no tendrá quórum y que es posible que la crisis total se plantee la semana próxima.

"Mundo Obrero" nos cuenta, a siete columnas, que el gobernador de Sevilla "se lía la manta a la cabeza". No deja de ser notable con este calor.

Y **"C. N. T."** cree llegado el momento de la revolución social.

Pasar una temporada

Campo, pinares, sol. **HOTEL MUSKARIA.** Teléfono 20. **El Plantío (Madrid).** Todo "confort". Unico hotel en pleno campo. Magníficos autobuses. **Plaza España.**

APOPLEJIA - PARALISIS

Angina de pecho. Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la **Arterioesclerosis e Hipertensión**

Se curan de un modo perfecto y radical y **se evitan** por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad,* etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol.** Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina*; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA: Madrid, **F. Bayona,** Arenal, 2; Barcelona, **Segalá,** Rambla de las Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América.

CONTRA EL DOLOR

CEREBRINO MANDRI

NUNCA PERJUDICA

PAPELERIA

OBJETOS ESCRITORIO

Bravo Murillo, 73

Teléf. 35377

Sellos Caucho

Virgen de Nieva, n.º 2

VARIOS MODELOS

RECUERDOS 1.ª COMUNION

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA

Vitoria (Alava).—Teléfono 1817

Cirujano director, doctor AGOTE.

IÑIGO-MUEBLES

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

¡CAZADORES!

Las mejores Escopetas Fabricadas con materiales seleccionados de la mas alta Calidad.

Garantizadas para pólvora sin humo

CATALOGO GRATIS

BEISTEGUI Hnos.

Apartado 33 EIBAR (Guipúzcoa)

-KUM

Libros de hojas cambiables

Producto nacional

El mejor libro de hojas cambiables

MADRID Alcalá, n. tel. 94531

BARCELONA Balmes 16. tel. 16781

SAL MARTINEZ

RECOMENDADA COMO LA MÁS EFICAZ PARA PREVENIR Y CURAR EL GANADO LANAR, CABRIO VACUNO Y CERDA CONTRA LA BACERA, BASQUILLA Y DEMAS INFECCIONES DE LA SANGRE

ANTONIO M. PESCADOR

Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de Madrid

Venta en Farmacias

ESCOPETAS A PRECIOS MAS BAJOS QUE EN LIQUIDACION. **VEGUILLAS. LEGANITOS, 1.**

CHINCHES NO QUEDA UNA CON INSECTICIDA **RAYO.** 1,25, 2,50 Y 5 PESETAS. DROGUERIAS Y **HORTALEZA, 10.**

BALNEARIO DE LEDESMA, GRAN HOTEL Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coches en la estación de Salamanca.

MOTORES DIESEL JUNKERS

SIN CULATAS — SIN VALVULAS — EMBOLOS DOBLES — FACIL MANEJO — REDUCIDO CONSUMO — EXISTENCIAS EN ESPAÑA

PABLO ZENKER, MADRID.—MARIANA PINEDA, 5.

CAMAS DORADAS

LAS MEJORES EN LA FABRICA.

34 CALLE DE LA CABEZA 34

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el

VINO URANADO PESQUI

que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas

De venta en las farmacias y droguerías **Laboratorio PESQUI** Alameda, 17, San Sebastián.-España

NAVARRO

VALVERDE, 5. MADRID muebles y decoración

¡REPARTID ENCICLICAS!

En las Comuniones generales.
Al final de los Ejercicios.
En las Asambleas juveniles.
En las Juntas generales.
En los actos públicos.

¡REPARTID ENCICLICAS!

Apropiadas al fin del acto en que se repartan:

Ideas políticas fundamentales
Cuestiones sociales
Familia y educación

De venta en la Oficina de informes, Alfonso XI, 4. Pedidos a la Secretaría de la A. C. de P. Alfonso XI, 4.

Descuentos: A partir de 500 ejemplares. A las librerías el 20 por 100.

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecto-contagiosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tifus exantemático. Aclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el **OZONOPINO RUY-RAM** se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.

Modo de emplearlo: Mézclese con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, infiernillos, etc. En pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.

Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM. **Carretas, 37, pral. Tel. 10789.**

El paseo Norte del Hipódromo, a cargo del Concejo

Se acordó en la sesión de ayer, a pesar de que el Ayuntamiento había rechazado las obras. Estas se hicieron por orden del señor Muiño y costaron 167.394 pesetas. Por una pequeña crítica el alcalde abandonó el salón de sesiones, pero pronto volvió a la presidencia. Socialistas y federales, contra el Tribunal Supremo

LAS CALLES DE LA VICTORIA Y DEL POZO SE LLAMARAN DE MARIA GUERRERO Y FERNANDO DIAZ DE MENDOZA

Hemos perdido la esperanza de que los concejales madrileños celebren alguna sesión que reúna, por lo menos, una de las exigencias que se dicen necesarias para que las cosas sean perfectas: la brevedad.

Al ocupar sus escaños parece que pierden la noción del tiempo, insisten interminablemente sobre un mismo asunto; hablan cuantas veces tienen a bien, y las horas transcurren sin que los asuntos queden resueltos. Y así una sesión, y otra, y otra. Siempre lo mismo. El alcalde, convencido, según ha repetido varias veces, de su incapacidad para remediar estos males sin el concurso de sus compañeros de Concejo, tranquilamente sentado en su sillón, deja que todos agoten el caudal de sus razonamientos hasta el cansancio, para entonces dar un leve campanillazo y exclamar: "La cuestión está bastante debatida. ¡A votar, señores!"

Pero de este modo el tiempo pasa que es una bendición, y cuando han transcurrido las horas reglamentarias, y se ve, como ayer, que apenas si se ha aprobado un solo asunto que merezca la pena, vienen las grandes exclamaciones. "¡Así no se puede seguir! Es una vergüenza dejar este asunto sobre la Mesa una vez más." Se proponen remedios para evitar esta lentitud, y la propuesta de remedios es otra entretenida manera de perder el tiempo. No deja de comprenderlo así el señor Rico, que exclama: "Mientras tanto podíamos haber aprobado dos o tres asuntos." Y vuelta a discutir. Y a no avanzar. Y a tener que dejar para la sesión siguiente los asuntos de mayor interés que, por tenerlo precisamente, son objeto de discusión.

De este modo, ayer no se pudo tratar del material de incendios que se piensa adquirir, y únicamente se trató de la reorganización de los servicios de Sanidad y Beneficencia, de la famosa cuestión del paseo Norte del Hipódromo y de la ejecución de una sentencia del Tribunal Supremo, a propósito de lo cual oímos de labios socialistas palabras muy dignas de ser tomadas en cuenta. De esto se trató y de algunas cosillas más como pronto se podrá ver.

Los servicios de Sanidad y Beneficencia

Dos horas justas se estuvo discutiendo las bases de reorganización de la Beneficencia y Sanidad. Dos horas después de haber empleado otras tantas en la sesión última y de ser un asunto del que se viene tratando hace casi un año. Ayer se estableció una pugna entre los señores Arauz y Coca.

Aquél nos hizo saber que, con la reorganización que se propone, no se resuelve de un modo definitivo la cuestión. Se da el primer paso en el que todos están conformes, porque la reorganización de estos servicios es una cosa totalmente necesaria.

Pero la discrepancia estriba, principalmente, en el que el señor Arauz, y con él la Comisión, propugna el restablecimiento de una Jefatura superior, que abarque las dos ramas de Beneficencia y Sanidad, cada una de las cuales, a su vez, cuente con un jefe particular.

El señor Coca, por el contrario, no quiere que exista aquella superior jefatura.

Cada uno adujo sus razones. Las del señor Arauz fueron acompañadas de las del señor García Moro. Dijeron que se trataba de consolidar un nombramiento hecho arbitrariamente durante la Dictadura en caso de aceptar la propuesta del señor Coca.

Intervino el señor Cordero para pedir que los nombramientos de los jefes se hagan mediante oposición, y aceptado este criterio, quedó aprobado el dictamen, tal como lo defendieron los señores Arauz y García Moro.

La cuestión de las Incompatibilidades

Había comenzado la sesión con unas palabras del conde de Vallellano. Se trataba de unas obras realizadas en varios grupos escolares y el concejal monárquico reiteró un criterio expuesto hace ya algún tiempo. Votará en contra de todo lo relativo a enseñanza, pues estima que de este modo exterioriza su protesta contra las leyes injustas dictadas por la República sobre esta materia.

Inmediatamente después se dió noticia al Concejo de la renuncia que el señor Albornoz ha hecho de su cargo de concejal por creerse incurso en la ley de Incompatibilidades.

El conde de Vallellano dijo que verdaderamente se podía hablar del "concejal desconocido", puesto que el señor Albornoz ni siquiera había tomado posesión de su cargo, pero que, al fin y al cabo, era de agradecer que haya presentado la dimisión por incompatibilidad. Y con este motivo recordó el concejal monárquico que hace cuatro meses planteó el señor Regúlez en el Ayuntamiento la cuestión de las incompatibilidades y hasta ahora nada se ha resuelto. Recordó que el alcalde pidió a los concejales que declarasen si la ley les afectaba.

"¿Qué ha pasado de todo esto?" preguntaba el conde de Vallellano. La pregunta parecía dirigida, o mucho nos equivocamos, al señor Rico. Pero... en el sillón presidencial el silencio tenía su asiento...

Homenaje a María Guerrero y Fernando D. de Mendoza

Dió cuenta el alcalde del proyectado homenaje a los eximios actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que tan altamente honraron la escena española. No podía el Ayuntamiento dejar de asociarse a homenaje tan justo, y el señor Rico propuso, y los concejales asintieron unánimemente, que las calles de la Victoria y del Pozo, de aquí en adelante lleven, respectivamente, los nombres de la insigne actriz y de su esposo.

El paseo Norte del Hipódromo

Viejo el asunto y harto discutido ya. El Ayuntamiento había acordado no realizar unas obras que... ya estaban realizadas en el momento de tomar tal acuerdo. Y ya que no otra cosa, el Concejo había manifestado que no pagaría lo que no había ordenado hacer.

Ayer se pedía todo lo contrario: que peche el Ayuntamiento con esta carga.

El conde de Vallellano dijo que su voto sería contrario a esta petición. Reconoció que el señor Muiño había obrado con buena fe. Al votar en contra de su conducta no se hace sino protestar de la falta de consideración tenida para con el Ayuntamiento al obrar sin sujeción a sus acuerdos, "con anormalidad procesal", como en el propio dictamen de la Comisión se dice.

Argumentos análogos los del señor Barrena, algunos de ellos nuevos. No convence el dictamen cuando pide al Ayuntamiento que pague estas obras. No hay razón que lo apoye. Se dice, únicamente, que no hay perjuicio de tercero y que el Ayuntamiento puede volver sobre sus acuerdos y que, además, la empresa constructora, que obró sin sujeción a planos, se compromete a conservar la obra. "¡Para qué nos sirve esto!", decía el señor Barrena, si se trata de una conservación ficticia, puesto que las obras realizadas no sirven para nada.

El señor Noguera, perteneciente a la minoría radical, se encargó de oponer, en tercer lugar, reparos a esta cuestión. Es más: añadió que esta conducta que se critica sigue todavía dando sus frutos.

No debe pagar el Ayuntamiento, sino quien ordenó las obras. Este fué un delegado del alcalde y, en último término, el alcalde habrá de responder.

"Esto es un voto de censura para la Alcaldía. Tramítelo, pues, el señor Rico como es debido." Palabras del señor Regúlez que producen el inesperado efecto de que el señor Rico abandone la presidencia y se ausente del salón. Expectación. Sube a presidir el señor Noguera y, al fin, se vota el dictamen. Por 12 votos contra 10 se acordó que el Ayuntamiento satisfaga el importe de estas obras que se hicieron en contra de sus acuerdos.

Todo parece sosegado, y el señor Rico vuelve al salón, pero no a la presidencia. Regúlez le hace notar que no cuenta con la mayoría. El señor Rico dice que la votación no tenía tal alcance político y, además, añade que no tiene apego al cargo, que ya le resulta "hartamente molesto".

Y como alude al señor Noguera y éste quiere ocupar su escaño para contestarle, el señor Cordero, a quien corresponde ocupar la presidencia, se niega a ello; los socialistas critican la conducta del señor Noguera y por unos momentos la confusión domina en el salón de sesiones. Tanto, que el conde de Vallellano puede exclamar con asentimiento de todos: "¡A qué caminos nos conduce el paseo Norte del Hipódromo!"

Pero al fin la cuestión no pasa a mayores. Ha sido una entretenida comedia municipal. Todo vuelve a su primitivo estado, el señor Cordero ocupa brevemente la presidencia y al fin la cede al señor Rico.

Socialistas y federales contra el Supremo

Se produjo después un larguísimo debate acerca del cumplimiento de un auto ejecutivo dictado por el Tribunal Supremo que obliga al Ayuntamiento a reponer en sus cargos a varios practicantes de la Beneficencia.

Hizo notar el señor Barrena la necesidad de cumplir lo dispuesto por el alto Tribunal, pero los socialistas, por boca de los señores Cordero y Henche, y los federales por la del señor Arauz, dijeron que lo dispuesto por el Supremo era una injusticia y que ellos se rebelaban contra este mandato judicial, que no cumplirán de ningún modo.

Razonado, sereno, el discurso del señor Barrena. Muy grave es que una Corporación dé este ejemplo de desacato a los Tribunales; muy grave que los concejales hablen de este modo. Pídase la revisión de lo sentenciado si hay en ello injusticia, pero no se proclame la indisciplina por norma.

Sobre estos mismos argumentos insistieron todavía algunos concejales monárquicos, y el señor Rico hizo ver la conveniencia de cumplir lo dispuesto por el Supremo, aunque después se proceda como más conveniente se estime para que la justicia triunfe.

El cierre dominical de las tiendas de comestibles

El señor Barrena presentó con carácter de urgente una proposición para que no todos los establecimientos de comestibles cierren los domingos, ya que son muchos los perjuicios que al vecindario se ocasionan, más en este tiempo, en que tan mal se conservan los alimentos.

La propuesta pasó a informe de la Comisión correspondiente.

No es el alcalde de Jaén, sino el de Arjona

Por un error de transmisión apareció en nuestra primera edición de ayer la noticia de que había sido procesado el alcalde de Jaén, cuando, en realidad, la sanción ha recaído sobre el del pueblo de Arjona de aquella provincia.

El error, tan pronto fué advertido, quedó subsanado, y en las sucesivas ediciones apareció ya la noticia en sus verdaderos términos.

Ayer hizo menos calor y llovió un poco

La máxima de ayer en Madrid fué de 36,7 grados

Ya parece que va amainando la ola de calor que se ha sentido estos últimos días en Madrid. La temperatura máxima descendió ayer a 36,7 grados, y a última hora de la tarde descargó una pequeña borrasca que, aunque poco, refrescó algo el ambiente.

39 grados en Avila

AVILA, 11.—En esta población se ha dejado sentir una intensa ola de calor, que ha llegado a los 39 grados.

En las inmediaciones del pueblo de Salobral, a causa del calor, se inflamaron varias materias depositadas en un carro propiedad del vecino de Solosancho, Mariano Gómez. Tanto el vehículo como el cargamento quedaron destruídos.

Varios casos de insolación

DAIMIEL, 11.—Desde hace quince días viene registrándose en esta región una temperatura muy elevada. A consecuencia del excesivo calor se han dado varios casos de insolación.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Correos.—Fueron ayer aprobados en el examen oral previo de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo técnico de Correos los señores siguientes:

Primer tribunal.—871, don Julián Ramos García; 873, don Francisco Ramos Navarro; 885, don Miguel del Rey Gabaldón; 887, don Ricardo Rey de la Peña; 929, don Enrique Rodríguez Gálvez, y 931, don Matías Rodríguez Gómez.

Segundo Tribunal. — 788, don Enrique Fajardo Gutiérrez; 802, don José Fernández y Donado Manzarrón; 824, don Hilario Fernández Paredes; 828, don Narciso Fernández Santiago, y 838, don Amadeo Ferrer Zenón.

Taquimecanógrafas auxiliares de Guerra.—Deberán acompañar a sus instancias dos fotografías, de cinco por ocho centímetros, hechas de frente y destocadas; una pegada a la instancia y la otra, suelta, con la firma y rúbrica de la interesada en el respaldo.

El festival de la Prensa al próximo lunes

Hoy y mañana se venderán los billetes en la Asociación

Durante hoy y mañana, y el lunes hasta las tres de la tarde, se venderán en la Asociación de la Prensa las localidades para el gran festival que organiza para la noche del lunes en la Playa de Madrid. El precio de los billetes es de 10 pesetas los de caballero y cinco los de señora, incluída la asistencia a todos los espectáculos. Para evitar aglomeraciones de público, funcionarán, además, dicho día en las puertas de la Playa, tres taquillas que estarán abiertas desde las primeras horas de la tarde.

Además de los autobuses que hacen ordinariamente el recorrido a la Playa desde la avenida de Eduardo Dato, un millar de "taxis" prestarán el servicio al precio único de seis pesetas por cada cinco personas desde los siguientes puntos: Puerta del Sol, esquina a Arenal; glorieta de Bilbao, Palacio de la Prensa, plaza de Santa Cruz, avenida de Eduardo Dato y plaza de Santo Domingo. También, y como ya se ha anunciado, se montará un servicio especial para el regreso de los veraneantes en la sierra que acudan a la fiesta.

LIBRAMIENTOS PARA OBRAS PUBLICAS

Se ha ordenado librar a la provincia de Castellón, para restablecimiento riegos interrumpidos con la construcción del tramo segundo, trozo cuarto, carretera de Tales al confín de la provincia, 20.991,57 pesetas.

A León, para obras del trozo segundo, carretera de la plaza de Teverga a la de la Magdalena a Belmonte, sección de Orugo a Puerto Ventana, 35.000 pesetas.

A Murcia, para el estudio de la sección segunda, carretera de Lorca a la de Cehegín a La Paca, 7.700,10 pesetas.

A la Jefatura de Puentes y Cimentaciones, para sondeos en el emplazamiento de un puente en Toraño, 8.313,60 pesetas.

A Jaén, para la construcción del camino vecinal del kilómetro 23 de la carretera de Jaén a Córdoba a la de Baeza a Porcuna, 57.856,90 pesetas.

A Teruel, para reparación kilómetros al 17, carretera de Alcañiz a Caspe, 20.793,55 pesetas.

FALLECE EL PADRE GIMENEZ SILLERO

GRANADA, 11.—En el Asilo de las Hermanitas de los Pobres ha fallecido el padre Miguel Giménez Sillero, que se hallaba recogido en aquel establecimiento desde que, a consecuencia de la disolución de la Compañía de Jesús, tuvo que abandonar la residencia de la Cartuja, en la que había pasado casi toda su vida de religioso. Ingresó en la Compañía cuando ya era sacerdote, a los cuarenta y ocho años de edad.

más huevos

y mejor desarrollo de sus aves obtendrá usted adicionando a su alimento una parte de huesos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pida catálogo a

MATHIS GRUBER

BILBAO MADRID

A. S. Mamés, 33. Ferraz, 8.

Dirección postal: Apartado 185. BILBAO

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Normas para operar en acciones de Explosivos

Negociación conjunta de Explosivos e igual número de "Incomi"

Estas tendrán un valor variable de 7,50 o 15 pesetas; las oscilaciones corresponderán sólo a Explosivos

La Junta Sindical ha dictado las siguientes normas provisionales para la contratación de acciones de Explosivos:

"Terminada en el día de hoy la suscripción por los accionistas de Explosivos de las nuevas de "Industria, Comercio y Minería", quedarán en el mercado acciones de la primera Sociedad con las siguientes características:

a) Que no hayan utilizado el derecho de suscripción.

b) Que lo hayan utilizado desembolsando sólo el 25 por 100.

c) Que hayan suscrito con el 50 por 100 de desembolso.

Se hace preciso fijar normas, siquiera éstas sean provisionales, por hallarse ausentes la mayor parte de los colegiados, hasta ver lo que la práctica aconseja mantener o modificar para mayor facilidad de la contratación y buena marcha del mercado.

Al contado, se seguirán cotizando las operaciones que se contraten en todas las acciones de Explosivos, las que sufrirán la oscilación que el mercado determine con arreglo a su mayor o menor oferta o demanda.

En tanto nada se determine en contrario por los contratantes, se entenderá que toda operación se lleva a cabo sobre acciones que hayan suscrito las nuevas, con el 50 por 100 desembolsado.

Los que hayan utilizado el derecho de suscripción concertarán simultáneamente con lás de Explosivos el mismo número de acciones de la nueva Sociedad, con cambio invariable, que será el de su nominal desembolsado, o sea 7,50 pesetas para las desembolsadas al 25 por 100 y 15 pesetas las que tengan el 50 por 100. Es decir, que estas últimas (que por ahora no se cotizarán oficialmente por no haberlo solicitado la Sociedad emisora) tendrán un valor efectivo exactamente igual a su nominal desembolsado, limitándose la oscilación en el cambio cotizado en las correspondientes acciones de Explosivos.

Operaciones a plazo

En cuanto a las operaciones a plazo, que habrán de limitarse a aquellas acciones que hayan utilizado el derecho de suscripción con desembolso del 50 por 100, regirán las mismas normas que para las de contado. Unicamente las de Explosivos se podrán contratar y cotizar a diferentes cambios, limitándose a negociar el mismo número de acciones de "Industria, Comercio y Minería" al cambio invariable de 15 pesetas por título.

Tanto en las operaciones al contado como en las a plazo, se expedirán diferentes documentos para una y otra clase de acciones de las dos Sociedades que son objeto de contratación simultánea, percibiendo asimismo el corretaje arancelario por cada una de ellas.

Con relación a las operaciones a plazo y dobles, se fijará en las pólizas correspondientes una estampilla que diga: Para la operación en acciones de Explosivos: "Estos títulos se hallan vinculados y unidos al mismo número de acciones de la Sociedad Anónima "Industria, Comercio y Minería, según consta en póliza aparte."

Para las operaciones en acciones de "Industria, Comercio y Minería": "Estas acciones se hallan vinculadas y unidas a igual número de títulos de la Unión Española de Explosivos, según consta en póliza aparte."

Los señores agentes habrán de tener presente con relación a las acciones que ahora se emiten, que por haberlo sido en territorio exento, sus resguardos provisionales deberán ir reintegrados con el timbre de 0,50 pesetas por cada acción que éstos comprendan.

Asimismo tendrán especial cuidado en que los dichos resguardos provisionales no comprenda cada uno mayor número de acciones que veinticinco de éstas, y cifra inferior para que pueda completarse dicha suma de 25 acciones.—Madrid, 10 de agosto de 1933."

En Bolsa

En la sección de Comentarios de Bolsa aludimos a la acogida que la nota anterior tuvo ayer en el mercado. Parece que las normas dictadas no son definitivas y que la Junta hará nuevas consultas, con el fin de facilitar más la contratación en el corro. Este es al menos el deseo de los especuladores, que ven una merma considerable en la fijación del doble corretaje.

Muchos de ellos eran partidarios de que el precio de las acciones de la Incomi se englobe en las de Explosivos, pero que el corretaje corresponda a la cantidad total fijada por la oferta y la demanda, sin atender a la procedencia de dos títulos, puesto que se negocian conjuntamente. No quieren unión para una cosa y separación para otra.

En Barcelona empezaron ayer ya a negociarse conjuntamente, de modo que el cambio de 640 que transmiten de aquella plaza responde al de las dos acciones. En Madrid no se trataron ayer Explosivos, entre otras razones, aparte la desorientación de que hablamos, porque no ha sido solicitada todavía la negociación en Bolsa de las nuevas acciones.

El oro de Australia

CAMBERRA, 11.—La producción de oro en Australia durante el año que terminó el 30 de julio fué de 767.680 onzas, representando un valor de 4.600.000 libras esterlinas.

El comercio exterior alemán

BERLIN, 11.—Se ha publicado el balance oficial del comercio exterior alemán, durante la primera mitad del corriente año, y arroja una disminución general, tanto en las importaciones como en las exportaciones.

Las importaciones han sido por valor de 2.086.900.000 de marcos, 2.386.900.000 en igual período del año anterior. Las exportaciones, por su parte, han sido valoradas en 2.377.800.000 marcos, en lugar de 2.988.700.000 el año pasado.

El volumen de transacciones mayor lo da Europa, tanto en exportaciones a países europeos, que viene a ser los tres cuartos del total, como en importaciones de países europeos, que representan un medio de las importaciones alemanas. Pues bien, las exportaciones a países europeos han bajado en 569 millones, o sea el 23 por 100.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA
Marquina (Vizcaya)
AGUAS TERMALES NITROGENADAS, BICABORNATADAS, RADIACTIVAS.
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.
Instalación hidrológica completa.
De 1.º de julio a 30 de septiembre.

Interior 4 %	Antr.	Día 11
F, de 50.000	67 50	67 25
E, de 25.000	67 50	67 25
D, de 12.500	67 50	67 25
C, de 5.000	67 50	67 25
B, de 2.500	67 50	67 25
A, de 500	67 50	67 25
G y H, de 100 y 200	63 50	63 90
Exterior 4 %		
F, de 24.000	81	80 75
E, de 12.000	80 90	80 75
D, de 6.000	81 90	81
C, de 4.000	82 50	
B, de 2.000	82 50	
A, de 1.000	82 25	
G y H, de 100 a 200	82 25	
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	77 25	
D, de 12.500	77 25	
C, de 5.000	77 55	
B, de 2.500	77 55	77 50
A, de 500	77 80	77 80
Amort. 5 % 1900		
F, de 50.000	93 20	
E, de 25.000	93 15	
D, de 12.000	93 15	93 20
C, de 5.000	93 20	93 20
B, de 2.500	93 20	93 20
A, de 500	93 20	93 20
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000	90	
E, de 25.000	90	
D, de 5.000	90	90 10
C, de 2.500	90 10	90 10
B, de 2.500	90 10	90 10
A, de 500	90 10	90 10
Amort. 5 % 1926		
F, de 50.000	99	
E, de 25.000	99 75	
D, de 12.500	98 55	
C, de 5.000	99	99
B, de 2.500	99	99
A, de 500	99	99
Amort. 5 % 1927, l.		
F, de 50.000	99 10	
E, de 25.000	99 45	99 30
D, de 12.500	99 45	99 30
C, de 5.000	99 45	99 30
B, de 2.500	99 45	99 30
A, de 500	99 50	99 30
Amort. 5 % 1927 c.		
F, de 50.000	87 50	
E, de 25.000	88	88
D, de 12.500	88	88
C, de 5.000	88 15	88
B, de 2.500	88 15	88
A, de 500	88 15	88
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	69 80	
G, de 100.000	72	
F, de 50.000	72	72
E, de 25.000	72	72
D, de 12.500	72 10	72
C, de 5.000	72 10	72
B, de 2.500	72 10	72
A, de 500	72 50	72 50
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000	66 50	
G, de 80.000	84 75	
F, de 40.000	87	
E, de 20.000	87	
D, de 10.000	87	
C, de 4.000	87	87
B, de 2.000	87	87
A, de 400	87	87
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	90 50	
E, de 25.000	90 50	
D, de 12.500	90 50	
C, de 5.000	90 50	90 40
B, de 2.500	90 50	
A, de 500	90 50	
Amort. 5 % 1929		
F, de 50.000	99 30	
E, de 25.000	99 55	
D, de 12.500	99	
C, de 5.000	99	99
B, de 2.500	99	
A, de 500	99	
Otros valores		
Bonos oro 6 % A.	204 50	
— — — B.	204 50	205
Tesoros 5,50 % A.	102 50	
— — — B.	102 50	102 50
Fomento Ind. 5 %	96	
Ferroviaria 5 % A.	97	99 60

	Antr.	Día 11
— B	96 60	99 60
— C	97 25	
4 ½ % 1928, A...	88	
— B	88	
— C	88	
4 ½ % 1929, A...	87 50	87 50
— B	87 50	
— C	87 75	
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	105	106
Exprops. 1909 5 %	96 25	
D. y Obras 4 ½	98 50	
V. Mad. 1914, 5 %	74	
1918, 5 %	74	
Mej. Ur. 5 ½ %	79	79
Subsuelo 5 ½ %	79	
1929, 5 %	71 50	
Ens. 1931, 5 ½ %	84 50	84 50
Int. 1931, 5 ½ %	84 50	84 50
Con garantía		
Prensa, 6 %	95	
C. Emisiones, 5 %	82	
Hidrográfica, 5 %	77 50	
— 6 %	93	
Trasatl., 5 ½ % m.	82 50	
Idem íd. íd., nov.	80	80
Idem íd. 6 % 1926	87 75	
Idem íd. 5 % 1928	74	
Turismo, 5 %	79	
E. Tánger-Fez	93 50	92 75
E. austríaco 6 %	98	
Majzén, A	103 25	

Cédulas	Antr.	Día 11
Hip. 4 %	84 25	84
— 5 %	91 35	91 35
— 5 ½ %	97 70	
— 6 %	100 10	100 25
C. Local, 6 %	88 75	88 75
— 5 ½ %	81 25	81 25
Interprov. 5 %	83 15	
— 6 %	95	95
C. Local, 6 ½ 1932	97 25	97 25
— 5 ½ % 1932	101 50	
Efec. Extranjeros		
E. argentino	88	
Marruecos	81	
Céd. argentinas	2 24	
— Costa Rica	400	
Acciones		
Banco C. Local	100	
España	538	539
Exterior	34	
Hipotecario	280	
Central	77	
E. de Crédito	193	
H. Americano	142	
L. Quesada	120	
Previsores, 25	75	
— 50	70	
Río de la Plata	87	
Guadalquivir	91	
C. Electra, A	128	127 50
— — B	127 50	
H. Española, v.	140	

	Antr.	Día 11
Chade, A. B, C.	395	400
Idem, f. c.	400	
Idem, f. p.		
Mengemor	140	
Alberche	43 50	
Sevillana	80 75	
U. E. Madrileña	110	
Telefónicas, pref.	107	107 25
Idem, ordinarias	100 50	100 60
Rif, portador	245	
Idem, f. c.	249	
Idem, f. p.		
Idem, nominativas	200	
Duro Felguera	40	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Guindos	292	
Fósforos	100	
Petróleos	115	115 25
Tabacos	191 50	
C. Naval, blancas	37	
Unión y Fénix	414	
Andaluces	17	
M. Z. A.	187	186 75
Idem, f. c.	187 50	187 50
Idem, f. p.		
Metro. Madrid	122	
Norte	189	
Idem, f. c.	189	
Idem, f. p.		
Madril. Tranvías	102 75	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
El Aguila	250	
A. Hornos	76	
Azucareras, ord.	38 25	
Idem, f. c.	39	
Idem, f. p.	39	
— Cédulas b.	100	
Españ. Petróleos	26	25 75
Idem, f. c.	25	
Idem, f. p.		
Explosivos	622	
Idem, f. c.	625	
Idem, f. p.		
Idem, en alza	629	
Idem, en baja		
Obligaciones		
Alberche, 1930	93	
Idem, 1931	93	
Gas Madrid 6 %	102 75	
H. Española	85	
Chade 6 %	104	
Sevillana 9.ª	93	
U. E. Madril. 5 %	88	91
Idem 1926 6 %	105 50	
Idem 1930 6 %	99 90	99 90
Telefónica 5 ½ %	90 55	90 60
Norte, 1.ª	54 60	
— 2.ª	51 50	
— 3.ª	56 50	
— 4.ª	53 75	
— 5.ª	51 85	
Alman.-Val. 3 %	245	
Asturias, 3 % 1.ª	49 75	
— 2.ª	50	
— 3.ª	50	
Alsasua, 4.50 %	66 50	
Huesca-Canf., 4 %	60 75	
Especiales 6 %	85 50	
Pamplona, 3 %	51	
Prioridad B. 3 %	57	
Valencianas, 5,50	82 75	82 50
Alicante, 1.ª 3 %	235	
5 % A	70 50	
4.50 % B	62 50	
4 % C	61	
4 % D	59 75	
4.50 % E	67 25	
5 % F	75	
6 % G	87 75	
5.50 % H	84 75	
6 % I	85 15	
5 % J	73	
C. Real-Bad.	72 50	
Córd.-Sevilla	220	
Metro 5 % A	91 50	
Idem 5 % B	90 75	
Idem 5.50 % C	96 50	
M. Tranvías 6 %	103 50	
Azuc. sin estam	74 50	
— estam. 1912	81	
— — 1931	72 25	
— int. pref.	55	
E. de Petró. 6 %	83	
Asturiana 1919	89 50	
— 1920	89	
— 1926	84	
— 1929	82	
Peñarroya 6 %	82	
MONEDAS		
Francos	46 85	46 85
Suizos	231 52	231 52
Belgas	166 97	166 97
Liras	63	63
Libras	39 65	39 65
Dólares	8 85	8 85
Marcos	2 84	2 84
Escudos port.	36 20	36 20
Pesos argentinos	3 03	3 03
Florines	4 83	4 83
Coronas noruegas	2	2
— checas	35 50	35 50
— danesas	1 79	1 79
— suecas	2 05	2 05

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 11
Tranvías Bar. ord.	43 50	
"Metro"	32	32
Ferroc. Orense	11 75	
Aguas Barna.	144	144
Cataluña de Gas	91	91
Chade, A. B. C.	400	400
Hullera Española	32 50	32 50
Hispano Colonial	220	220
Crédito y Docks	165	165
Asland, ordin.	59	
— prefer.	73 75	
Cros	108 75	
Petrolitos	27	26
Hispano-Suiza	120	
Indus. Agrícolas	171	
Maquinista terres.	34	
Tabacos Filipinas	322	316
Rif, portador	252 50	250
Alicante	186 25	
Norte	182 50	
Explosivos	627 50	640
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	55	
— — 2.ª	52	
— — 3.ª	57	
— — 4.ª	54	
— — 5.ª	52	54 05
— esp. 6 %	85 75	
Valen. 5 ½ %	83	
Prior. Barna. 3 %	57	56 50
Pamplona 3 %	50 50	50
Asturias 3 % 1.ª	50 25	50 25
— — 2.ª	50 50	
— — 3.ª	50	
Segovia 3 %	45	
— 4 %	56 25	55 50
Córd.-Sevilla 3 %	46	
C. Real-Bad. 5 %	75	
Alsasua 4 ½ %	66 35	66 35
H.-Canfranc 3 %	61	
M. Z. A. 3 % 1.ª	50	50
— — 2.ª	73	74
— — 3.ª	73 25	
— Ariza 5 %	72	72 50
— E. 4 ½	70	
— F. 5	75 75	
— G. 6	90	89 75
— H. 5 ½	85	
Almansa 4	59	59 50
Trasatl. 6 % 1920	12	
— — 1922	11	
Chade 6 %	103 50	

	Antr.	Día 11
Naviera Nervión	475	475
Sota y Aznar	300	300
Altos Hornos	76	76
Babcock Wilcox	60	
Basconia	660	
Duro Felguera	51	
Euskalduna	500 50	
S. Mediterráneo	10	
Resinera	10	10
Explosivos	627	625
Norte	188	
Alicante	187	
Interior 4 %	67 50	

Cotizaciones de París

	Antr.	Día 11
3 % perpetuo	66	67
— amortizable	76	76
Banco de Francia	12500	12450
Crédit Lyonnais	2270	2280
Société Générale	1088	1087
París-Lyón-Med.	916	920
Midi	735	750
Orleáns	861	875
Electricité Sena	670	660
Thomp. Houston	341	339
Minas Courrieres	363	363
Peñarroya	330	330
Kulmann	660	660
Caucho Indochina	306	304
Pathe Cinema (c.)	78	80
Russe cons. 4 %	5	
B. N. de Méjico	204	196
Wagon Lits	100	99
Ríotinto	1758	1758
Lautaro Nitrato		
Petrocina	427	428
Royal Dutch	1790	1780
Minas Tharsis	319	317
L'Abeille	595	595
Fénix (vida)	636	
Aguilas	35	
Owenza	675	675
Piritas de Huelva	1760	1770
Minas de Segre	75	
Trasatlántica	19	19
F. C. del Norte	380	
M. Z. A.	335	

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 11
Pesetas	39 62	39 62
Francos	84 53	84 53
Dólares	4 49	4 48
Libras canadienses	4 75	4 76
Belgas	23 72	23 72
Francos suizos	17 11	17 11
Liras	63 03	63 06
Marcos	13 89	13 87
Coronas suecas	19 40	19 40
— danesas	22 40	22 40
— noruegas	19 85	19 85
Chelines austríacos	30	30 0
Coronas checas	111 62	111 37
Marcos finlandeses	226 50	226 50
Escudos port.	109 75	109 62
Dracmas	580	587 50
Lei	560	560
Pesos argentinos	42 25	42 25
— uruguayos	34	34

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 11
Banco de Bilbao	940	
B. Urquijo V.	150	
B. Vizcaya, A.	880	
F. c. La Robla	325	
Santander-Bilbao	350	
F. c. Vascongados	165	
Electra Viesgo	425	425
H. Española	140	140
H. Ibérica	522 50	522 50
U. E. Vizcaína	672	
Chades	386	
Setolazar nom.	55	55
Rif portador	247	244
Rif nom.	195	

Comentarios de Bolsa

Difícilmente podrá encontrarse en lo que va de verano una sesión más anodina que la de ayer, desde todos los puntos de vista.

Escasez de concurrencia, en primer término, a pesar de los curiosos de Explosivos, que acudieron al mercado.

Desanimación, después. Basta ver el siguiente hecho: a las once y media, al formarse el corro de títulos ferroviarios, no había en él más que cinco personas.

Y es que el 80 por 100 de los bolsistas estaban ayer con un pie en el estribo; en vísperas del "week-end", la gente había formado sus planes.

¡Ahí es nada, cuatro días consecutivos sin Bolsa, y en pleno agosto!

Cola en Interior

La abundancia de papel existente ayer para casi todas las clases de Fondos públicos tenía una concreción especial en Interior.

Parece que la masa de papel es considerable.

Ayer se dió el espectáculo curioso; la formación de una especie de "cola" en el corro de Interior para vendedores: el papel fué distribuyéndose entre los distintos donantes.

La oferta presionó los cambios y se registró un descenso de un cuartillo. Pero en las series G y H se produjo el fenómeno inverso; de 63,50 subieron a 63,90.

Efervescencia en Explosivos

En los cuadros de cotizaciones no aparecen operaciones de Explosivos: en el mercado no hubo más que la posición que apuntamos en las Notas informativas: 620, 621 y 622, dinero, al contado. No salió papel.

Pero esta soledad "oficial" no corresponde, ni mucho menos, al ambiente que reinó en el "parquet". Efervescencia y confusión, estas eran las notas dominantes.

Efervescencia. Se comentaba a gritos, sobre todo después de la sesión: el Consejo de Explosivos, el de la "Incomi", la Junta Sindical, los corretajes, la especulación...

Confusión. No eran muchos los que habían leído la nota que había empezado a hacerse pública del acuerdo de la Junta.

Véase: al final de la jornada se hacían al contado a 623 y 622, y a 621 a la liquidación.

En un mes, sin acción

Ayer se hacía en el corro de Explosivos la siguiente cuenta:

—Un especulador que haga diariamente una operación en un título de Explosivos—con su aneja de la "Incomi"—al mes se queda *sin acción*, ha consumido las 15 pesetas desembolsadas en corretaje, a razón de 50 céntimos por título. ¿Cómo se va a operar así?

El atisbo es exacto, mucho más no suponiendo prima—de la que nadie habló ayer para nada—para las nuevas acciones, con arreglo a las normas dictadas por la Junta Sindical.

Todo esto determinó que se destacara una comisión de accionistas a exponer sus reparos a la Junta Sindical y solicitar que se estableciera media comisión. La Junta prometió estudiar la petición, no sin hacer ver que el acuerdo provisional se fundamentaba exclusivamente en la tarifa legal.

Fuera del cuadro

Ebro, Azúcares y Alcoholes, 132; Obligaciones Chamberí, 85; Valencianas Norte, 82,50; Andaluces, 10,75.

CORRO LIBRE

Explosivos, 623, 622, contado; 621 liquidación; Alicantes, 187,75 por 187; alza, a fin de mes, 188,75; Nortes, 189 por 190.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 11)

Pesetas, 35,03; dólares, 3,06; libras, 13,89; francos franceses, 16,435; suizos, 81,18; coronas checas, 12,12; suecas, 71,65; noruegas, 69,05; danesas, 61,95; liras, 22,20; pesos argentinos, 0,88; Deutsche und Disconto, 53; Dresdner, 44,75; Commerzbank, 48,12; Reischsbank, 151,50; Nordlloyd, 12,87; Hapag, 12,25; A. E. G., 19,87; Siemenshalske, 153,25; Schukert, 98; Chade, 156,87; Glanzstoff, 47; Aku, 29,62; Igfarben, 130,50; Polyphon, 22,37.

BOLSA DE ZURICH

Chades, A, B, C, 400,55; D, 393,60; E, 384,35; Sevillana, 78,70; Cédulas Argentinas 2,13.

NOTAS INFORMATIVAS

No merece reseña esta sesión final de la semana. La gente, en vísperas de cuatro días de vacaciones, no piensa más que en marcharse. En marcharse y en hablar de Explosivos, que han cobrado nueva actualidad.

Pero la nota dominante ha sido la desanimación: numerosas órdenes se han quedado sin cumplir, porque ha abundado papel en todos los corros, desde Fondos públicos a industriales. Ha sido ésta una de las jornadas más sosas del verano, a pesar de que el caso de Explosivos ha traído a última hora un caudal considerable de comentaristas.

El establecimiento de tres corros para la negociación ha producido una gran desorientación y una nube de comentarios, así como la fijación de los derechos de agencia en cincuenta céntimos para las nuevas acciones.

En resumen: una sesión cumbre en inactividad y en aburrimiento.

* * *

Vuelve a variar la tendencia en el departamento de Fondos públicos: esta vez no hay más que papel para todas las clases, desde primera hora. Por esto no podía causar extrañeza el aluvión de papel existente en Interior, a 67,40 por 67,25; para las G y H había dinero a 63,90.

Papel también para Tesoros viejos.

El corro de Bonos oro apenas ha funcionado, pese a lo cual, registran las cotizaciones alza, a 205, y quedan a 205 por 204,50.

En Municipales hay oferta para Villas, nuevas, a 84,50, y quedan asimismo ofrecidas casi todas las clases del Ayuntamiento de Madrid. Villas de 1918, de 1923, mejoran; hay dinero para Villas de 1914, Subsuelo y Erlanger, éste ya a 106.

Vuelve a salir dinero para Majzén y queda papel para Empréstito Argentino.

Pedidos, en general, para las Cédulas Hipotecarias, especialmente para las 5,50 y 6 por 100.

Sin variación sensible en Cédulas del Crédito Local, en las dos clases cotizadas.

* * *

El sector industrial está completamente muerto en todos sus aspectos: ni valores eléctricos, ni mineros, ni ferroviarios, ni Explosivos... Nada vale la pena reseñar en esta sesión, en que, por faltar, hasta no han existido comentarios sobre la ola de calor.

Para eléctricos sólo hay: papel de Hidroeléctrica Española, a 140 por 139,50 el dinero; para Electras, papel a 127,50. Los cupones de Chades se ofrecían a 52 pesetas y a 10 pesetas el dinero para los de la serie E.

Ni palabra en mineras: sale algo de dinero para Rif nominativas, sin cambio.

Campsas quedan a 116 por 115. Para Telefónicas, preferentes, salió al principio papel a 107,20, y quedan ofrecidas a 107,25.

* * *

Muy poca animación en títulos ferroviarios, que abren con dinero a 187 para Nortes y 187 para Alicantes, a fin de mes, y cierran a 188,50 y 187,25, respectivamente.

Petrolitos quedan a 26,50 por 25,75, y aun dan a 26, pero el dinero se resiste a pagar el cuartillo de diferencia.

Explosivos no hacen *ninguna* operación: tienen al contado dinero a 620, 621, y al cerrar a 622. Todo se resuelve en discusiones sobre cómo han de cotizarse las acciones, y el final es una gran desorientación y una inactividad absoluta.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Interior, G y H, 63,50 y 63,90; Telefónica, preferente, 107,20 y 107,25.

NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha acordado proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin de mes en Chades, a 400. Los saldos se entregarán el día 17.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 578.100; Exterior, 210.000; 4 por 100 amortizable, 25.500; 5 por 100, 1920, 35.500; 1917, 153.500; 1926, 15.000; 1927, sin impuestos, 365.500; con impuestos, 117.500; 3 por 100, 1928, 264.500; 4 por 100, 1928, 61.200; 4,50 por 100, 1928, 10.000; 5 por 100, 1929, 85.000; Bonos oro, 23.000; Tesoro, 5,50, 25.000; Ferroviaria, 5 por 100, 14.500; 4,50, 1929, 21.500; Ayuntamiento Madrid, 1868, 1.300; Villa Madrid, 1923, 5.000; 1931, 7.000; Ensanche, 1931, 20.000; Trasatlántica, 1925, noviembre, 5.000; Tánger-Fez, 14.000; Hipotecario, 4 por 100, 3.500; 5 por 100, 107.000; 6 por 100, 116.000; Crédito Local, 6 por 100, 12.500; 5,50 por 100, 6.000; Interprovincial, 6 por 100, 4.500; 6 por 100, 1932, 11.000.

Acciones.—Banco de España, 14.000; Electra Madrid, A, 1.000; Chade, 2.500; Telefónica, preferentes, 95.000; ordinarias, 1.500; Petróleos, 25.000; Alicante, 25 acciones; fin corriente, 25 acciones; "Ebro", 5.000; Española de Petróleos, 29 acciones.

Obligaciones.—Electra Madrid, Chamberí, segunda, 6.500; Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 20.000; 6 por 100, 1930, 12.500; Telefónica, 5,50 por 100, 17.500; Valencianas Norte, 5.000; Andaluces, primera, 10.000.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 11.—Ante la perspectiva de cuatro días inhábiles, se retrajo hoy el negocio bursátil, el cual quedó reducido a la más mínima expresión. La única esperanza que queda es que a la Bolsa le siente bien este pequeño descanso y se reanude la jornada con más brío. Los valores de renta fija continúan reflejando una disposición favorable.

En el grupo bancario no se hace más que una cotización de Hispanos. Los Alicantes pierden peseta y media y los Vascongados repiten, para cerrar los dos pedidos. De Nortes hay papel a 190, con dinero a 186. Las Ibéricas viejas repiten cambio y las Españolas lo aumentan en un cuartillo, restando papel de las dos. Después de una temporada de olvido, se cotizan las Rif, portador y nominativas, en baja de tres pesetas, quedando tomadores para las dos. Una aplicación de Vascongadas con reducción de 70 pesetas y escasez en el resto, es lo que da de sí el sector naviero. En cuanto al grupo siderúrgico, presentan actitud de sostenimiento los Mediterráneos. Los Altos Hornos se hacen a 76, con oferta a 77. En el sector de varios se cotizan las Papeleras, con aumento de entero y cuarto. Telefónicas, con rebaja de medio duro. Al cierre, la orientación es favorable a las primeras. De Explosivos hay papel a 623.

Impresión de Berlín

BERLIN, 11.—Los negocios han permanecido estancados y sólo se han registrado pequeñas transacciones. Esta característica es la que ha prevalecido toda la semana, a consecuencia de la cual los precios han ido bajando continuamente. Sólo sirvió de estimulante el balance favorable del Reichsbank, pero de todos modos no fué lo suficiente para deshacer los efectos debilitantes de la incertidumbre de la Bolsa de Nueva York y de las dudas que existen acerca del éxito de los planes económicos de Roosevelt.

Préstamo de 5 millones a la industria del plomo

SE AMORTIZARA EN EL TERMINO DE DOCE AÑOS

En la reciente Conferencia Nacional de la Minería del Plomo se consideró imprescindible, para sostener la explotación durante un año de las minas de los Sindicatos de productores de mineral de plomo de Linares-La Carolina y de Cartagena-Mazarrón, gestionar del Banco de Crédito Industrial un préstamo de cinco millones de pesetas.

Este préstamo ha sido ya solicitado, sobre la base de devolución del capital prestado en el término de doce años, por plazos mensuales iguales.

Para facilitar esta operación, el ministerio de Industria y Comercio publicó en la "Gaceta" de ayer el siguiente decreto:

"Artículo 1.º Una vez que se haya ultimado la operación de préstamo de cinco millones de pesetas, convenida en principio entre el Banco de Crédito Industrial y los Sindicatos de productores de mineral de plomo de Linares-La Carolina y de Cartagena-Mazarrón, el Consorcio del Plomo en España detraerá con carácter preferente y con destino exclusivo a satisfacer a dicho Banco la anualidad de intereses y capital del préstamo que se autoriza:

a) Mensualmente el 20 por 100 del importe de las cantidades destinadas a constituir el fondo regulador para auxilios de aquellos Sindicatos, a que hace referencia el párrafo segundo de la base octava del decreto-ley de 9 de marzo de 1928, creador del Consorcio.

b) En las fechas que acuerde el Consejo de Administración del Consorcio repartirlos, el 50 por 100 de los beneficios netos que correspondan a los expresados Sindicatos, con arreglo a lo que determina la base séptima del mismo decreto-ley.

Art. 2.º No podrá introducirse en el régimen del Consorcio del Plomo en España y de los Sindicatos de Linares-La Carolina y de Cartagena-Mazarrón modificación alguna por la que se disminuya la garantía del Banco de Crédito Industrial, en tanto no quede cancelada la operación indicada anteriormente."

La exportación de tocino

Por orden del ministerio de Industria y Comercio se crea el Comité encargado de la distribución del contingente concedido por el Gobierno alemán para la importación en dicho país de 183.000 kilogramos de tocino de cerdo producido en España.

El pago de carbón

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de Hacienda en la que se dictan normas para que los departamentos ministeriales a cuyos servicios o entidades que de ellos dependan se hubiese entregado carbón con arreglo a lo establecido en el decreto de 25 de enero último, ordenen el pago de su importe.

El recargo de Aduanas

El ministerio de Hacienda ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en monedas de oro, será de 130,64 por 100.

Los recargos fijados en los últimos meses han sido los siguientes:

Meses	1.ª Dec.	2.ª Dec.	3.ª Dec.
Marzo	134,43	133	131,02
Abril	129,35	128,67	128,68
Mayo	127,85	127,57	128,62
Junio	127,71	126,71	126,92
Julio	129,91	131,95	131,74
Agosto	131,52	130,64	—

Escuelas y maestros

Continúa el Congreso Internacional de las Asociaciones del Magisterio

SANTANDER, 11.—En el teatro del Gran Casino ha continuado el Congreso Internacional de las Asociaciones del Magisterio. Ha presidido el delegado inglés. Abierta la sesión se deliberó sobre la proposición presentada por el señor Delmás, sobre si debe o no admitirse la presencia de los delegados alemanes en el Congreso, una vez que su Asociación ha dejado de existir. Varios delegados se inclinan por la no admisión. Los delegados alemanes abandonan discretamente el salón. El austríaco se queja de la propaganda que en su país ejercen los alemanes.

El presidente invita a todos a que antes de votar la proposición piensen en el trabajo que ha costado la constitución de la CIAM, y los beneficios que por ella se pueden conseguir en favor del niño y de la paz. El señor Anderson, de Escocia, ruega al autor de la proposición que la retire, para dar lugar a que el Comité de la Federación pueda gestionar la adhesión de la Asociación alemana, que absorbió a los individuos que componían la anterior, siempre que dicha Asociación sea libre. El señor Delmás dice que no la retira, y es aprobada por 41 votos contra 21.

El señor Dumas, secretario general de la Federación, pronuncia un discurso en el que dice que no siente ninguna enemiga por sus colegas alemanes ni contra el verdadero pueblo alemán, por lo cual ha interesado de la CIAM, que acuda en socorro de los niños necesitados. Se acuerda que el Congreso gestione la adhesión de la Asociación alemana, siempre que no esté tutelada por el Gobierno.

Terminada la sesión, los delegados se trasladaron al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un banquete. Después visitaron el grupo escolar Ramón Pelayo y realizaron una excursión a las cuevas de Altamira. La Asociación española los obsequió con una comida.

Un viaje al extranjero para lo del nitrógeno

Información estadística y económica en quince días

El ministro de Industria y Comercio ha publicado en la «Gaceta» una orden por la cual se nombra a don Alfredo Arlandís Durán, vocal representante de dicho Ministerio, y del de Agricultura en la Comisión mixta del Nitrógeno del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, para que realice un viaje en comisión de servicio a Alemania y Noruega, a fin de adquirir datos acerca de la economía con respecto a la industria de fijación del nitrógeno en dichas naciones; la primera, como más característica en la utilización de combustibles, y la segunda, en la de energía hidroeléctrica. El viaje durará quince días, con gastos de locomoción, dietas, etcétera., que, en total, serán de 284 pesetas plata, y 4.404 pesetas oro.

Radiotelefonía

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7). De 8 a 9: "La Palabra".—11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12: Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos. Programas del día.—12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "La alegría de la huerta", "Sangre vienesa", "Souvenir", "La princesa del dollar", "Rosa roja de amor", "El dúo de la africana", "Cubanita", "La revoltosa", "Jota", "Mignon", "Salomé".—15: Cambios de moneda extranjera.—15,50: Noticias de última hora. Indice de conferencias.—16: Fin de la emisión.—19: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios. "Efemérides del día".—20,15: Noticias.—20,30: Fin de la emisión.—22: Campanadas. Señales horarias. Recital de canto. "Pepe Conde", "Las hijas del Zebedeo", "La chavala", "El húsar de la guardia", "La calesera". Narraciones literarias: "Su Alteza la Muchedumbre". "Katiuska", "La parranda", "El guitarrico", "El caserío", "La patria chica".—15: Noticias de última hora.—0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Radio España.—De 17 a 19: Notas de sintonía. "Buenos días", "Ella o ninguna", "Una noche en el Paraíso", "El caballero de la noche", "El hombre que se reía del amor", "El Congreso se divierte", "Amame esta noche", "Dos corazones y un latido". Curso de esperanto. Peticiones de radioyentes. Noticias. "Hay una casa en una colina", "Serenata", "La vida es bella", "Hay que cuidar otras cosas", "Combamba".

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

SERNA
(ANGEL J.)
Alfombras y tapices
FUENCARRAL, 10. — MADRID.

Santoral y cultos

DIA 12.—Sábado.—Santa Clara, vg. y fund.; Santos Crescenciano, Macario, Julián, Aniceto y Graciliano, mrs.; Eusebio y Herculano, obs. y cfs.; Santas Felicísima, vg.; Hilaria, Digna y Juliana, mrs.

La misa y oficio divino son de Santa Clara, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.— San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña Consuelo Montero.

Cuarenta Horas (Religiosas Descalzas).

Corte de María.—Del Pilar, Escuelas Pías de San Fernando, Comendadoras de Santiago y parroquias del Salvador y San Nicolás (P.), San Andrés, Santa Cruz, San Ildefonso y Nuestra Señora del Pilar (P.) (Guindalera).

S. I. Catedral.—A las 7,30 tarde, rosario y salve cantada para la Congregación de Cristo-Rey y Nuestra Señora del Pilar.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de Covadonga.—A las 8 m., ejercicio de la sabatina.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 noche, rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de San Ildefonso.—A las 8,30, misa comunión general para la Congregación de Nuestra Señora del Pilar.

Parroquia de San José. — Novena a Nuestra Señora de la Paloma: A las 7 tarde, Exposición, rosario, novena, sermón por don Antonio González Pareja, Santo Dios, reserva y salve.

Parroquia de San Marcos.—A las 7,30, felicitación sabatina y misa comunión general para las Hijas de María.

Parroquia de San Pedro el Real.—Novena a Nuestra Señora de la Paloma: A las 8, misa comunión general; a las 10, misa solemne y bendición. A las 6,30 t., Exposición, rosario, sermón por don Carlos Jiménez Lemaur, novena, reserva.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—A las 7,30, solemne función sabatina en honor de la Virgen del Pilar, con asistencia de la Corte de Honor, Caballeros del Pilar y Juventud Católica, para terminar con salve popular.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—A las 8, comunión general para la Asociación de la Virgen del Pilar. A las 7 tarde, rosario de rogativa con el último misterio cantado.

Buena Dicha.—A las 8, misa cantada, y a las 6,30 t., Exposición, rosario, ejercicio, reserva y salve en honor de Nuestra Señora de la Merced.

Descalzas (Cuarenta Horas).—A las 8, Exposición; 10, misa solemne, y a las 6 t., estación, rosario y procesión de reserva.

San Pedro el Real, filial del Buen Consejo.—Continúa la novena a San Roque: A las 6,30 tarde, Exposición, rosario, sermón por monseñor don Amadeo Carrillo, novena, reserva.

Religiosas Maravillas (P. Vergara, 21).—A las 6 tarde, Exposición, estación, rosario, reserva y salve cantada.

Santuario del Corazón de María.—A las 8, misa comunión general para la Archicofradía del Corazón de María y ejercicio; a las 5,30 tarde, rosario, estación, bendición y salve cantada.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la Casa de Cristo-Rey, establecida en Tudela (Navarra), se celebrará una tanda de Ejercicios para caballeros y estudiantes, que comenzará el 27 del actual, a las 7 de la tarde, para terminar el día 2 de septiembre por la mañana. Los que deseen asistir deberán avisar a la superiora de la casa antes del día 25.

—Otra tanda, para señoras y señoritas, tendrá lugar en la Casa de Ejercicios de San Francisco Javier, Pamplona-Burlada. Empezará el 25 del corriente para terminar el día 31. Dirigirá los Ejercicios el R. P. Arbeloa. En esta misma Casa habrá otra tanda para caballeros, del 5 al 11 del próximo septiembre. Las tandas comenzarán el primer día, a las siete de la tarde.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

SAN SEBASTIAN
HOTEL MIRAMAR
Frente a la playa, pensión completa desde 15 pesetas.

NIZA
HOTEL WEST END
Promenade des Anglais
Orilla del mar. Precios moderados.

INGENIEROS AGRONOMOS
PERITOS AGRICOLAS
ACADEMIA MONTERO. La que mayor número de alumnos ha ingresado este año en ambas Escuelas. Profesorado integrado por ingenieros agrónomos. Clases de quince alumnos. Espléndido internado. Informes, de cinco a seis. — ARENAL, 26, PRINCIPAL, MADRID. — TELEFONO 22001.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Empresa Anunciadora Hijos de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9.

Agencia Prado, Montera, 15, pral.

Quiosco Sánchez Herrero, calle de Alcalá, esquina a Barquillo.

Vicente Blasco Ibáñez, número 71 (Estanco).

SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía. Farmacia, 6. (T)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal. (5)

"VELOZ". Gestión general documentos Ministerios, Centros oficiales y particulares. Pi Margall, 9. Teléfono 23915. (T)

CERTIFICACIONES Penales, 6,75. Permisos chófer, 6,75. Previo envío "Colonia Retiro". Apartado 63. (T)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

PLAZOS, veinte meses, sin fiador ni cuota de entrada. Muebles, camas, gramófonos, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11957. (20)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, tresillos, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5. Esquina Ancha. (V)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

REALIZO almoneda, comedor caoba, despacho, sillería mimbre, tresillo, cómoda alcanfor, muebles, porcelanas isabelinas, lámparas. Ayala, 19. (8)

"SANBER". Detectives, vigilancias, informaciones, obtención documentos, negocios general. Hortaleza, 32. (5)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

ALMONEDA, liquidación, porcelanas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

MUEBLES título. Despacho, comedor, recibimiento, relojes, biombos. Reina, 31 moderno. (2)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 35 duros. Serrano, 104 duplicado. (2)

MATRIMONIOS, visitad cuartos modernos. General Arrando, 16. Teléfono 40717. (6)

EXTERIORES, interiores nuevos, bonitos, baratos, ascensor. Francos Rodríguez, 38. (T)

COLINDANDO plaza Callao, amplio exterior, confortable, apropiado oficinas, pensiones, 410. Miguel Moya, 4. (2)

SAN Sebastián, alquílase piso amueblado, Plaza Buen Pastor, económico. Razón: Larranza. Echaide, 1. (T)

CUARTOS, 55; áticos, 85; tiendas, naves. Ercilla, 19. Embajadores, 104. (2)

HOTELITO sitio sanísimo, 10 minutos Gran Vía, 14 piezas, 2 garages, gallineros, 500 metros jardín, portería, tranvía, 60 duros. Teléfono 15609. Cinco-siete. (2)

ESCORIAL, hotel amueblado, baño, termo, jardín, garage, etc. Razón: Estanco Floridablanca. Quiosco Quesada. Teléfono 101. (5)

UNA mensualidad gratificaré quien proporcione conveniente cuarto económico, barrios Centro u Hospicio. Señor Traba. Paseo San Vicente, 30. (T)

EXTERIORES, 5 piezas, 125 pesetas. San Bernardo, 50. (A)

EXTERIOR, nueve habitaciones amplias, 200 pesetas. Santo Tomé, 6, junto Salesas. (2)

SAN Sebastián. Se alquila, sin muebles, piso amplio propio para verano, con vistas al mar. Razón: L. Olloquiegui. San Marcial, 18, segundo. San Sebastián. (T)

NUEVE habitaciones, ascensor, gas, vistas Rosales, 25 duros. Ferraz, 53. (T)

INFORMACION pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. Teléf. 13603. (5)

ESTABLO estrenar, 30 plazas y vivienda, también para industria. Linneo, 14. (V)

BONITOS exteriores, sitio espacioso, buena orientación, casa nueva, baño, ascensor, alquilo. Glorieta Beata Mariana Jesús, 11 (Delicias). (11)

EXTERIOR, seis habitaciones, 125; interior, 70. Teléfono, ascensor. Pardiñas, 17. (11)

OFICINAS, luz y limpieza incluídas, 70 pesetas. Pi Margall, 18. (7)

PATROCINADO por personas distinguidas en la buena sociedad, deseo alquilar hotel amplio para fiestas, con fines culturales y benéficos. Escribid: DEBATE, 32.566. (T)

ALQUILO primero exterior, siete piezas, 100 pesetas. Blasco Ibáñez, 67. (2)

VERANEANTES: Desean alquilar pisos o villas en inmejorables condiciones, dirigirse a Soraluce y Machimbarrena. Hernani, 7, bajo. Teléfono 15105. San Sebastián. (9)

HERMOSO exterior, baño, 21 duros. Guzmán Bueno, 48. (16)

PISOS amueblados lujo, confort, 200, 180. General Porlier, 36 moderno. (A)

PLAYA Salinas Asturias, ático, cinco camas, terraza, 600 pesetas. Teléfonos. (2)

AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (20)

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones. (21)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

VENDO Amilcar, gran "sport" moto Rudge, baratísimos, en Cifuentes. Señor Mingo. (T)

GARAGE dos camionetas, naves, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica 50 pesetas. Vigilantes motoristas. Preparación completa programa. Grandes éxitos concurso anterior. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

SE vende automóvil Stutz limousine 8 cyl. Matrícula M. 28.394. Recorrido 23.000 kilómetros. Inmejorable estado. Toda prueba. Costó 33.000 pesetas. Le cedemos por 10.000. Ofertas inferiores por escrito. Emilio López. General Porlier, 16 (garage). (T)

¡¡NEUMATICOS!! El más barato de España. Casa Codes. Carranza, 20. (21)

SEIBERLING, el mejor neumático al precio de los demás. Conde Xiquena, 13. Madrid. Teléfono 42197. (3)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

BALNEARIOS

BALNEARIO de Incio. Unico contra anemia, paludismo y trastornos orgánicos de la mujer. En la región montañosa de Galicia. Clima inmejorable. Gran hotel, confort, precios reducidos. Otros hospedajes por cuenta establecimiento, pensiones económicas. Viaje desde Madrid doce horas. Informes: Gerente Balneario. Bóveda (Lugo). (T)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores; se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

VICI. Zapatos económicos y elegantes, últimos modelos. Conde Romanones, 12. (23)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 32. (24)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

ACREDITADA ex profesora maternidad. Buenos Aires. Consulta diaria. Bravo Murillo, 24. entresuelo derecha. Teléf. 41120. (5)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

COMPRAS

PAGO inmejorablemente trajes caballero, muebles, objetos. Recoletos, 12. Tel. 55788. (3)

PAPELETAS del Monte y toda clase de alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, maletas, aparatos fotográficos, discos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (V)

COMPRO muebles, objetos, voy rápido. Pardiñas, 17. Teléfono 52816. (5)

COMPRO bibliotecas, textos, sellos para colecciones. Reyes, 17, librería. (4)

LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (T)

ALHAJAS, papeletas Monte Casa Popular, da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

PAGO verdadero precio muebles, objetos. Adolfo. Teléfono 14499. (5)

COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. (3)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

PAGAMOS más que nadie alhajas, objetos oro, plata, antigüedades, objetos de arte. Pez, 15. Prado, 3. En San Sebastián: San Marcial, 3 y Echaide, 8. (21)

CONSULTAS

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento médico gratuito. Hortaleza, 61, tercero. (2)

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Tardes. (5)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10; diez-una; tres-nueve. Provincias, correspondencia. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (4)

VARICES. Enfermedades de la piel. Nuevo, maravilloso producto alemán mediante masajes. Cura radicalmente, tratamiento y masaje en general. Glorieta Iglesia, 4, entresuelo izquierda. Teléf. 41946. (2)

DENTISTAS

DENTADURAS. Especialista, Alvarez, cirujano dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (5)

MARTIN, Odontólogo. Cirugía dental. Dentaduras. Montera, 26. (Asistencia a domicilio.) (T)

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. Teléfono 90603. (T)

ENSEÑANZAS

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, Comercio, Magisterio. Taquimecanografía, Contabilidad, Gramática, Idiomas, Cultura general; cursos verano. (21)

ANALISIS gramatical, clases económicas, por profesor especializado. Doctor Cárceles 29, segundo izquierda. (T)

PROFESORA taquigrafía, diplomada, aceptaría academia todas tardes. Escribid: Taquígrafa. Meléndez Valdés, 52 moderno. Madrid. (T)

TAQUIGRAFIA, mecanografía, contabilidad, aritmética, ortografía, idiomas. Clases individuales. Atocha, 41. (4)

TAQUIMECANOGRAFIA, contabilidad, idiomas. "Academia Barriocanal". Andrés Mellado, 9. Teléfono 44530. (2)

MONASTERIO Visitación Santa María. Roselands Walmer-Kent (Inglaterra). Pensionado para señoritas. Patrocinado por Cardenal de Westminster y Obispo de Southward. Buenos profesores. Instrucción superior. Nmero limitado educandas. Educación individual. Próximo mar, clima sanísimo, grandes jardines. Preparación diversos exámenes. Academia música. Lenguas extranjeras. Artes. (T)

CLASES de Matemáticas, Física, Química. Augusto Figueroa, 4, entresuelo izquierda. ((T)

LECCION postal Taquigrafía. Ferraz, 22. García Bote, taquígrafo del Congreso. (24)

UN doctor médico, francés, necesita una joven española, para que ella viva con una señorita francesa de 17 años, durante un mes o dos, desde ahora (al par). Doctor Thouvenin a Bonnelles (París). (Seine et Oise). Francia. (T)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

EN épocas del crecimiento y desarrollo es necesario dar al organismo un estimulante tónico, éste es Iodasa Bellot, compuesto de iodo y peptona. Venta Farmacias. (22)

DIABETICOS. Mejoría sin insulina. Glycemal. Gayoso. Monreal. Fuencarral, 40. (T)

FILATELIA

DETALLAMOS colección, compramos, vendemos, cambiamos sellos para colecciones. Librería. Pozas, 2. (5)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (3)

HERMOSO campo de fútbol y deportes. Todo cercado. Con servicios completos. Capaz para 20.000 espectadores. Propio para Club, gran Colegio, Federación, etcétera. Comunicación por tranvías y carreteras. Sale a menos de 3 reales pie, incluídas construcciones. Oportunidad. Facilidades. Informes: Asociación de Crédito Mercantil. Serrano, 1. Madrid. (2)

CASAS en Madrid, vendo y cambio, por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

OCASION, plazos, próximas tranvías, casa-hotel, 12.500 pesetas; otra, 7.500. Cava Baja, 30. Ocón. (3)

AVICULTORES. La mejor granja Pozuelo, realizo o traspaso por muy poco dinero, verdad. Teléfono 87. Pozuelo. (4)

VENDO urgente casas céntricas, precios 40.000 a millón pestas; capitalizan 6,50 % A. Castilla. Príncipe, 14. (T)

APAREJADOR titular. Ejecución, dirección y administración de obras, en la construcción, reforma y entretenimiento de edificios. J. Sanz. Martín Martínez, 2. (3)

EN Cercedilla vendo magnífica finca recreo utilidad. Teléfono 50463. Madrid. (3)

INVERTIRE 500.000 pesetas compra una, varias casas. Escriban detalles núm. 128. Pi Margall, 7. Rex. (4)

VENDESE casa moderna, Mediodía, dos pisos, sótano, portería, jardín, garage, sitio porvenir. 33190. Cea Bermúdez, 30. (T)

HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

HUESPEDES

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estables y familias. Peñalver, 7, segundo izquierda. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PENSION confortable, precios especial empleados, estables. Libertad, 12, tercero. Teléfono 18090. (T)

VERANEANTES. En Sigüenza, Hotel Elías todo confort. Precios moderados. Sucursal de Hotel Central. Madrid. (21)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort, frente Palacio Prensa, estudiantes, familias, turistas, viviréis regiamente. H. Baltymore. Miguel Moya, 6, segundos. (5)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida. Atocha, 4, principal izquierda. (3)

LOS cubiertos y abonos más prácticos. Fuencarral, 12, restaurante, pensiones desde 8 pesetas. (T)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

FAMILIA cede gabinete señora, señorita. Hermosilla, 108, primero izquierda. (E)

PARTICULAR, espléndidas habitaciones, oficinas, despachos, uno, dos caballeros estables, baño, teléfono. Hortaleza, 17 moderno, segundo derecha. (A)

PENSION Gredola (antes Gredos). Precios económicos. Teléfono 15303. Pontejos, 2, tercero. (23)

PENSION Torío. Viajeros, próximo Sol, Gran Vía. Teléfono. Carmen, 31. (20)

PENSION "Costa Azul". Recientemente inaugurada. Elegantísimas habitaciones. Precios moderados. Recomendable por su seriedad a familias y viajeros. Eduardo Dato, 27, primero centro. (16)

H. Covadonga, Carmen, 36. Magníficas habitaciones, todo confort, precio verano. (10)

MONTEMAR. Avenida Eduardo Dato, 31. Matrimonios estables, desde diez pesetas. (9)

SEÑORA formal alquila gabinete con, sin. San Vicente, 6, segundo izquierda. (8)

MATRIMONIO solo, admite uno, dos estables. Huertas, 12, segundo izquierda. (3)

FRESCAS habitaciones exteriores, una, dos camas, baño con ducha, excelente comida, precios baratos. Azur. Pensión. Paseo Recoletos, 12. (T)

PENSION todo confort, económica. No pregunten en Portería. Viuda de Rodríguez. Blasco Ibáñez, 54, segundo derecha. (T)

PENSION confort, reducidos precios de verano. Narváez, 19. "Metro" Goya. (T)

CASA moderna, poca familia, habitación exterior, todo confort, económica, única, cédese persona estable. Acuerdo, 29, primero centro derecha. "Metro" San Bernardo. (T)

NUEVE habitables, todo confort, vistas Rosales, 51 duros. Altamirano, 31. (T)

FAMILIA honorable cede habitación, todo confort. Goya, 71. (T)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente relación hospedajes. Preciados, 33. (5)

PENSION Barquillo, católica, recomendada, matrimonios, familias, gran confort. Barquillo, 36. (E)

MAGNIFICA habitación, todo confort, excelentes comidas caseras. Fresquísima Pérgola andaluza. Seriedad. Peñalver, 5, tercero (Gran Vía). (T)

CEDO habitación, con o sin. Hernán Cortés. 17, bajo izquierda. (10)

ALQUILO habitación. Paseo del Prado, 42, cuarto derecha. (11)

PENSION Arenal, confort, desde seis pesetas. Mayor, 14, primero. (2)

ALQUILASE gabinete, en familia, baño, caballero, señorita. Carmen, 18, segundo. (2)

PARTICULAR cedo gabinete exterior. Espoz y Mina, 13, segundo. (3)

HABITACION a caballero, con o sin. Cruz, 10, tercero. (3)

CEDESE, en familia, dos buenas habitaciones, con o sin. Orellana, 10. (T)

ALQUILO habitaciones matrimonios, amigos, exterior, 4,50 completa, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

LIBROS

"ORTOGRAFIA Bullón". Obra maestra, premiada, insuperable, verdadera filigrana pedagógica. Librerías. (T)

"CARTILLA de Automóviles" Arias y Otero, segunda edición (apéndice, coche usado), 1933. (6)

MAQUINAS

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García. Pérez Galdós, 9. Teléfono 13829. (T)

MAQUINAS nuevas y reconstruídas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléf. 35643. (T)

MAQUINAS escribir, coser, "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Infinidad modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MODISTAS

MODISTA económica, casa o domicilio. Teléfono 25147. (5)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)

OPTICA

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, cinco pesetas, garantía perfección, no se admiten propinas. San Bernardo, 30. Teléfono 25583. (4)

PRESTAMOS

HIPOTECAMOS casas, hoteles, nudas propiedades, usufructos compramos en rentas vitalicias. Apartado 10.049. (3)

SASTRERIAS

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (24)

TRABAJO

Ofertas

¿QUIERE ser artista cinematográfico? Escriba "Sepac". Plaza de Cataluña, 3. Barcelona. (T)

DESTINOS públicos vacantes encontraréis leyendo Revista Semanal "Oposiciones". (3)

PAGO buenos sueldos representándome, trabajándome (localidades provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

COLOCACIONES particulares administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (5)

IMPORTANTE industria precisa en provincias vendedores activos, a sueldo. Indicad referencias: Apartado 7.067 número 45. Madrid. (T)

APAREJADOR titular. Ejecución, dirección y administración de obras, en la construcción, reforma y entretenimiento de edificios. J. Sanz. Martín Martínez, 2. (3)

AMA de llaves, alguna cultura, inmejorables informes, necesito. San Bernardo, 68. Academia. Sólo domingo. De 11 a 1. (3)

Demanda

OFRECESE cocinera, doncella, señorita española y francesa para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25; 26200. (T)

†

XXX ANIVERSARIO
DE LA EXCMA. SEÑORA

Doña Angela Pérez de Barradas y Bernuy

DUQUESA DE DENIA

Dama que fué de sus majestades doña Isabel II y doña Mercedes, y últimamente de doña María Cristina

Que falleció

EL 13 DE AGOSTO DE 1903

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, día 13, en la parroquia de Santa Bárbara y en la iglesia de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, bisnietos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.° Teléfono 10905.

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, etc., facilitamos informadas, Agencia Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

CHOFER soltero, sin pretensiones, informado Cuartel Guardia civil. Chamartín. Emilio Bueno. (D)

OFRECESE cobrador, ordenanza, con fianza, garantía. Preciados, 33. Teléf. 13603. (5)

PROPORCIONAMOS servidumbre seriamente informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. Información Madrid. (5)

NODRIZAS casa padres, 70 pesetas; para sus casas, 45, ofrécense. Cabestreros, 5. (5)

NECESITO señora de compañía, sin pretensiones, o doncella sabiendo obligación. Inútil sin buenas referencias. San Lucas, 8, primero. (E)

OFRECESE matrimonio para portería, hombre, mujer. Orfila, 3, bajo izquierda. (2)

A. Católica ofrece cocinera, doncella, chica para todo, ama seca. Larra, 15. 15966. (3)

SEÑORA: Serviría caballero, señora, viajaría, cuidaría enfermos. Barco, 13, tercero. (10)

OFRECESE muchacha sabiendo cocina, informada. Quiñones, 13, cuarto. (3)

TRASPASOS

CAMISERIA. Preciados, 50, cede local. Realiza existencias. Precios reducidos. (2)

SITIO céntrico, un hueco con cueva. Razón: Dos Hermanas, 20. Pradas. (A)

¿DESEA adquirir negocio comercial? Visítenos. Preciados, 33. (5)

VARIOS

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

CALLISTA cirujana, inyecciones sólo señoras. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

SEIS fotos pasaporte kilométrico carnet, en ocho minutos, 1,50. Vittaphot. Príncipe, número 4. (5)

COMPRO, cobro créditos, anticipo gastos. Fuencarral, 153. Tardes. García. (3)

COMIDAS vegetarianas, convenientísimas a enfermos y convalecientes. Pregunten Teléfono 19498. (3)

GRUPO Financiero ofrece hasta mil millones, ayudar, ampliar, crear todas empresas. Informes: Fedrey. Villaverde (Madrid). (11)

ABOGADO, señor Durán. Cava Baja, 16; ocho-diez noche. (7)

CONCEDESE licencia explotación patente número 107.318, por "Mejoras en los aparatos frenadores de fluído bajo presión". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 106.138, por "Un procedimiento para el resquebrajamiento mecánico de los papeles pintados y barnizados". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

VEDADO caza, próximo Madrid, cedo acciones 400 pesetas. Puerta Sol, 9, sastrería. (5)

AUTOMOVIL para Gijón, que regresa de vacío, lo alquiría familia. Teléfono 12015. (5)

BAULES, maletas, cajas viajantes, arreglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21)

CHOCOLATE con nueces, avellanas y almendras, una peseta paquete. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

BAÑOS medicinales "Salus". Plaza República, frente a Palacio. Reumatismo, piel. (2)

CABALLEROS, camisas, pijamas, calzoncillos reformas, admito géneros. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

PARA las gallinas "Avicolina Rojo", cura enfermedades y ponen mucho. Farmacias. (T)

EN ochenta mil pesetas y aportación personal, cedo mitad magnífico negocio Restaurant-Cervecería-Espectáculos. Grandes utilidades. A. Castilla. Príncipe, 14. (T)

OFRECENSE licencias explotación patente número 112.404, de 16 agosto 1929, por: "Mejoras en el proceso para el tratamiento de rocas leucíticas con vapores nitrosos en un ciclo continuo". Las ofertas al Registro de la Propiedad Industrial. (T)

PINTOR, revocador y toda clase pinturas, respondo trabajo. Teléfono 14239. (A)

FAMILIA muy honrada, cerca de Pau-Francia, tomaría niños para cuidar y educar en francés y español. Precio módico. Escribid: Mademoiselle Domecq. Maison Goutiére rue N. Dame. Pau. B. Py. (A)

MUDANZAS con camionetas, desde 15 pesetas. Teléfono 40669. (T)

VENTAS

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CAMAS todas clases, nuevas. Casa de las Camas. Torrijos, 2. (23)

ARMONIUMS, pianos, ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

CALCULADORAS, sumadoras, garantizadas, diversas marcas, baratísimas. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

TOLDOS. Lonas. Saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras (V)

GRAMOFONO maleta, con varios discos, doce duros. Goya, 77, entresuelo. (3)

PIANO Ronisch, seminuevo, económico. Piano estudio, 400. Valverde, 20. Corredera. (3)

CAMAS. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios, nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)

ORIGINALISIMOS sombreros playa, baratísimos. Caballero Gracia, 18. Tienda. (5)

PRECIOSISIMOS sombreros señora, baratísimos. Fuencarral, 28, primero. Fábrica. (5)

SEÑOR extranjero, ausencia, liquida los muebles piso, comedor, despacho, arañas, alfombras, bargueños, cuadros buenas firmas, objetos plata. Enciclopedia Espasa, todo publicado. Fortuny, 3. (T)

LIQUIDACION discos, completamente nuevos, a tres pesetas. Arenal, 20. Música. (6)

NUEVOS lotes. Quince libros, cinco pesetas. Lista gratis. García Rico y Compañía. Desengaño, 29. Apartado 578. (2)

GARAGISTAS, vendo dos bombas aceite, nuevas, 500 pesetas, verlas. Francisco Giner, 9. Garage. (3)

PUBLICIDAD circulante estupendo negocio, único en Europa, con "cine", gramófono, micrófono, pasavistas, etc., rendimiento verdad, cede parte socio o totalidad, escribir para entrevista: Díaz. Francisco Giner, 9. Garage. Nota: Espléndida comisión a caballero relacionado capitalistas que facilite operación. (3)

500 a 5.000 pesetas garantizadas, producen buena renta mensual. Administración. Caballero Gracia, 20, moderno. (A)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CARAMELOS superiores, desde 3 pesetas kilo. Los mejores, estupendos, 4,75. Venta desde 100 gramos. Fábrica: La Oriental. Fuencarral, 29; entrada portal (junto estanco). (5)

"PALACIO del enchufe". Juego de sociedad (registrado), de gran éxito. Dos modelos, 39 × 34 cm., 39 × 39 cm. Para jugar cinco juegos diferentes, 3 pesetas; para jugar seis juegos diferentes, 10 pesetas. Pedirlos a su inventor: Pedro Molina Bergoñoz. Cabeza de Buey (Badajoz). (5)

ARMONIO transpositor, vendo 250 pesetas. Jacinto Benavente, 7. Teléfono 76507. (5)

PIANO se vende uno de cola, marca Cussó, en estado nuevo. Informes: Serrano, 54. Portería. (T)

LAS últimas novedades en discos y rollos de todas marcas, las encontrará en Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

MAQUINA coser, piano, cama dorada, colchón lana, espejo, todo seminuevo, verdadera ocasión. Espíritu Santo, 24. Tienda. (20)

RADIO, receptores desde 150 pesetas, plazos, contado. Oliver. Victoria, 4. (3)

OCASION. Para amantes buena pintura. Realización cuadros Greco, Goya, Lucas Giordano, Claudio Coello, Murillo, Rubéns, Ticiano, Tintoretto, Van-Dick, Velázquez, Zurbano y otros. Puebla, 19. (10)

LIBRERIAS bonitas, satén. Para médicos, buena mesa reconocimiento, desmontable. Santa Engracia, 84. (T)

LA propietaria de la patente de invención número 120.955, por "Una disposición de conexión para maniobra a distancia y réplica", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Madrid. Cruz, 23. (23)

LA propietaria de la patente núm. 119.328, por "Un dispositivo para comprimir nieve carbónica", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho. Madrid. Cruz, 23. (23)

CAMISAS "Roma". Inmejorables, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VIENA

RICOS pasteles, pastas, dulces. Viena Capellanes. Arenal, 20; Alarcón, 11. (2)

PAN de Viena integral. Viena Capellanes. Tintoreros, 4; Fuencarral, 128. (2)

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Génova, 25; Goya, 37; Alcalá, 129. (2)

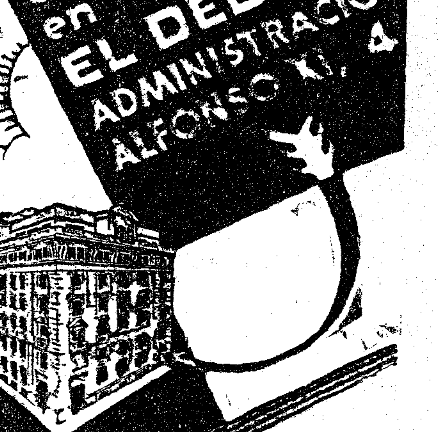

Folletín de EL DEBATE 64)

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

le dentro del pecho, Victoriano Gerbelle prorrumpió en un grito ahogado que le fué imposible reprimir, aunque lo intentó con todas sus fuerzas, y sin reparar en el asombro que pudiera producir entre los niños ni aun en el susto que acaso iba a darles, salió de su escondite y lanzóse al encuentro de su mujer, al mismo tiempo que exclamaba:

—¡Puesto que perdonas a los que te han ofendido, haz extensivo a mí tu perdón!

Aprovechándose de la sorpresa de Armela, una de cuyas manos había aprisionado entre las suyas, arrastróla a una estancia contigua, sin cuidarse de la chiquillería, que no tardó en abandonar el local de la escuela, como una bandada de pájaros que acaba de romper la prisión de la jaula, para ir a contar a los cuatro vientos que un señor muy elegante había ido a hablar con la señora Gerbelle.

Una vez solos los esposos, Victoriano cayó de rodillas a los pies de la mujer a quien había anegado en amarguras y colmado de dolores, y con voz suplicante imploró:

—¡Perdóname, Armela mía, santa mía! ¡Si supieras lo culpable que me siento! ¿Cómo he podido dejar que se cerniera sobre tu alma cándida ni siquiera una sombra de sospecha? ¡Oh! ¿Qué ceguera o qué insensatez se apoderó de mí para que diera crédito a una tal ignominia?... No acierto a adivinar qué perniciosa influencia obscureció mi razón, aunque muchas veces he pensado acerca de ello... Afortunadamente, la luz se ha hecho de nuevo, batiendo las tinieblas que la ocultaban. La verdad brilla resplandeciente.

Armela sentía que la emoción, más intensa aún por lo inesperada, le impedía respirar, y valiéndose del gesto, porque le era imposible expresarse por medio de la palabra, invitó a su marido a que se levantara del suelo. Pero Victoriano negóse terminantemente a complacerla y prosiguió con la voz húmeda, impregnada de lágrimas:

—¡No! No; déjame a tus pies, permíteme que continúe arrodillado, que es la única postura que me autoriza de algún modo a permanecer en tu presencia. Experimento un gran consuelo cuando me acuso, me alivia el humillarme delante de tí, siento la necesidad de implorar tu misericordia como se implora la de una santa, casi como se impetra la misericordia infinita de Dios. He sido cruel y he estado ciego, pero tengo mucha culpa en la ceguera y en la crueldad; ¿qué otra cosa puedo hacer sino humillarme? Una carga pesadísima, de la que no consigo verme libre, gravita sobre mi conciencia. Te he desconocido, te he calumniado. No es mucho que anhele reparar mi falta.

Armela no respondió. Estaba dispuesta a perdonar generosamente... Había perdonado ya. Tenía un espíritu demasiado penetrado por los sentimientos de la caridad cristiana para que no hubiera inmolado, y no ahora, sino desde hacía mucho tiempo, su justo rencor. Compadecía sinceramente a su marido, pero ya no lo amaba; había sufrido mucho... El dolor había abierto en su alma una hendidura por la que poco a poco se había ido escapando su amor, como huye el agua del manantial subterráneo por entre las rendijas de las rocas, o como se escapa el gas contenido en un tubo mal cerrado.

Victoriano continuó hablando y procuró poner en sus palabras, como un eco de la ternura del corazón que tantas veces le había abierto, de aquella ternura de que impregnó sus frases siempre que se dirigía a ella.

—Te conjuro, Armela, a que me devuelvas, no ya tu estimación, sino tu cariño, tu corazón todo entero, sin reservas. Dime, por lo que más quieras, que el pasado, nuestro venturoso pasado, puede revivir, que no todo ha muerto, que no es imposible que los días dichosos que vivimos el uno al lado del otro, vuelvan otra vez...

Se detuvo un momento, miró a Armela con indecible ternura y en un arranque en el que iban mezcladas la esperanza y la desesperación, exclamó:

—Todo está en que tú lo quieras. Une tu voluntad a la mía y haremos renacer nuestra dicha perdida por mi culpa, nuestro amor que yo no supe estimar, la felicidad de nuestra vida, en fin. Una tempestad ha devastado nuestro riente hogar, pero si tú lo deseas no nos será difícil reconstruirlo.

La ternura con que se expresaba Victoriano, reflejada además en su actitud y en sus gestos, iba haciéndose cada vez más patética.

—No me suplicies, mi Armela—susurró—, no retires tu mano de la mía, y lee los nuevos sentimientos que brotan en mi corazón arrepentido. Olvidemos para siempre el funesto error que nos ha desunido y del que otra vez me declaro único culpable. Pensemos, Armela, que hemos estado unos meses bajo los efectos de un sueño terrible y alegrémonos de que la pesadilla que tan desgraciados nos hizo, se haya disipado.

Miróla, ahora con indecible angustia, y exclamó en un grito salido de lo más profundo de su alma:

—¡Volvamos a la realidad de una vida que era feliz, que tiene derecho a serlo! ¡Volvamos a nuestra vida de antes, que todavía tiene muchas sonrisas y muchas promesas para nosotros!

Cediendo a los ruegos de su marido, la señora de Gerbelle no hizo nada para retirar su mano, que el diputado conservaba aprisionada entre las suyas; pero la diestra de Armela estaba fría, helada, como inerte.

—Victoriano—respondió lentamente la joven—, lo he dicho ya, y aunque es innecesario, lo repito, porque deseo contribuir a la tranquilidad de tu espíritu: te compadezco y te perdono.

La voz de Armela sonaba de una manera lúgubre. Victoriano comprendió en seguida que algo se había roto, acaso para siempre, en el corazón de su mujer. Lo perdonaba, sí, pero únicamente como cristiana, para cumplir el deber de caridad que le imponían sus creencias. ¡Ah! Pero el perdón que le otorgaba estaba concedido sin entusiasmo, no respondía a una necesidad del corazón, no era el amor el que lo dictaba. No, la Armela que tenía delante de los ojos no era la de antes, la de los días venturosos, la mujer confiada y tierna, apasionadamente enamorada de su marido.

Una palidez mortal cubría el rostro de la joven señora de Gerbelle, que habría deseado darle a Victoriano, no tan sólo el perdón, sino también la ternura que tan humildemente imploraba. ¿Pero se le puede mandar al corazón? ¿Es posible hacerlo revivir a voluntad y conseguir que lata de nuevo con ímpetu, cuando sus latidos han ido debilitándose por causas ajenas a nosotros? No. Las expansiones del sentimiento amoroso no necontraban en el suyo la más pequeña vibración íntima. En este momento de sequedad, de aridez sentimental, ella no era, no podía serlo, la esposa amante; el amor había desertado de su alma.

No obstante, se creyó obligada a decir, aunque no pudo evitar que su voz continuara sonando tristemente:

—Tienes mi más amplio perdón, ya lo sabes, un perdón sin reservas. En cuanto a los sentimientos que antaño me inspiraste quisiera ver henchido de ellos mi corazón. De todas suertes, intentaré encontrarlos de nuevo escrutando en mi alma. Soy tu mujer y estoy dispuesta, como es mi deber, de seguirte adonde quieras llevarme. Mi obediencia no ha de faltarte nunca, ni tampoco la sumisión a que te estoy obligada.

Súbitamente, Victoriano Gerbelle se sintió invadido, traspasado por un dolor inmenso, mil veces más cruel que los que hasta entonces había soportado, porque venía a matar en flor sus esperanzas de un porvenir todavía dichoso.

—¡Oh, qué desgraciados somos!—exclamó—. ¡Y qué sin remedio es nuestra desventura!

Y llevándose una mano a la frente, como si quisiera separar alguna sombra que nublase su inteligencia, dijo suspirando:

—Porque eso equivale a decir que ya no nos amamos, o más exactamente, que ya no me amas.

Armela, sumida en profundo silencio, no respondió, pero a sus oídos llegaron las palabras de Victoriano que continuaba lamentándose.

—Entonces, nuestro amor pasado, aquel amor, acariciados por el cual nos sentimos tan dichosos..., ¿no es a la hora de hoy sino una sombra, un sueño?

Esta vez Armela salió de su mutismo y respondió gravemente, con solemnidad, como un eco:

—¡Un sueño!... ¡Una sombra!

Y las lágrimas, unas lágrimas gruesas y ardientes que le quemaban la epidermis, se desprendieron de sus párpados y surcaron sus mejillas.

... ...

Al día siguiente, muy de mañana, cuando apenas había comenzado a alborear, Victoriano y Armela abandonaron la isla de Sena. La barca de pesca de José que los esperaba dispuesta a hacerse a la mar, desplegó las velas no bien estuvieron a bordo los esposos, y zarpó poniendo la proa con rumbo a Isselin. La travesía fué fácil y nada molesta; el mar había aplacado su cólera y las aguas, levemente rizadas por la brisa, habían perdido le aspecto inquietante que les daba el oleaje levantado por la tempestad.

En la casona solariega se les aguardaba con impaciencia, e Ivonna, que entretenía sus ocios jugando en la playita, flameó su pañuelo apenas divisó la embarcación, y cuando ésta se hallaba todavía a algunas brazas de la orilla, corrió a su encuentro hasta hundir los pies en el agua, mientras gritaba gozosa:

(Continuará.)

EL LIBERALISMO EN CRISIS

El hecho de la decadencia de la democracia liberal no es privativo de España, sino que, más o menos acusadamente, se registra en todos los países, desde aquéllos en que el sistema tuvo más cabal realización hasta los que, por causas de muy diversa índole, no han pasado por una experiencia tan prolongada o la han ensayado con resultados poco halagüeños. ¡Si hasta en la ultraliberal Inglaterra hay síntomas, leves, pero perceptibles, de que, si no se ha perdido, empieza a enfriarse el fervor del pueblo británico por su democracia política!

Lo cierto es que la democracia liberal está en plena decrepitud. La vida política de los pueblos tiende a polarizarse en torno a principios que nada tienen que ver con los del liberalismo clásico. Apenas hay ahora país alguno en que la democracia liberal no se vea como un terreno movedizo, sobre el que no es posible asentar un orden social estable. Así como en el problema de la paz internacional se reveló y sigue revelándose impotente la democracia liberal para realizar la "gran ilusión" de acabar con la guerra, y de ese fiasco no han podido eximirse los socialdemócratas, tampoco en el problema de resolver pacífica y evolutivamente los antagonismos sociales le han sonreído el éxito.

Más bien ha agravado esos antagonismos la democracia liberal, pues las masas obreras, que, durante algún tiempo pusieron en ella sus esperanzas, alentadas por el socialismo reformista, ultraparlamentario, es decir, ultraliberal, de antes de la guerra europea, desfilando decepcionadas hacia la extrema izquierda del movimiento marxista, hacia el bolchevismo, o se dejan absorber por la marea fascista. Y, por supuesto, como para contener este desplazamiento del proletariado revolucionario se hace preciso que los socialistas acentúan su influencia sobre el Estado, la democracia liberal tiene que dejarse suplantar por ellos, con lo que, sin amortiguarse, sino más bien recrudecerse la radicalización de la masa obrera, que ya no se contenta con mínimos avances, o que de éstos recibe alientos para intentar o apetecer otros mayores, se empuja hacia la izquierda toda la máquina del Estado y de la sociedad.

Así no es sorprendente que, por la eterna inclinación de la sociedad a mantenerse en equilibrio, mediante el juego alterno de las fuerzas de acción y reacción, haya surgido en muchas partes, con modalidades diversas y ritmos distintos, un movimiento genéricamente llamado fascista, pero, en algunos casos, solamente en apariencia gemelo del fascismo italiano, que, oponiéndose a las tendencias revolucionarias de que es denominador común el marxismo, comienza por hacer la guerra a la democracia liberal, cuyas torpezas y debilidades ponen en trance de ruina al Estado y a la sociedad misma.

Sin arriesgar vaticinio alguno sobre el porvenir de ese movimiento, de más o menos pronunciadas tendencias fascistas—al que, indudablemente habría que oponer serios reparos, desde un punto de vista estrictamente católico, por su arreligiosidad, que, a veces, degenera en franco racionalismo, y por su estatolatría—, lo innegable es que avanza al encuentro de los que, moderados en lo forma o abiertamente radicales, se manifiestan bajo el signo del marxismo.

Ello es bien visible en la mayor parte de Europa, sin excluir, como antes se indica, a países de tanto tiempo atrás afectos al sistema democrático liberal, como Inglaterra y Francia. Por que en ellos, sobre todo en Inglaterra, no será muy perceptible todavía la existencia del movimiento en cuestión, al menos orgánicamente, aunque en Francia haya aparecido, y no últimamente, algún embrión fascista, con caracteres orgánicos externos, y se acentúen sus posibilidades futuras, por la evolución hacia la derecha, que cada día se acusa más fuertemente, de una parte de la intelectualidad y de la grande y pequeña burguesía; pero en ambos países, junto a las críticas de que es objeto el sistema parlamentario y con las que está deshaciéndose el mito de la soberanía popular, atribuída a los Parlamentos, lo que también es señal de que se desmorona la autoridad supersticiosa atribuída al sufragio universal, vemos que la política gubernamental, sin abandonar formalmente las líneas generales del liberalismo demócrata, tiende, de un modo expreso, a "robustecer la autoridad del Estado", expresión muy corriente en estos días, que tal vez tenga poco de fascista, pero que, por lo menos, preludia la inclinación a tirar por la borda muchos estorbos doctrinarios y funcionales del viejo Estado liberal.

Desde este punto de vista hay que considerar, por lo que hace a Inglaterra, el viraje más importante que por su concreto valor actual, por la dirección que marca, realizado por el partido conservador, hacia maneras políticas autoritarias—¿un retorno hacia la política "tory", hacia la vieja política inglesa, que no era, ni mucho menos, que no fué acaso hasta la guerra europea ese claro espejo de liberalismo demócrata que nos mostraban algunos ligeros teorizantes de la democracia liberal, medianamente enterados de la verdadera historia política británica?—, viraje que comenzó en la victoriosa resistencia del Poder público a la huelga general de 1926, y ha proseguido desde la formación del Gabinete de coalición nacional, frente al desgobierno laborista, mereciendo hacerse notar el hecho de que esta política no haya tenido en cuenta para nada la indignación y las protestas del exiguo grupo liberal de Lloyd George, representante genuino de la exangüe democracia liberal, virtualmente a punto de desaparecer entre la presión laborista, forma atenuada del socialismo continental, pero con fermentos nada despreciables de marxismo, y la potente reacción conservadora de un pueblo que no quiere deshacer su fuerte vida en experimentos sociales temerarios.

No menos significativo, y mucho más actual, es el movimiento de rectificación—por ahora, llamémosle solamente así—del Estado liberal y parlamentario en Francia. Mientras potentes fuerzas económicas del país muestran su disconformidad con la marcha y los métodos de ese Estado, que en la actual época difícil se revela impotente y hasta nocivo para conducir los intereses de la Nación, vemos a un Tardieu, figura política de primer orden en la República francesa, exponer interesantes ideas sobre una reforma constitucional, que alarma a las vestales del liberalismo parlamentario; el Estado fascista comienza a ser mirado con respeto, y acaso con envidia, por algunos que no ha mucho le cubrían con sarcasmos e injurias, y este respeto contiene algo más que un oportunismo dictado por conveniencias de la política exterior; en fin, hasta en las propias filas del socialismo francés aparecen tendencias que, relegando a segundo término el internacionalismo para colocar en primer sitio a la Nación, podrán no tener, si se quiere, parentesco alguno con el fascismo —en su forma hitleriana, sobre todo—, pero señalan un principio de inclinación a fórmulas nacional-soclialistas, que difícilmente podrán encuadrarse en el Estado de la democracia liberal.

Ahora bien, el hecho patente de la crisis democrático-liberal, si determina, por una parte, la hegemonía del socialismo en las fuerzas políticas de izquierda, crea paralelamente para las derechas la necesidad de que no sólo dejen de ser un mosaico de tendencias dispares y aun antagónicas, que no se conciertan más que transitoriamente para una acción defensiva en momentos de peligro general, sino de que condensen su acción en torno de una doctrina "total", no fragmentaria, para rehacer el cuerpo social amenazado de descomposición. ¿Cuál puede ser esa doctrina? Especialmente, para España, ¿cuál puede ser?

Oscar PEREZ SOLIS

Dimiten 24 diputados centristas en Prusia

NUEVO TRATADO COMERCIAL GERMANOTURCO

BERLIN, 11.—Con arreglo al acuerdo concertado entre los nacionales socialistas y el partido del Centro, 22 diputados centristas de la Dieta de Prusia renunciarán sus actas. Estos diputados son las mujeres diputados, los sacerdotes y los mayores de sesenta años.

Los 47 diputados centristas restantes serán admitidos en las filas del partido nacional socialista.

La Prensa católica

MUNICH, 11.—El "Bayerischer", órgano del Sindicato de Prensa católica, dejará de publicarse el día 31 del corriente. En su lugar se publicará el "Munchener Presse".

Tratado comercial turco-germano

BERLIN, 11.—Los Gobiernos de Alemania y Turquía han firmado un nuevo Tratado regulando los cambios comerciales y los pagos.

Comunistas detenidos

BERLIN, 11.—Han sido detenidos 30 comunistas como represalias por haberse recrudecido la campaña comunista en el Este de la capital.

En Stuttgart han sido practicadas también cuarenta detenciones de miembros de dicho partido.

La dirección del partido comunista de Wurttenberg fué sorprendida hace unos días cuando los miembros de la misma celebraban una reunión clandestina, siendo detenidos los componentes.

A consecuencia del resultado de registros efectuados por la Policía en Bielefeld, han sido detenidas numerosas personas acusadas de propaganda comunista.

El ex subprefecto Aenecke, yerno del ex presidente Ebert, ha sido detenido por la Policía e internado en un campo de concentración.

Ha sido disuelto el campo de concentración de Breslau. Los 343 detenidos que en él se encontraban han sido trasladados cerca de la frontera polaca, de donde continuarán al campo de concentración de Onasbruck, en Westfalia.

Tranquilidad en Fontilles, según el gobernador

ALICANTE, 11.—El gobernador, de regreso de su viaje por Huelva, manifestó a los periodistas que había dispuesto la salida para sus respectivos pueblos de los leprosos que había en ésta, de conformidad con las órdenes recibidas de la Dirección de Sanidad. Añadió que, según le había comunicado el director de la Leprosería de Fontilles, existe allí tranquilidad y ha sido retirada la Guardia civil.

El inspector provincial de Sanidad, en una nota facilitada a la Prensa, confirma que los leprosos alojados en esta ciudad saldrán en ambulancias sanitarias para sus respectivos domicilios, por orden de la Dirección general de Sanidad.

Dos leprosos detenidos

VALENCIA, 11.—En Jaraco han sido detenidos Generoso Carreres Escudero y Vicente Porras Albiñana, naturales de León y Lira, respectivamente, que en su calidad de enfermos leprosos estaban en el Sanatorio de Fontilles, de donde se fugaron. Dada cuenta a las autoridades, el gobernador ordenó al Sanatorio que saliera personal para hacerse cargo de los dos enfermos y los llevaran de nuevo a Fontilles.

Exposición prohibida

MUNICH, 11.—Por unánime resolución del Municipio se ha acordado clausurar inmediatamente la exposición de dibujos del renombrado humorista alemán "Simplicissimus", cuyo nombre es Olaf Gulbransson.

La razón de la clausura es que no se puede permitir que los salones del Municipio sirvan para exposiciones, en las que se ridiculiza la revolución racista y sus hombres, pues se contribuye a rebajarla a los ojos del extranjero.

EN LA PLAYA, por K-HITO

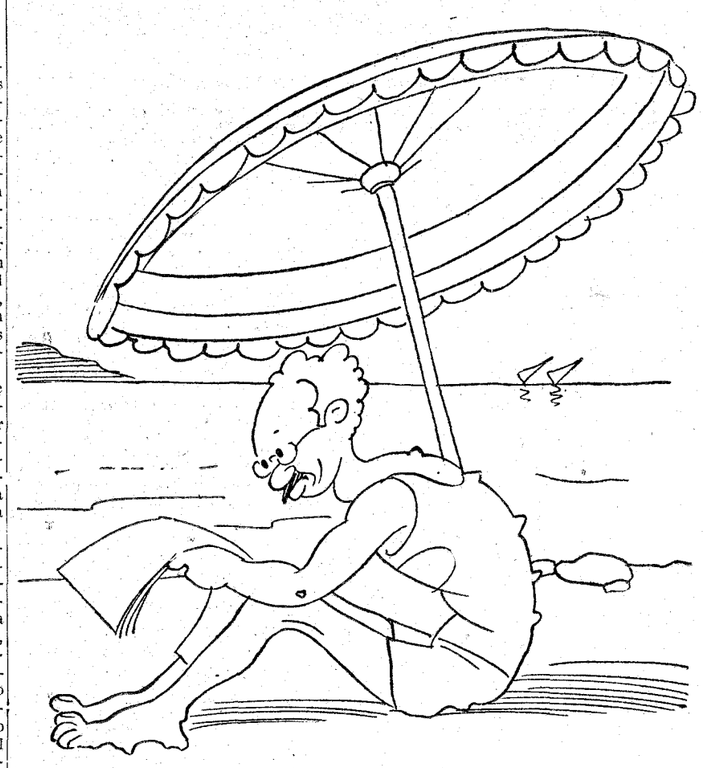

—Pero ¿cómo? ¿Dice Companys que los ministros socialistas sienten despego por los ministerios? ¡Vaya! ¡Este verano es el propio ministro de Marina el que lanza la serpiente de mar!

Ha quedado resuelto el conflicto de La Felguera

Los obreros han aceptado, en líneas generales, la fórmula del gobernador. El trabajo se reanudará el día primero de septiembre. Un Ingeniero director de una Empresa de carbones de Asturias, herido por los obreros. Todas las fábricas textiles de Béjar irán al "lock-out" el próximo lunes

La huelga de los transportes en Sevilla ha constituído un fracaso

OVIEDO, 11.—Se ha resuelto el conflicto de la Duro Felguera. Los obreros volvieron a reunirse hoy en Asamblea, que se prolongó durante bastantes horas, siendo muy movida la discusión, dado el deseo de los obreros de terminar cuanto antes con el conflicto. En líneas generales fué aceptada la fórmula del gobernador, especialmente en lo que se refiere a la eliminación de 310 obreros, que serán jubilados o subsidiados.

Durante la Asamblea se produjo un incidente en las calles de La Felguera. Como en la solución del conflicto estaba interesado el pueblo, al correrse el rumor de que no se llegaba a un acuerdo en la Asamblea, se formó una manifestación de mujeres, que se dirigió hacia el local donde se celebraba la reunión. En cuanto se convencieron de que el arreglo era muy probable se disolvieron pacíficamente.

La representación de la empresa ha manifestado que, en vista del resultado de la Asamblea, el trabajo se reanudará el día primero de septiembre y podrán entrar a trabajar 1.400 obreros, y los demás cuando los Altos Hornos estén preparados.

Un ingeniero agredido

OVIEDO, 11.—En la empresa Carbones La Nueva fué agredido por los obreros el ingeniero director don Rafael Arango. Hoy se le presentó un grupo de obreros para reclamarle el importe de los salarios correspondientes a la semana de vacaciones, por entender los obreros que estos jornales deben cobrarlos inmediatamente después de disfrutar el descanso. Como el ingeniero no lo entendiera de igual forma, en el transcurso de la discusión uno de ellos dió una bofetada al director, que a su vez repelió la agresión. Entonces algunos del grupo le agredieron y el ingeniero recibió una puñalada en la espalda y otra en un muslo. Ingresó en el Hospital de la Empresa.

Fracasa en Sevilla la huelga de transportes

SEVILLA, 11.—Esta mañana se declaró la huelga de los transportes, aunque han sido muy pocos los que han secundado el paro.

El gobernador, después de afirmarlo así, ha manifestado que el día transcurría tranquilo y que la huelga había constituído un fracaso. Sólo han ido al paro algunos "taxis" de las paradas de los barrios, pero los de las paradas del centro han acudido todos a sus puntos. He hablado con el alcalde para que la guardia municipal compruebe los "taxis" que han faltado, a fin de retirarles las licencias.

Al muelle han acudido 500 obreros libres y no se han registrado coacciones. También bajaron al muelle siete camiones de Intendencia y otros coches, conducidos por chóferes de los guardias de Asalto, con objeto de retirar las mercancías.

El gobernador ha designado una Comisión, a la que se ha encargado lleve a cabo las obras sociales que realizaba el Sindicato comunista, como son jubilaciones y pensiones, hasta que se normalice y se constituya en forma legal.

A pesar de la huelga, en Sevilla no se ha notado nada anormal. Hay ofrecimientos de carreteros y chóferes, los cuales si hiciera falta serían aceptados.

Ha llegado el diputado señor Balbontín, con objeto de intervenir en el conflicto, pero el gobernador ha dicho que todavía no le había visto.

Han sido detenidos varios individuos por repartir hojas clandestinas redactadas en términos violentos.

Una Comisión de taxistas estuvo en el Gobierno civil para quejarse de las coacciones de que eran objeto. El alcalde ha conferenciado con el gobernador, a fin de ponerse a sus órdenes.

Los tranvías que hacen servicio a las barriadas circulan custodiados por la fuerza pública, pero los del centro de la ciudad van sin protección. La vida en la población es la normal.

El ramo de transportes que mayor contingente de huelguistas ha dado es el de carreros. También han ido al paro muchos camiones.

Huelga de brazos caídos en el "Luis Adaro"

Los tripulantes del vapor "Luis Adaro", de la matrícula de Gijón, cargado de carbón, se han declarado en huelga de brazos caídos por solidaridad con los obreros del muelle. En vista de ello se presentó el comandante de Marina y les invitó a que depusieran su actitud. Como se negaran, el barco fué desalojado y se practicaron diez y nueve detenciones, entre ellas la del cocinero. Los detenidos fueron conducidos a la Comisaría, y al convencerse de que la huelga no había sido general, como se les había dicho, quisieron volver a bordo, pero el comandante de Marina les hizo saber que hasta que hablara con el capitán no tomaba ninguna determinación.

El gobernador ha negado que sean ciertos los rumores que han circulado de que en los puertos de Huelva y de Málaga los obreros habían parado por solidaridad con sus compañeros de Sevilla.

Actualmente se procede a la organización de equipos de chóferes y carreros por si los obreros persistían en el paro.

Hojas comunistas

SEVILLA, 11.—Esta noche han sido repartidas por la ciudad varias hojas de carácter comunista redactadas en términos violentos. Una de ellas, que firma el Comité local, ha sido enviada por el gobernador al Juzgado. Un automóvil sin matrícula, ocupado al parecer por elementos comunistas, iba repartiendo estas hojas y la Policía ha salido a dar una batida con objeto de detener a dicho coche.

El diputado comunista, señor Balbontín, cuando llegó a ésta se encontró sorprendido con que en la estación no le esperaba más que un médico particular amigo suyo. Esta tarde el señor Balbontín visitó al gobernador para hablarle del conflicto del muelle y pedirle autorización para que los obreros del muelle celebren una reunión privada. El gobernador accedió a la petición.

Esta noche se han retirado de las paradas algunos "taxis" más; pero en las del centro hay bastantes coches.

"Lock-out" en Béjar

SALAMANCA, 11.—Todas las fábricas textiles de Béjar, en una reunión celebrada, han acordado declarar el "lock-out" desde el próximo lunes.

Hace algún tiempo se declararon en huelga los obreros de una fábrica de paños de dicha población, pertenecientes a la viuda de Gozálvez, para conseguir que se expulsara de la Empresa al encargado. En virtud de una sentencia que se dictó sobre este asunto, el encargado sólo fué castigado con la suspensión de empleo durante unos días. Los obreros no se conformaron con la solución dada, y el conflicto continuó, a pesar de que el encargado envió una carta en la que renunciaba al destino que anteriormente venía desempeñando. En las peticiones de los obreros figura el que las relaciones con los jefes de las fábricas se mantengan directamente por conducto de las Sociedades obreras, y además, que la casa Gozálvez se comprometa a no admitir nunca al encargado. También piden que se les indemnice por los jornales que les hubiera correspondido percibir a partir del día en que celebraron una manifestación para reclamar el despido del encargado.

Terroristas detenidos

CEUTA, 11.—La Policía ha detenido a Pedro Velasco, Manuel Canada y Ramón Arnau, presuntos autores de la colocación de una bomba en la tómbola del Real de la Feria. Sobre Arnau caen vehementes sospechas, pues algunos trozos de metralla son idénticos a los tres hallados en la hojalatería donde éste presta sus servicios. Este detenido negó que él hubiese estado en el lugar del suceso, pero un guarda del muelle de la República lo ha reconocido como uno de los que pasaron por allí momentos antes de ocurrir la explosión.

Los heridos Antonio Dorado y José Roaut Moreno a consecuencia de la explosión, han mejorado algo.

Huelga fracasada

MALAGA, 11.—Se considera como fracasada la huelga declarada por los comunistas. El gobernador ha adoptado precauciones. Durante la mañana menudearon las coacciones. La C. N. T. ha publicado un manifiesto condenando la huelga. En el barrio Pelusa, un pequeño grupo de comunistas tiroteó a los ferroviarios a la entrada del trabajo, resultando un herido leve. La población presenta su aspecto normal y en todos los gremios se trabaja.

Intento de incendio

ALICANTE, 11.—En el pueblo de Elda un desconocido intentó prender fuego a la fábrica de calzados de Rivas Rubio, para lo que roció la puerta previamente con gasolina. La maniobra fué descubierta por el vigilante de la calle y el desconocido se dió a la fuga, sin poder realizar sus propósitos. En la huída dejó abandonado un bidón con bencina. El hecho está relacionado con la pasada huelga.

Hoy saldrá para Roma la escuadra aérea de Balbo

En la capital de Italia se prepara un recibimiento apoteósico. Un trimotor que había ido de Italia a Lisboa a recibir a Balbo cae en la playa de Valencia

El jefe del Estado Mayor italiano y seis acompañantes, heridos

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 11.—El general Balbo asistió ayer a la corrida nocturna que se celebró en Campo Pequeño. El aviador italiano se interesó mucho con la faena de los diestros, a dos de los cuales obsequió con su cigarrera y su pistola.

Hoy, los aviadores italianos se ocuparon de los preparativos del viaje. Por la tarde, el general Balbo ha cenado en el Hotel Palace con los aviadores portugueses.

Hoy ha salido a bordo del «hidro» «Erate» el general Valle, jefe del Estado Mayor italiano, quien en Barcelona embarcará en el «hidro» «Caproni» que le conducirá hasta Roma.

La escuadrilla italiana que ha realizado el vuelo sobre el Atlántico al mando del general Balbo, saldrá esta madrugada a las cinco y media de regreso para su patria. Hasta ahora, los informes meteorológicos que se han recibido son inmejorables, e indican un buen estado del tiempo sobre el Mediterráneo. Esta etapa final durará nueve horas y las escuadrillas italianas deberán volar por encima de Roma a las catorce horas de mañana.—**Correia Marques.**

* * *

LISBOA, 11.—El general Balbo y los oficiales de la escuadra italiana han adoptado esta tarde las últimas disposiciones para la salida.

El general ha ordenado a las tripulaciones que se retiren a sus cabinas a las nueve de la noche, para levantarse a las tres y media de la madrugada, pues la salida está prevista para las cinco.

Nueva mascota

LISBOA, 11.—Refiriéndose a las corridas de toros ha manifetsado el general Balbo que le admiraba este espectáculo, cuyo valor le recordaba el siglo en que se luchaba en el Coliseo romano.

El general elogió a los toreros que actuaron en la corrida que presenció ayer, diciendo que los admiraba por su valor.

El señor Balbo se lleva como recuerdo la oreja del toro que le brindó Laserna, de la que ha dicho hará su mascota.

Preparativos en Roma

ROMA, 11.—Se prepara un grandioso recibimiento a Balbo y sus aviadores, que va a recordar los recibimientos triunfales que el pueblo romano dedicaba a sus generales, cuando volvían victoriosos de sus campañas.

Se espera que la llegada a la capital será alrededor de las cinco de la tarde del sábado, por consiguiente a mediodía cerrarán todas las escuelas, tanto oficiales como particulares, así como los negocios, oficinas, etc., de manera que pueda asistir todo el mundo al recibimiento.

Desde ayer están llegando trenes abarrotados de todas partes de Italia y se calcula que habrán entrado en estos dos días varias decenas de millares de personas en la capital.

Todos los periódicos dedican gran espacio a los pormenores del vuelo realizado y colman de elogios a Balbo y a los demás aviadores, que han realizado la proeza.

Un trimotor italiano cae en Valencia

VALENCIA, 11.—Para recibir en Lisboa a la armada aérea del general Balbo salieron de Italia varios aviones, con objeto de saludar a los pilotos. Entre los aparatos italianos figuraba el trimotor que hace el servicio aéreo entre Génova y Barcelona, el cual, próximamente a las seis de la tarde, ha caído violentamente al mar en la playa de Nazaret. Los siete ocupantes han resultado heridos.

Viajaban en el "hidro" el general italiano Julio Valle; el piloto Enrico Fenessio; comandante Pietro Valdemino; Federico Molelle, mecánico; Guido Castello; Paternoster Aldo y Carlos Hectore. Todos resultaron heridos levemente, a excepción del general Valle, que tiene heridas de mayor cuidado.

El aparato salió de Los Alcázares, a las cuatro y treinta de la tarde con dirección a Barcelona, y cuando estaba a la altura del Cabo de San Antonio, el piloto comandante Pietro Valdemino observó que tenía una avería importante en el motor.

En seguida pensó amarar y comenzó a buscar sitio, llegando a Valencia a escasísima altura. Dió la vuelta al puerto, pasó por Salet, y al llegar frente a la playa de Nazaret, el aparato cayó violentamente al mar. El accidente fué presenciado por numerosos bañistas, e inmediatamente salieron varias canoas en dirección al lugar del accidente. Socios del Club Náutico y los prácticos del puerto sacaron de las cabinas a los tripulantes del «hidro» y los trasladaron a tierra. En unas ambulancias fueron traídos a la Casa de Socorro del puerto. El general Valle quedó hospitalizado en la clínica del doctor Candela. Inmediatamente se personaron en la clínica el cónsul de Italia y las autoridades valencianas. El general Valle celebró una conferencia telefónica con el jefe de la Aeronáutica de Italia y con el general Balbo, a los cuales dió cuenta del accidente.

El matrimonio Lindbergh

COPENHAGUE, 10.—Ha sido confirmada la noticia de que el coronel Lindbergh y su esposa se hallan en Julianehaab (Groenlandia), en perfecto estado de salud, lo que desmiente los rumores que habían circulado.

Codos y Rossi

MARIGNANE, 11.—Los aviadores Codos y Rossi aterrizaron anoche a las once y veintiocho en este aerodromo, procedentes del Líbano.

* * *

PARIS, 11.—Se sabe que los aviadores Codos y Rossi llegarán al aerodromo de Le Bourget el miércoles día 16.

En dicho aerodromo se celebrará una recepción, a la que han quedado invitados los miembros del Parlamento y del Cuerpo diplomático, así como otras personalidades aeronáuticas.

Fiesta de aviación en Francia

PARIS, 11.—El día 15 del actual se celebrará un gran mitin de aviación en el aerodromo de Calles les Eaux, situado cerca de Chambery.

Esta fiesta estará presidida por el ministro del Aire señor Pierre Cots, y tomarán parte en ella, entre otros, los pilotos Cortés, Bousoutrot y Marice Hill.

Pesquero español apresado en aguas portuguesas

LISBOA, 11.—El cañonero Limpopo capturó al buque español "Baleares" que pescaba en aguas portuguesas.

Violentos combates en el Atlas

Los moros llegaron a resistir a cuerpo descubierto un ataque de carros de asalto franceses

CASABLANCA, 11.—Las tropas francesas, que operan en el Atlas, las cuales se disponían ayer tarde a comenzar la embestida contra el Yebel Badu, se vieron, antes de salir de sus nuevas posiciones, en la precisión de rechazar durante toda la noche desesperados ataques de los disidentes, salidos de las faldas del Yebel Badu, último refugio de la disidencia en esta parte de la mancha del Atlas Central.

La ferocidad de estos ataques llegó a su límite en unos guerreros que, cuando mataron no hace muchas semanas al capitán Arrighi y a casi todos sus hombres cerca de los poblados de Iffer, hoy sometidos, tuvieron la valentía o la locura de oponerse a pecho descubierto al contraataque lanzado por los tanques para castigar la sorpresa sangrienta.

Aunque en todas partes, según las noticias oficiales, el enemigo ha sido rechazado, estos ataques, soportados, principalmente, por la columna de Mequínez y por un grupo de la de Marraquex, han producido sensibles bajas en las filas francesas. La columna de Mequinez ha tenido un oficial, un indígena y ocho legionarios muertos; varios indígenas y 19 legionarios, heridos.

Por su parte, las columnas de los confines y de Marraquex han sufrido también sensibles bajas, entre ellas un oficial herido, varios indígenas muertos y varios heridos, la de Marraquex; y un oficial y varios indígenas muertos, y cinco regulares y varios indígenas heridos la de los límites argelinomarroquíes.

Las operaciones no se han resentido en su marcha por este ataque de los rebeldes. El Yebel Badu, que con el territorio de Kerdus constituye el último baluarte de la rebeldía en esta parte de la mancha central, está ya completamente cercado por las tropas francesas, las cuales no tardarán en dar el asalto definitivo para acabar con la rebeldía de este lado y poder marchar luego contra los Ait Abdi y Ait Hadidu.

La columna en Tadla, en contacto con estas temibles fracciones, desarrolla con la máxima intensidad una inteligente labor política, a fin de evitar en lo posible el empleo de la fuerza, o reducirlo al mínimum.—**Logos.**

* * *

RABAT, 11.—La acción pacificadora emprendida hace un mes por las tropas francesas, toca a su fin en el Atlas Central.

En efecto; sólo quedan dos manchas de rebeldía: la una en el Oeste, cuyo núcleo está constituido por los Ain Abdi, y la otra al Este, en el Yebel Badu, donde se han refugiado los Ain Aissa Izel, nómadas y algunos irreductibles, pertenecientes a diferentes cabilas.

Ayer han hecho acto de sumisión ante las autoridades francesas todos los aduares del Kardús, excepto uno.

Manifestaciones en Túnez

FEZ, 11.—A consecuencia de los incidentes de Monastir y las detenciones de ayer, algunos manifestantes han pretendido entrar en la residencia del Bajá, siendo dispersados por la Policía.

Los comerciantes de la "medina", que habían cerrado esta mañana sus tiendas para protestar contra dichas detenciones, han vuelto a abrirlas esta tarde.

LOS HIJOS

Despacho-gabinete de consulta. A la izquierda una puerta acristalada que comunica con la sala de aparatos: electroterapia, diatermia, radioterapia, instrumental de exploración clínica, etcétera, etc. Don Enrique, cerrando el libro de "Diagnóstico diferencial" que hasta aquel momento leía, se ha puesto de pie, ha cogido un cigarro, lo ha encendido y se ha acercado a uno de los balcones, echando una mirada a la lejanía dorada a fuego por el Poniente.

Doña Caridad (entreabriendo la puerta del despacho).—¿Qué haces?

Don Enrique.—Entra. ¿No han venido esos?

Doña Caridad (acercándose al balcón).—No; no han venido. Y me choca... ¿Les habrá pasado algo?

Don Enrique (sonriendo).—¡Nada absolutamente, de seguro! No es tan tarde, tampoco.

Doña Caridad.—Hay tantos accidentes de automóvil...

Don Enrique.—¡Quién piensa en eso!

Doña Caridad.—Además...

Don Enrique.—¿Además, qué?...

Doña Caridad.—Que Luis tenía ayer una cara malísima: ojeras, pálido... ¡Y son tantas las enfermedades que empiezan así!

Don Enrique (ceñudo).—No reparé en la mala cara de Luis... ¿Estás segura que la tenía tan mala?

Doña Caridad.—¡Segura! Le estuve observando...

Don Enrique.—Bueno, pero ¿le oiste que sentía malestar, algo?

Doña Caridad.—No ¡Y qué! Sabes de sobra que ese muchacho aunque se esté muriendo se lo calla. Otro detalle. Lleva unos días que apenas come...

Don Enrique.—¡Bah! Será embarazo gástrico: ¡nada!

Doña Caridad.—También tiene estos días un humor imposible...

Don Enrique.—Por la misma causa: el estómago sucio.

Doña Caridad (confidencial).—Creo que han tenido una pelea...

Don Enrique.—Esas "peleas" no tienen valor... clínico. ¿Quién te ha contado eso?

Doña Caridad.—Ella, María Luisa..., que también tenía, por cierto, muy mala cara. (Suspirando.) ¡Señor, lo que preocupan los hijos! ¿Querrás creer que desde anoche no pienso en otra cosa?

Don Enrique.—¡Ya: ya lo he notado!...

Doña Caridad.—No lo digas riéndote de mí, porque a ti... te pasa igual.

Don Enrique.—A veces... No lo niego.

Doña Caridad.—¡No lo puede una remediar: no se vive más que pensando en ellos: en si estarán malos, en si habrán tenido algún disgusto...

Don Enrique.—¡Verdaderamente, así es! Casarse muy jóvenes, como nos casamos nosotros, proporciona la satisfacción y la alegría de ser abuelos no siendo aún viejos; pero es una dicha, que como todas las de este mundo, se paga cara...

Doña Caridad (apoyando las dos manos en los hombros de su marido y mirándole a los ojos).—¿Te pesa?...

Don Enrique (poniendo a su vez ambas manos en los hombros de ella).—¡Bien sabe Dios que no! He empezado por decir que es hermoso sobrevivirse en vida, en estos seres queridos, en estos hijos del alma, ¡que no saben lo que nos han costado en todo, incluso en renuncias a la propia ventura! Porque los hijos, al preocuparnos hasta la obsesión, nos captan espiritual y materialmente lo que equivale a actuar como "cuñas", adorables "cuñas", pero cuñas al fin, que separan a los padres y los van aislando al uno del otro... en lo que el vínculo matrimonial tiene de mutua e íntima unión. ¿Es así?...

Doña Caridad (bajando los ojos).—Algo de eso hay...

Don Enrique.—¿Cómo algo? Recuerda nuestra vida... Evoca el proceso lento de esa... disolución, a fuerza de sacrificios y renuncias a nosotros en bien de ellos, de los hijos. ¡Recuerda! Tú tenías diez y ocho años; yo veinticuatro. Luna de miel, viajes, independencia, libertad. ¡Nosotros solos: los dos solitos! El primer hijo. Primeras preocupaciones y... separaciones. El segundo y el tercero. Jaleo de casa, vida distinta, tú ya "para ellos" casi exclusivamente; vigilancia constante, sarampiones, tosferinas, noches en vela... Más tarde, más preocupaciones y más separados nosotros... por eso también; la poca salud del pequeño, la desaplicación del mayor, la irritabilidad peligrosa como tendencia del uno, el porvenir del otro, la necesidad de una consagración a ellos de todas las horas... Apenas disponíamos ¡verdad!, de unos ratos libres "para nosotros". Nada más los domingos. ¿Te acuerdas?... Los domingos los pequeños pasaban el día en casa de sus abuelos de tus padres, y tú y yo aprovechábamos aquel paréntesis semanal de libertad yéndonos al teatro, o al "cine", a paseo y a comer por ahí. Los domingos podíamos hablar sin cohibiciones, sin prisa, a nuestro gusto... ¡Pero aquellos domingos también se acabaron! Los hijos se hicieron mayores: tú ya te decidiste a la chica, a acompañarla y pasearla. Ellos, los muchachos se iban por su lado; yo no tenía otro recurso que irme... solo. En fin; que apenas teníamos tiempo, tú y yo, de cruzar la palabra... Después... Luis y Maruja se casaron; Manolo terminó la carrera, ¡a volar los tres! Pero nosotros, igual que siempre: ¡pensando en ellos, absorbidos espiritualmente por ellos!

Doña Caridad (sonriendo).—Por ellos y... además por los nietos!

Don Enrique.—¡Además!

Doña Caridad.—¡Ya ves. Te estaba oyendo todas esas verdades que decías y... casi no te oía, pensando cómo tardarán tanto, con lo tarde que es, y si tardarán por... que se han estrellado con el "auto"! ¡Siempre ellos!...

Don Enrique.—Sí. ¡Siempre los hijos y sólo ellos! Ellos que son vidas de nuestras vidas, almas de nuestras almas, y a quienes por sacrificárselo todo, les sacrificamos hasta una gran parte de lo que el instinto defiende sobre todas las cosas: la propia, íntima y personal felicidad. (El timbre de la puerta del piso ha sonado largamente.)

Doña Caridad (jubilosa y sin responder a su marido).—¡¡Ya están ahí!!

Curro VARGAS